

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS
CONVOCATORIA 2011-2013**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS

**¿POR QUÉ NO COLAPSA EL RÉGIMEN EN CUBA?
COMPORTAMIENTO DE LAS DIMENSIONES DEL RÉGIMEN POLÍTICO**

IVETTE SOSA FRUTOS

QUITO, ABRIL DE 2015

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS
CONVOCATORIA 2011-2013**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAestrÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS

**¿POR QUÉ NO COLAPSA EL RÉGIMEN EN CUBA?
COMPORTAMIENTO DE LAS DIMENSIONES DEL RÉGIMEN POLÍTICO**

IVETTE SOSA FRUTOS

ASESOR DE TESIS: SIMÓN PACHANO

LECTORES: RENE MAYORGA Y CARLOS MOREIRA

QUITO, ABRIL DE 2015

DEDICATORIA

A mi padre, Carlos Sosa Meizoso (1944-2014)

A aquel hombre le pidieron su tiempo□
para que lo juntara al tiempo de la Historia.
Le pidieron las manos,
porque para una época difícil□
nada hay mejor que un par de buenas manos.
Le pidieron los ojos□
que alguna vez tuvieron lágrimas□
para que no contemplara el lado claro
(especialmente el lado claro de la vida)
porque para el horror basta un ojo de asombro.
Le pidieron sus labios□
resecos y cuarteados para afirmar,
para erigir, con cada afirmación, un sueño
(el-alto-sueño);
le pidieron las piernas,□
duras y nudosas,
(sus viejas piernas andariegas)□
porque en tiempos difíciles□
¿algo hay mejor que un par de piernas □
para la construcción o la trinchera?□
Le pidieron el bosque que lo nutrió de niño,
con su árbol obediente.□
Le pidieron el pecho, el corazón, los hombros.
Le dijeron□
que eso era estrictamente necesario.□
Le explicaron después□
que toda esta donación resultaría inútil
sin entregar la lengua,
porque en tiempos difíciles□
nada es tan útil para atajar el odio o la mentira.
Y finalmente le rogaron
que, por favor, echase a andar,
porque en tiempos difíciles□
ésta es, sin duda, la prueba decisiva.

En tiempos difíciles
Heberto Padilla

AGRADECIMIENTOS

A Carlos Meléndez, sin su ayuda y paciencia, este esfuerzo hubiera sido imposible.

ÍNDICE

Contenido	Páginas
ÍNDICE DE TABLAS	9
RESUMEN	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I	14
PERSPECTIVA DE ANALISIS: TOTALITARISMOS Y COMUNISMOS.....	14
Breve introducción a los regímenes políticos no democráticos	14
Sistemas totalitarios.....	18
Ideología.....	22
El partido totalitario.....	24
El liderazgo partidista.....	26
Sistemas totalitarios (comunistas)	27
La ideología comunista.....	27
El sistema político comunista.....	28
El partido	28
El Estado.....	29
Elecciones.....	30
La sociedad civil.....	30
Transición <i>versus</i> Cambio	30
CAPÍTULO II.....	38
EL RÉGIMEN POLÍTICO EN CUBA. ESTADO DE LA CUESTIÓN	38
Estudios comparados	38
Estudios especializados en Cuba	41

Instituciones.....	44
El Partido Comunista de Cuba	45
La élite del poder en Cuba.....	47
Relación del Partido con otras organizaciones	49
CAPÍTULO III.....	51
EL RÉGIMEN POLÍTICO EN CUBA (I).....	51
Primer ciclo evolutivo (1959-1975): “emergencia y formación del régimen”	54
Contexto	54
b) Contexto internacional	56
Régimen.....	57
c) Pluralismo político	57
d) Ideología.....	59
e) Fuentes de legitimidad.....	61
f) Liderazgo	67
Segundo ciclo evolutivo (1976-1990): “institucionalización y consolidación del régimen”	69
Contexto	69
a) Economía.....	69
b) Contexto internacional	71
c) Pluralismo político	72
d) Ideología.....	73
e) Fuentes de legitimidad.....	73
f) Liderazgo	75
Resumen del capítulo	76
CAPÍTULO IV	77

EL RÉGIMEN POLÍTICO EN CUBA (II)	77
Tercer ciclo evolutivo (1991-2006): “sobrevivencia pos Guerra Fría”	78
Contexto	78
a) Economía.....	78
b) Contexto internacional	80
Régimen.....	81
c) Pluralismo político	81
d) Ideología.....	82
e) Fuentes de legitimidad.....	83
f) Liderazgo	88
Cuarto ciclo evolutivo (2006-2013): “reformismo <i>raulista</i> ”	89
Contexto	89
a) Economía.....	89
Régimen.....	96
c) Pluralismo político	96
d) Ideología.....	96
e) Fuente de legitimidad	97
f) Liderazgo	103
Resumen del capítulo	106
CAPÍTULO V.....	108
CONCLUSIONES	108
BIBLIOGRAFIA	114

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Comportamiento de las dimensiones del régimen político en Cuba durante el Primer y Segundo ciclo evolutivo	76
Tabla 2. Comportamiento de las dimensiones del régimen político en Cuba durante el Tercero y Cuarto ciclo evolutivo.....	107
Tabla 3. Comportamiento de las dimensiones del régimen político en Cuba	109

RESUMEN

En los estudios políticos sobre Cuba predomina la recreación de escenarios de transición a la democracia, pero existe un gran vacío explicativo respecto a su durabilidad. Para analizar un caso no transicional como el de Cuba, el estudio profundiza en aspectos del régimen que le imprimen durabilidad, particularmente aquellos abordados por las teorías sobre transición política y consolidación democrática (Linz y Stepan), así como sobre la durabilidad de regímenes revolucionarios (Levitsky y Way). Metodológicamente se construye una cronología política que permite analizar la evolución del régimen en la isla en base a sus dimensiones, desde 1959 hasta el 2013. La investigación emplea fundamentalmente fuentes secundarias como sustento del análisis y la argumentación de los hallazgos.

El estudio de caso permite concluir que la durabilidad del régimen político en Cuba se logra mediante el fino equilibrio de todas sus dimensiones, alternándose la ortodoxia en la ideología y el pluralismo político con la variabilidad en la legitimidad y el liderazgo político. Así, los cambios al interior del régimen se producen con la finalidad de evitar el cambio de régimen.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación inquiriere las causas de ausencia de colapso del régimen político en Cuba desde la teoría de regímenes políticos no democráticos (Linz and Stepan, 1996) y mediante el estudio de la isla como un caso crucial para la teoría de democratización (Landman, 2011). El estudio aborda el comportamiento de las dimensiones del régimen político y su evolución a lo largo de 55 años para explicar los factores del régimen que condicionan su durabilidad. Paralelamente y como consecuencia del análisis, se realizan caracterizaciones del régimen que permiten apreciar sus modificaciones internas sin alterar el tipo de régimen político.

Es cierto que Cuba reta las teorías de transición y democratización pues, aunque presenta condiciones democratizadoras (Huntington, 1993) no se ha producido el cambio de un régimen no democrático a uno de otro tipo. En rigor, ello evidencia el peso relativo de tales condiciones en el régimen político de la isla. Sin embargo, frecuentemente se asevera que su durabilidad recae en la personalidad y el liderazgo carismático de Fidel Castro, insistiendo en esta dimensión para argumentar la supervivencia del gobierno y la institucionalidad del sistema político cubano.

Cuba no se democratizó tampoco ante eventos trascendentales como el colapso del bloque comunista soviético o la oportunidad política que abrió la sucesión del liderazgo de Fidel Castro. Para algunos autores, el tránsito político es posible por la conformación de “grupos sociales independientes y facciones blandas”, en referencia al liderazgo y las bases de legitimación del régimen (O’Donnell and Schmitter, 1986), ausentes en la isla. La propuesta argumental de esta tesis converge, en buena medida, con los análisis de Hawkins (2001)¹ y Levisky y Way (Levitsky and Way, 2013).

El marco teórico de Linz y Stepan sobre regímenes no democráticos, en particular los autoritarios y totalitarios, así como la escasa literatura que examina los “regímenes comunistas no-transicionales” (Saxonberg 2013), es decir, con éxito de supervivencia, han sido de gran utilidad para este estudio. Empero, no son profundos en el caso cubano.

¹ Hawkins, D (2001). “*Democratization Theory and Non-Transitions: Insights from Cuba*”, en Todd Landman (2011). *Política comparada. Una introducción a su objeto y métodos de investigación*. Madrid: Alianza Editorial.

Académicos especializados en política cubana han repasado ciertos periodos o aspectos del sistema político: la década de 1990 (Pérez-Stable, 1998; Mujal, 2009), sus instituciones (Duharte, 2002; Valdés Paz, 2009), su desempeño socioeconómico (Mesa-Lago, 2012; Pérez Villanueva, 2010 y 2013), parte de su historia (Guerra, 2012).

La literatura sobre política cubana es dispersa, sesgada en muchos casos, con lagunas en temas, metodología y trabajo de campo. No obstante, es una fuente de información valiosa. Mi investigación, realizada con fuentes secundarias, comparte con varios de los textos utilizados estas deficiencias y limitaciones. Por otro lado, el estudio asume el reto de proponer una explicación sobre el comportamiento de las dimensiones del régimen observándolo como un “ciclo completo”, como consideró Linz que podía estudiarse el caso cubano.

Bajo tales marcos teóricos y estados del arte se propone un modelo de análisis del régimen político que contempla las dimensiones pluralismo político, ideología, fuentes de legitimidad y liderazgo. También se examinan dimensiones de contexto (economía y contexto internacional), con notoriedad teórica como condicionantes de cambios en las tipologías de regímenes, como señalan Levistky y Way. El modelo se emplea a lo largo de una propuesta de periodización del régimen político en Cuba, integrada por en cuatro periodos evolutivos: 1) emergencia y formación del régimen (1959-75); 2) institucionalización y consolidación del régimen (1976-90); 3) sobrevivencia Posguerra Fría (1991-2006) y 4) reforma raulista (2006-13).

Si bien como estudio de un solo país presenta restricciones respecto al nivel de abstracción y de generalización de sus resultados, también favorece la extracción de inferencias que pueden resultar de interés para la Ciencia Política, imposibles de alcanzar por estudios que comparan varios países. Este es el caso del examen de los factores de durabilidad de los regímenes comunistas no-transicionales, de insuficiente atención en la ciencia politológica (Saxonberg ,2013). La tesis se ha desarrollado en base al marco teórico propuesto, pero es importante reconocer que intervienen en la explicación otros enfoques, como el institucionalista y el *path dependence*.

El texto sigue la lógica pautada por la selección del marco teórico. De ahí que el capítulo I esté dicado a la naturaleza de los regímenes políticos no democráticos, en

particular el totalitarismo y el comunismo. El capítulo II recoge el estado de la cuestión sobre el régimen político en Cuba desde estudios comparados o especializados en política cubana; asimismo, aborda instituciones a las que se le han destinado atención especial en textos académicos. Este capítulo sistematiza las caracterizaciones más relevantes sobre el régimen político en Cuba. Los capítulos III y IV están dedicados a la sistematización de las propuestas: modelo de régimen político y guía de periodización, organizadas en acápite que profundizan en periodos evolutivos. Al final de los capítulos III y IV se resume el modelo de régimen, observando el desempeño de las dimensiones. El capítulo V y final, discute los hallazgos de la investigación con el marco teórico.

Los resultados del presente estudio muestran que las dimensiones del régimen político en Cuba han estado involucradas en la durabilidad del mismo. Unas dimensiones tienden a la permanencia y el asentamiento del régimen (pluralismo político e ideología), mientras otras a la adaptación y el afrontamiento de retos contextuales e internos (liderazgo y fuentes de legitimación). Así pues, unas se revelan virtualmente constantes, mientras otras cambian, condicionando un particular equilibrio que favorece la durabilidad del régimen.

CAPÍTULO I

PERSPECTIVA DE ANÁLISIS: TOTALITARISMOS Y COMUNISMOS

El presente capítulo esboza la inacabada discusión teórica respecto a la naturaleza de los regímenes políticos no democráticos, en particular los totalitarismos y su variante más expandida durante el siglo XX y lo que va del XXI, los comunismos.

Breve introducción a los regímenes políticos no democráticos

Hasta la llegada de la II Guerra Mundial (II GM), los ideólogos fascistas discutían favorablemente sobre el totalitarismo, alabando la primacía de la política sobre la economía y la preponderancia del liderazgo sobre la consulta. Hablaban de obediencia, fe y la creación de una “nueva humanidad” para una “nueva sociedad” bajo el auspicio de un “estado ético”; el totalitarismo se entendía como una creación política única de la edad moderna (Gregor, 2009). No obstante, desde bien temprano el fascismo se identificó como un sistema opresivo de “dominio político absoluto” sobre la ciudadanía.

En 1929, el periódico London Times aplicó por primera vez el término fascista al régimen italiano y a la Rusia estalinista. Se pensaba en “nuevo tipo” de estado, el totalitarismo, aquel que agrupaba por primera vez al totalitarismo fascista y la Rusia de Stalin (Gregor, 2009). Los marxistas-leninistas repudiaron esta identificación. Para ellos, totalitarismo se refería, exclusivamente, a los sistemas de estado fascista: un subproducto de la crisis final del capitalismo industrializado (Gregor, 2009).

La plena identificación del comunismo estalinista con el totalitarismo llegaría finalizada la II GM y a través de la izquierda socialdemócrata, antisoviéticos, marxistas mencheviques o trotskistas. El término se tornó centro de la atención académica, llegándose a objetar a McCarthy la introducción de “elementos totalitarios” en su lucha contra los comunistas. El totalitarismo comenzó a entenderse como un sistema que no se limitaba al fascismo; sus propiedades podían encontrarse en otros regímenes –visión que alcanza hasta nuestros días.

La introducción del concepto en la academia incrementó su complejidad e incertidumbre. Juan Linz (Linz, 2000) introdujo aportes conceptuales e innovaciones tipológicas hoy consideradas clásicas. Rompió la dicotomía democracia *versus* totalitarismo, que gozó de aceptación inobjctada, aunque su noción de *continuum* se redujo a adjudicar a los países que no encajaban en el mismo la categoría de oligarquías modernizadoras o regímenes tradicionales (Linz, 2009: 7). Su pretensión de caracterizar al régimen español franquista, en sus primeros estudios, le llevó a distinguir y precisar las características propias del autoritarismo y su diferenciación con el totalitarismo. El propio autor reconoce que entre ambos términos se presenta “cierta ambivalencia”, una ligera indeterminación que subyace en el calificativo de “sistema” al totalitarismo -para destacar la ausencia de autonomía y separación entre la sociedad y el Estado- y el título de “régimen político” al autoritarismo.

Los sistemas totalitarios –según Linz- persiguen limitar, controlar, penetrar y destruir “casi” todas las estructuras sociales, instituciones y grupos; los regímenes autoritarios se confinan a hacerlo en grupos e instituciones específicos. De ahí que el grado de pluralismo político y el grado de movilización de la población se convirtieran en dos dimensiones definitorias del tipo de régimen político (Linz, 2009: 70).

Respecto al pluralismo en sistemas totalitarios y autoritarios Linz concluye que la divergencia fundamental estriba en que en los primeros, los grupos políticamente relevantes surgen con y en el sistema, no existían antes del régimen, no nacieron en la “sociedad civil”. En los autoritarismos, en cambio, las organizaciones son “preexistentes al régimen” y por ello le sobreviven. Así, el pluralismo es limitado en el autoritarismo e irreal en el totalitarismo.

Otra diferencia esencial entre regímenes totalitarios y autoritarios radica en el rol central de la ideología. En los autoritarismos ésta puede ser diversa y constituye en estímulo significativo para la oposición, acercándose en buena medida a los regímenes democráticos. Mientras en los totalitarismos está bien definida y desempeña un papel clave en la totalización y el control de la sociedad y el Estado; contribuye a desestimular la oposición *dentro* del sistema y *contra* el mismo.

Linz discrepa de Arendt (2006) respecto al terror como criterio diferenciador entre regímenes totalitarios y autoritarios; aunque reconoce afinidad entre los primeros y su naturaleza, no lo considera una característica necesaria ni exclusiva de los mismos. Más bien su obra insiste en la exaltación de los niveles de movilización, la concepción religiosa de la política y su predisposición a ser dirigida por líderes carismáticos.

El análisis sistematizado y comparado llevó a Linz a establecer una tipología básica que distingue a los regímenes no democráticos en cuatro dimensiones: 1) el nivel de pluralismo tolerado o promocionado; 2) el papel desempeñado por la ideología; 3) el nivel de movilización de la sociedad y 4) el tipo de liderazgo. Con estos criterios rompió nuevamente el *continuum* (la tricotomía totalitarismo, autoritarismo y democracia), al establecer fases en el desarrollo de los sistemas totalitarios.

A mi parecer, resulta esencial una perspectiva general que distinga entre sistemas totalitarios, regímenes autoritarios, regímenes sultanísticos, democracias, y regímenes posttotalitarios como tipos ideales o como tendencias dentro de los regímenes políticos principales. Digo tendencias para sugerir la posibilidad de cambios, [...] para destacar el carácter más dinámico de esos procesos (Linz, 2009: 14).

La reclasificación que sufrió la tipología básica se basó en las modificaciones acaecidas en los comunismos esteuropeos durante las décadas de los setenta, ochenta y noventa del siglo XX. De esta observación nació el tipo ideal de *régimen posttotalitario*, “concebido más como una *fase* que como un *régimen* o *sistema*” (Linz, 2009 xxxiii), aunque es incluido como tipo específico de régimen. El tratamiento del posttotalitarismo seguirá –en lo adelante- este mismo criterio.²

El estudio comparado de los regímenes autoritarios y los sistemas totalitarios llevó a Linz a incluir una nueva tipología en el *continuum*, los sultanismos. Su distinción del totalitarismo como del autoritarismo fue formulada mediante la discusión de algunas dimensiones de los sistemas patrimonialistas (de Weber), como la autoridad tradicional, el liderazgo personal como el caudillismo y el caciquismo. De ahí que su referencia no se construya en torno al mundo islámico, sino como categoría genérica (Linz, 2009: xxxvii). Otro avance politológico fue el establecimiento de distintos caminos (*paths*) de transición

² Más adelante en la investigación, se abordará al posttotalitarismo en detalle.

del autoritarismo al totalitarismo y de éstos a un régimen distinto, no necesariamente democrático.

La tipología de regímenes desarrollada por Linz y Stepan (Linz and Stepan 1996) fue un gran avance respecto a enfoques de la *transitología* tradicional, que observa las transiciones como resultado de las divisiones intestinas entre facciones de *blandos* y *duros* (O'Donnell and Schmitter, 1986). La visión tradicionalista establece que las transiciones ocurren cuando los blandos forman alianzas con la oposición –contra los *duros*- con el fin de mantenerse en el poder y establecen acuerdos de negociación como garantías para asegurar la continuidad del poder en algún nivel (mantener escaños en el parlamento, por ejemplo).

Saxonberg señala que un problema de este enfoque tradicional es que mientras algunos regímenes comunistas sí colapsaron mediante pactos negociados (Hungría y Polonia), otras transiciones resultaron de levantamientos populares pacíficos y no de reformas desde la élite (Checoslovaquia, Alemania del Este y en alguna medida la ex URSS). Incluso algunas se produjeron por enfrentamientos violentos (Rumanía y la antigua Yugoslavia). Linz y Stepan explican estos tres tipos de resultados demostrando sus vínculos con el tipo de régimen político.

El enfoque desarrollado por Saxonberg aprovecha la teoría de la legitimidad para explicar los desarrollos de los tipos de regímenes y de la oposición mediante el concepto *potencial revolucionario* (los incentivos institucionales influyen en la conducta de las diferentes clases y estratos sociales). Su modelo muestra la influencia de los diversos tipos de legitimidad en el desarrollo del tipo de régimen y la evolución de las estrategias de la oposición. No es un modelo determinista, pues considera que los actores (líderes en el poder y la oposición) toman decisiones que afectan los desarrollos del régimen (tipo de régimen que emergerá) y la oposición (involucramiento en las revueltas, selección de estrategias, comunicación con la población).

Sistemas totalitarios

Varios han sido los autores que han definido el concepto *totalitarismo*, entre ellos Friedrich (1969), Brzezinski (1965) y Neumann (1957). Tales nociones apuntan a la “tendencia” a la eliminación de la línea divisoria entre Estado y sociedad, así como a la politización “total” de la sociedad mediante organizaciones políticas como el partido u otras afiliadas o dependientes del mismo. Esta tendencia demarca a los regímenes totalitarios de otras tipologías no democráticas.

Estas nociones asientan las dimensiones necesarias para hablar de totalitarismo: una ideología, un partido (único) de masas y otras organizaciones que aglutinen las movilizaciones, así como la reconcentración del poder en un individuo y un pequeño grupo que responde a él y no necesariamente a la población, por lo cual son de difícil eliminación del poder por mecanismos institucionales o pacíficos. Lo fundamental para hablar de un sistema totalitario, según con Linz, es que el poder sea ejercido en nombre de una ideología “dirigida, en mayor o menor grado por unas líneas centrales, [...] y a menos que empleen alguna forma de organización de masas y de participación de los miembros de la sociedad más allá de las fuerzas armadas y la policía para imponer su poder.” (Linz, 2009: 80).

Gregor subraya la ausencia de equilibrio de poderes y su correspondiente control, que elimina la distinción entre la rama ejecutiva y la legislativa, y destierra la independencia del poder judicial. La ley en dichos sistemas se supone adjunta a la ideología; es formulada y administrada por burócratas leales al sistema, lo que acarrea incertidumbre e indefinición del rol de la justicia. El estado –dice Gregor- está diseñado para servir a los propósitos ideológicos del partido, diseñados por el liderazgo; los individuos, vigilados por la policía y el partido, son enrolados en organizaciones políticas y sociales, paramilitares, al servicio del sistema (Gregor, 2009).

Para Gregor el totalitarismo es un “síndrome” compuesto por numerosas propiedades (heurísticas, didácticas, mnemotécnicas) que suelen darse juntas. Algunos sistemas presentan más características que otros o en medidas mayores –definiendo así diferentes fases en su interior. Las características contenidas en el término totalitarismo hacen referencia a una forma de gobierno distintiva que emergió de un periodo de fuerte movilización de las masas, del nacionalismo, la rápida industrialización y la tecnología

moderna (Gregor, 2009). Para algunos especialistas esto sólo es posible en sistemas comunistas o socialistas, no en movimientos de derecha en sistemas capitalistas, dado el control total de la institucionalidad (Gregor, 2009).

Linz, por su parte, señala como imposible en dichos sistemas la existencia de un conflicto de clases en el sentido marxista, pues las instituciones preexistentes (organizaciones empresariales, la Iglesia, el Ejército, etc.) juegan un rol secundario en la lucha por el poder; su participación estriba en apoyar a uno u otro líder del grupo élite (Linz, 2009). Las luchas internas por el liderazgo se dan, exclusivamente, en las organizaciones políticas creadas por el sistema totalitario, no se originan en la sociedad. La competición por el poder político es parte del propio sistema, ocurre dentro de sus organizaciones (partido, de afiliación de masas, regionales del partido, milicia del partido, burocracias del gobierno o la policía) (Linz, 2009).

Asimismo, Linz subraya la relatividad de representación de los liderazgos, facciones o burocracias concretas en los sistemas totalitarios.

Siempre que unos líderes o grupos representen hasta cierto punto los intereses de esos sectores de la sociedad [directivos de empresas, granjeros, grupos lingüísticos o culturales, intelectuales, campesinos, etc.], esos líderes o grupos no son responsables ante ellos, no derivan la base de su poder fundamentalmente de ellos, generalmente son reclutados entre ellos y a menudo no son siquiera cooptados como líderes surgidos de estos grupos sociales (Linz, 2009: 80).

En buena medida, este tipo de representación es posible por la debilidad o destrucción de las instituciones y organizaciones existentes antes del establecimiento de la nueva élite en el poder –lo que conduce a la ausencia de autonomía de la sociedad y el Estado, no a un pluralismo limitado, como en los autoritarismos. La construcción de un “monismo” o monopolio del poder, se asienta en esta decadencia para organizar nuevas estructuras y adquirir poder político: un rasgo exclusivo del sistema totalitario (Linz, 2009).

Toda vez que se ha desmantelado la institucionalidad preexistente al sistema totalitario:

[E]l grado de vitalidad de la ideología y del partido u otras organizaciones comprometidas con su predominio, así como la fuerza de los líderes en la cumbre, será decisivo para calificar al sistema como alguna variedad de totalitarismo o en proceso de transformación en algo distinto (Linz, 2009: 81).

Ocurren luchas por el poder entre quienes rodean al líder supremo; pero tales batallas no se dan por alcanzar el poder político, sino “por la influencia [...] en decisiones concretas” (Linz, 2009: 80). La principal subordinación se da en la autoridad militar, sometida al líder máximo o la élite política. Esta característica, distintiva de otros regímenes no democráticos, ha sido fundamental para la durabilidad de los sistemas totalitarios, pues como explicita Linz, “ningún sistema totalitario ha sido derrocado o cambiado fundamentalmente por la intervención de las fuerzas armadas”, si bien el ejército ha contribuido al reforzamiento del poder (Linz, 2009: 80).

Linz recoge tres elementos fundamentales para hablar de la naturaleza de los sistemas totalitarios: 1) la ideología, el partido y las organizaciones de masas; 2) el líder político, los grupos de liderazgo en el poder y 3) el grado de cohesión o fraccionamiento del liderazgo. La ausencia de estos modifica la naturaleza del sistema; en cambio, su variabilidad, origina distintas tipologías o fases dentro del sistema totalitario (Linz, 2009). Los cambios en estos elementos indican los tipos específicos de sistemas totalitarios, sus distintos procesos evolutivos (estabilidad, consolidación, cambio o quiebre). La definición de Linz de totalitarismo considera las siguientes características (en esta investigación se considera esta definición la más pertinente):

1. Un centro de poder monístico, pero no monolítico; el pluralismo de instituciones o grupos que pueda existir deriva de su legitimidad del centro, está mediatizado en gran medida por éste y es principalmente una creación política más bien que fruto de la dinámica de la sociedad preexistente.
2. Una ideología exclusiva, autónoma y elaborada más o menos intelectualmente, con la que el grupo dominante o el líder y el partido al servicio del líder se identifican, y que utilizan como base para su actuación o que manipulan para legitimarse. La ideología tiene algunos límites más allá de los cuales empieza la heterodoxia, que no deja de ser castigada. La ideología va más allá de un programa o definición concreta de los límites de la acción política legítima para ofrecer, supuestamente, algún significado último, un sentido de misión histórica y una interpretación de la realidad social.
3. Una participación ciudadana y una movilización activa para tareas socialmente políticas y colectivas se estimula, se exige, se recompensa y se canaliza a través de un partido único y de muchos grupos secundarios monopolísticos. Los gobernantes no consideran deseables la obediencia pasiva y la apatía, el retraimiento a un papel de *parochials* o súbditos (como lo definen Gabriel Almond y Sidney Verba [1963] en su obra sobre la cultura cívica), conductas estas últimas características de muchos regímenes autoritarios (Linz, 2009: 82).

Otras características también describen a los sistemas totalitarios (Linz, 2009: 83-84).

Los procesos de participación en los sistemas totalitarios tienen fines ideológicos dentro de las organizaciones controladas por el centro dominante, que toma las decisiones. Este es un elemento distintivo de los sistemas totalitarios (Linz, 2009: 84). El idealismo asociado a una orientación colectiva se canaliza a través de las organizaciones e instituciones que promueve el sistema, como el partido y sus organizaciones patrocinadas. El partido cuenta con una alta capacidad de penetración en la sociedad y fuerte influencia en los ámbitos institucionales, movilizándolo masivamente a la ciudadanía de manera voluntaria o seudovoluntaria, en tareas altruistas que otorgan sentido a la participación, mostrando así “cierto carácter democrático” (Linz, 2009: 84). Por otro lado, los cargos partidistas ofrecen la posibilidad de ejercer una parcela de poder, lo cual introduce –según Linz- un elemento de desigualdad que mina otras estructuras sociales y la estratificación social propiamente dicha.

Linz refiere que el uso de métodos coercitivos y la persistencia del terror emanan de la intención de control monopolístico, el temor a la pérdida del poder y el compromiso con la ideología (policía sin control externo, campos de concentración y tortura, encarcelamiento y ejecuciones sin las debidas pruebas, medidas represivas contra categorías enteras de gente, ausencia de juicios justos y defensa del acusado, imposición de penas desproporcionadas, etc.). congruentemente, Saxonberg considera que lo que determina la capacidad del sistema para reprimir e incluso matar, es la fortaleza de la ideología como fuente de legitimación. El gobierno totalitario tenderá a emplear la fuerza bruta siempre que el compromiso con la ideología se mantenga alto entre los miembros de la élite política y cuente, además, con el apoyo de las fuerzas armadas y policiales (Saxonberg, 2013). Si la ideología ha dejado de ser el resorte de legitimación del sistema, los líderes buscarán otros mecanismos de negociación para evitar el colapso.

El terror totalitario no se limita al abuso de la justicia, alcanza también a la institucionalización normativa de tales prácticas y su justificación ideológica. Persigue la penetración total del sistema y encierra una actitud moralizante. Su base ideológica, conduce al rechazo al formalismo legal y la introducción de estándares jurídicos difusos. El castigo refleja criterios ideológicos sustantivos como consecuencia del empleo del positivismo jurídico como medio represivo del Estado (Linz, 2009). El terror totalitario

implica a toda la sociedad, pues involucra la participación activa o pasiva de los ciudadanos (incluso la afiliación a las diversas organizaciones sociales sometidas al partido). En China (ejecuciones públicas, Tiananmen), Moscú (campos de concentración, purgas que terminaron en ejecuciones) y Cuba (las UMAP, juicios sumarísimos y ejecuciones), se crearon organizaciones que facilitaron el uso de este recurso para la contención de individuos no deseables. El terror es una característica de los gobiernos totalitarios, pero no exclusiva de éstos (Linz, 2009: 110).

Ideología

Como se ha señalado, la ideología constituye una dimensión necesaria para identificar a un régimen no democrático como totalitario. El sistema político totalitario deriva buena parte de su sentido de misión, legitimación y producción de políticas públicas de su concepción holística del hombre y la sociedad. El compromiso con la ideología comunista supone la exclusión de otros valores y sistemas de pensamiento.

Los sistemas totalitarios autónomos controlan la formulación e interpretación del contenido ideológico (Linz, 2009: 89). La heteronomía o autonomía de dicho control define la autonomía de individuos e instituciones y estabilidad del sistema. La ideología comunista se convierte en fuente de legitimación de la misión del líder gobernante, el grupo élite o el partido. Como impone límites a la actuación del liderazgo, se destinan cuantiosos esfuerzos a seleccionar rigurosamente a los dirigentes y a la interpretación “selectiva” del *corpus* ideológico.

Sólo un cambio total en la relación con la ideología –su sustitución por una formulación pragmática de *policies* y la aceptación de fuentes heterónomas para ideas y *policies* importantes clara y explícitamente en conflicto con la ideología–llevará a cambios que puedan alejarla del modelo totalitario (Linz, 2009: 90).

Esta afirmación linziana converge con la realizada por Saxonberg respecto a la perpetuación de la doctrina marxista como elemento necesario para identificar a un “régimen comunista“, aunque se produzcan importantes modificaciones estructurales. El abandono de la doctrina ideológica es indispensable para hablar de transición política

(Saxonberg, 2013). Linz, por su parte, argumenta la significación de la ideología en las crisis de legitimidad.

El grupo dirigente puede muy bien llegar a la conclusión de que una ideología fija limita demasiado sus opciones, y que una reinterpretación escolástica de los textos puede dar de sí sólo hasta cierto punto. Pero el hecho de que una versión simplificada y vulgarizada de las ideologías ha sido fundamental para el adoctrinamiento de los cuadros medios del partido único e incluso de los afiliados hará difícil abandonar ciertas políticas y puede crear auténticas crisis de legitimidad (Linz, 2009: 90).

De ahí que Saxonberg enfatice en los cambios en las fuentes de legitimidad más que en la ideología misma (como *corpus* rector del sistema político). Las fuentes de legitimidad son para este autor como “contratos” (de *aceptación pragmática*) que establece la dirigencia con la sociedad y puede incluir distintas tipologías. Las variaciones en dichos contratos permiten al sistema perdurar y afrontar estímulos desestabilizadores. Por ejemplo, en China se mantiene la ideología marxista pero se han realizado importantes variaciones en su sistema económico, su estratificación social y las políticas internacionales. Este cambio ha sido posible por la generación de una nueva fuente de legitimidad (aceptación pragmática) que, sin abandonar el marxismo completamente, le permite generar un nuevo tipo de relación con la sociedad. El nuevo contrato establece el beneficio de incrementar el nivel de vida de la población sin cuestionar la identificación del cuerpo ideológico.

El compromiso con la ideología también define el grado de autonomía e importancia del partido en comparación con la relevancia del poder personal del líder (Linz, 2009: 90). Su restricción determina el activismo de los miembros partidistas y el funcionamiento de la organización (discusiones dentro del partido, elaboración de un pensamiento, formación de cuadros, actividades de agitación, etc.). De modo que los cambios en la ideología se reflejan en la composición de dicha organización y viceversa – las modificaciones en el liderazgo introducen cambios en la ideología y desplazan a dirigentes dedicados su elaboración intelectual y las políticas del sistema. Estos procesos resienten la lealtad, el idealismo y la capacidad de movilización de los miembros partidistas, debilitan la ideología y al partido, pudiendo conducir al vacío en el poder -el cual puede reemplazarse con más burocracia y coerción, y eventualmente coadyuvar a la transición (Linz, 2009: 90).

El partido totalitario

La tendencia hacia un centro monopolístico de poder se alcanza a través de un partido único, capaz de movilizar a las masas mediante su incidencia en organizaciones sociales secundarias y bajo su control. El modelo de partido único refiere, en tanto *partido*, una organización estrictamente política y su carácter *totalitario* denota el objetivo utópico de abarcar a todos los individuos, a la sociedad en su conjunto (Linz, 2009: 90). El partido totalitario es una organización política de masas y aunque su militancia presenta presiones de diversa índole para su afiliación y coopta afiliados indirectos desde organizaciones secundarias (sindicatos, cooperativas, asociaciones profesionales, etc.), conserva su propósito monopolístico.

Los partidos comunistas y fascistas son concebidos como vanguardias de la sociedad, aglutinadoras de minorías de avanzada (comunismos) o élites (fascismos) (Linz, 2009: 90). Si bien el partido totalitario mantiene como función la agregación de demandas sociales e intereses específicos, su carácter de parte indica contradicciones con la línea ideológica. La militancia partidista representa a un escaso porcentaje de la población total, de ahí que se vea comprometido el carácter democrático de la organización y su capacidad de competencia política (Linz, 2009: 92).

Dado que el objetivo principal del partido totalitario es el control de la sociedad en su conjunto, su relación con el Estado es prácticamente simbiótica (Linz, 2009: 93). Según Linz, la ideología marxista desvaloriza la importancia del aparato estatal en la sociedad poscapitalista, de ahí que los sistemas totalitarios tiendan a controlar fuertemente al Estado, con el fin –utópico- de disolverlo (Linz, 2009: 93). El partido es incorporado por ley y retiene el poder del Estado, superponiéndose al mismo y erosionando, con ello, el componente totalitario (Linz, 2009: 93). La superioridad del Estado –aun cuando es manejado por funcionarios partidistas- se corresponde a una fase “pretotalitaria” o posttotalitaria del régimen (Linz, 2009: 105). En los estados totalitarios el partido como organización política se supedita al partido en el gobierno.

El intento totalitario de control del individuo forma parte de la propia dinámica de la organización política. La participación de sus miembros incluye no sólo el involucramiento en actividades políticas, sino se extiende a normas conductuales que deben observarse en el

desempeño de actividades profesionales o personales, como muestra de respeto y tolerancia a la unidad del partido. La afiliación partidista es deliberada; los dirigentes –como se ha dicho anteriormente- destinan cuantiosos recursos a la selección de la composición de la organización, de ahí las purgas en los altos en el partido totalitario. Este bajo nivel de autonomía organizacional puede alcanzarse por la inexistencia de contrapesos en el sistema político, así como por la ausencia de otros partidos políticos o autoridades externas que recurran las decisiones de los líderes partidistas (Linz, 2009: 95).

Durante el proceso de emergencia de la organización política totalitaria, los cuadros se reclutan de la “vieja guardia”, de entre quienes se unieron al partido cuando era oposición/armada, quienes realizaron “grandes sacrificios por la causa” (Linz, 2009: 97). La lealtad de estos miembros es indiscutida, pero en la medida en que el sistema tiende a consolidarse y la organización política se tecnocratiza, estos cuadros son entrenados para su profesionalización. Por otro lado, la necesidad de mantener el crecimiento de afiliación al partido totalitario también reclama la formación de funcionarios expertos y leales, por lo que se desarrollan técnicas de formación de cuadros como las *escuelas del partido*, que promueven la profesionalización de activistas (Linz, 2009: 96).

La estructura de cuadros –líderes de la organización y representantes del poder del partido para la ciudadanía- permite a los partidos totalitarios realizar sus funciones como vanguardia de la sociedad. Son los encargados de la movilización masiva de apoyo al régimen. Su labor coadyuva a la eficacia del sistema y a su legitimidad (Linz, 2009: 97). Pero, aclara Linz, el papel de los cuadros políticos es ambiguo:

En una sociedad totalitaria, el compromiso con la ideología de que “la política está ante todo”, y con el control y guía de la sociedad preferentemente en manos de un grupo de hombres dedicados a los intereses colectivos y a una visión utópica (por más confusa que ésta sea), explica la ambigüedad básica en el papel de los cuadros de un partido. Puede muy bien ser que lo que empieza como una politización total a través de la movilización de un partido pueda terminar –excepto por una revolución permanente contra el partido o dentro del partido- en la administración de una sociedad posttotalitaria con su limitado pluralismo democrático (Linz, 2009: 99).

Las funciones partidistas se realizan mediante la propaganda, la educación y la coacción, los tres pilares fundamentales de reglamentación del sistema (Linz, 2009: 99). De ahí que el control de otras organizaciones sociales (sindicales, empresariales, profesionales, agrícolas,

etc.) sea indispensable para la concienciación y la participación activa. Ello sustituye parcialmente la función de socialización de instituciones otrora autónomas, como la familia o la Iglesia.

Otra función relevante es el reclutamiento, selección y entrenamiento de la élite política, misión cardinal durante la fase de toma del poder y la consolidación del sistema totalitario. Las admisiones masivas de diversos sectores de la sociedad, leales al régimen, debilita el activismo político y la asunción de responsabilidades políticas; consigue también una rápida rutinización del sistema totalitario (en particular en los comunismos) (Linz, 2009: 104). El reclutamiento de las fuerzas del orden (policía, ejército, creación de milicias) persigue el objetivo de controlar centros de poder independientes, eliminando la posibilidad de coacción y subversión contra el sistema.

El liderazgo partidista

Los partidos totalitarios (comunistas o fascistas) tienden a un líder todopoderoso que termina aniquilando el liderazgo colectivo. Rosa Luxemburgo criticó esta predisposición a la concentración del poder en un líder y al ultracentralismo democrático (“espíritu vigilante”). Trotsky profetizó que este estilo conduciría, inevitablemente, a la sustitución del partido por la estructura de cuadros, el reemplazo de tal estructura por el Comité Central (funcionarios designados) y éste por el “dictador”. Finalmente, una persona por sobre el resto de los hombres; un individuo con el “derecho de liquidar y destruir” en nombre de una misión. El atractivo de la idea del “gran hombre” busca la adherencia absoluta a su ideología, se convierte en una medida de virtud (Gregor, 2009). El líder único insufla entre sus seguidores convicción en su carácter indiscutible, su superioridad como ideólogo. Se convierte en fuente de seguridad y significado.

Aunque las organizaciones políticas totalitarias cuentan con estatutos, el liderazgo recae en el “voluntarismo”, el “irracionalismo” y en carisma, pues el compromiso con la ideología es de tipo “sustantivo más que procedimental” (Linz, 2009: 100). La unanimidad requerida despidе toda posibilidad de oposición dentro del partido. El grado de discusión y la tolerancia quedan supeditados a “la unidad de acción que ya se ha decidido” (Linz, 2009: 99). La unidad recae en la personalidad del líder, no en la normativa partidista.

Sistemas totalitarios (comunistas)

Los comunismos han sido los sistemas totalitarios más estudiados con posterioridad a la derrota del fascismo; su observación ha dado lugar a nuevas tipologías. Saxonberg los denomina “régimenes comunistas” y los conceptualiza como aquellos que se suscriben a la ideología marxista-leninista. Para este autor, la distinción estriba en su modelo ideológico marxista-leninista (verdad máxima e irrefutable) y su partido-estado único, rector de la economía socialista (“superior” a la de mercado) (Saxonberg, 2013; Gregor, 2009; Holmes, 2009). Su legitimidad se asienta en tal ideología, no en el consenso popular, de ahí que no exista “necesidad” de pluralismo institucional (Saxonberg, 2013).

Sin embargo, para especialistas en comunismos como James McAdam,³ fundar un criterio de régimen político como comunista en base a la declaración de asimilación del marxismo, ignorando el comportamiento político y económico del partido político, es aventurado. Se trata de un profundo debate en torno a la consideración de la existencia de la tipología “régimen comunista”. En tanto la discusión avanza, propongo se considere a los “comunismos” como sistemas totalitarios (fundamentados, en mayor o menor medida, en la ideología marxista-leninista).

La ideología comunista

No existe una única teoría del comunismo, sino más bien numerosas variaciones del mismo tema (Gregor, 2009). Esta diversidad refleja las numerosas contribuciones teóricas y las ambigüedades, vacíos y contradicciones presentes en sus teóricos, originadas en diferentes tiempos y contextos (Holmes, 2009). Las contribuciones marxistas proveyeron un amplio marco teórico de interpretación del mundo, bajo una visión particular de la marcha de la historia en su análisis de la naturaleza del capitalismo. Lenin, Stalin, Mao, entre otros, aportaron fundamentalmente a la práctica del comunismo.

³ Comunicación personal con James McAdam; junio de 2014, Nanovic Institute, Universidad de Notre Dame, Indiana. Idea que forma parte de la discusión de un libro en preparación sobre los partidos comunistas de China, Vietnam, Corea del Norte, Cuba y Laos, de autoría de McAdam.

Lenin introdujo un nuevo enfoque al marxismo, en especial la significación de la vanguardia partidista por sobre la masa, sus responsabilidades y liderazgo en el socialismo. El carácter elitista y secretista de dicha organización se origina en sus condiciones de creación bajo el imperio zarista y su desenvolvimiento como clandestinos, dada la fuerte represión a que fueron sometidos (Holmes, 2009). Stalin introdujo prácticas dictatoriales (estado de terror y culto a la personalidad) y modificó la teoría marxista en su carácter territorial (Holmes, 2009). Su principal contribución consistió en la expansión del comunismo, lo cual derivó en la creación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Mao proporcionó una justificación teórica sobre la formación y el gobierno de un partido comunista en una sociedad semi-colonial y semi-feudal, comprometiendo a campesinos e incipientes burgueses (Holmes, 2009).

El sistema político comunista

Es un estado de partido único con una estructura dual: mientras el partido comunista juega papel rector en el sistema político, el Estado facilita las leyes para la implementación de los propósitos partidistas. Casi siempre el Partido duplica los roles que corresponden al Estado, lo que resulta un proceso político opaco y confuso (Holmes, 2009). Este solapamiento conduce a reconocer a los sistemas comunistas como sistemas de partido-estado complejos (Holmes, 2009).

El partido

Aunque frecuentemente se dice que los comunismos son sistemas de partido único, formalmente muchos países comunistas han sido multipartidistas. Bulgaria, Checoslovaquia, República Democrática de Alemania, Polonia, China, Corea del Norte y Vietnam, han condescendido la existencia de partidos menores. Sin embargo, a estos partidos les ha sido negado retar la primacía del partido vanguardia, de ahí que se les considere sistemas de partido único y no sistemas de partido dominante (Holmes, 2009). La existencia de estos partidos menores ha obedecido a la necesidad de control sobre los

potenciales disidentes, al tiempo que desprenderse de críticas de antidemocráticos (Holmes, 2009). Otros comunismos son explícitamente de partido único (Yemen del Sur y Cuba, por ejemplo).

Los partidos comunistas se han estructurado de acuerdo a los principios del centralismo democrático,⁴ o sea, las decisiones importantes emanan del centro de poder. Esto genera una estructura partidista piramidal (Holmes, 2009).

El Estado

El Estado funciona como un órgano de ejecución de las decisiones de la nomenclatura,⁵ comprometiendo las acciones de los cuerpos legislativos, ministeriales, consejos locales, cortes de justicia, la policía (incluyendo los cuerpos de inteligencia) y el ejército (Holmes, 2009).

Los Legislativos, aunque se autodenominan parlamentos, no lo son, en la medida en que no constituyen un espacio de discusión política abierta sino limitada por las reglas partidistas. El sistema de justicia carece de independencia, es leal al sistema totalitario (comunista) y su ideología, no al gobierno de la ley. Las fuerzas policiales, regulares o la secreta, se destinan al control y represión social, especialmente de la disidencia. Los jefes de la policía secreta y el ejército casi siempre son miembros del Buró Político (Holmes, 2009). Los militares cumplen misiones administrativas, además de la defensa del régimen.

⁴ “A. Elecciones de los miembros del partido desde la base hasta la cima; B. Informes periódicos de los afiliados a la organización partidista y sus líderes; C. Una estricta disciplina partidista y subordinación de la minoría a la mayoría; D. Las decisiones de los líderes partidistas son de obligatorio cumplimiento para los miembros de la base; E. La colectividad es el principio de trabajo de todas las organizaciones y órganos rectores del partido y la responsabilidad personal de todo comunista para el cumplimiento de las tareas a él o ella asignadas.” Holmes, Leslie. (2009). *Communism: A Very Short Introduction*. New York: Oxford University Press, Chapter 3.

⁵ El corazón político del sistema comunista: el Buró Político, quien toma las decisiones por la sociedad. El Primer Secretario del Buró Político es el líder supremo del sistema comunista, frecuentemente la cabeza de Estado y de gobierno, al mismo tiempo que líder máximo del Partido.

Elecciones

La preponderancia del partido y la estructura piramidal del sistema otorga muy pocas opciones de elección a los votantes (Holmes, 2009). Los candidatos son escrutados (y sugeridos) por el partido único (Holmes, 2009).

Aunque la votación no es obligatoria en la mayoría de los comunismos, buena parte de su población percibe que puede sufrir represión si no acude a votar (pérdida del trabajo o promoción laboral, la entrada a la universidad, etc.), lo cual contribuye al elevadísimo porcentaje de participación eleccionaria, particularmente a nivel nacional (Holmes, 2009). Aunque el voto es secreto la población no lo percibe así, favoreciendo al candidato sugerido por las autoridades para no figurar como disidente.

La sociedad civil

La organización que presenta la sociedad civil en los sistemas totalitarios (comunistas) está dictada por el Estado, de ahí que no constituya una verdadera sociedad civil (Holmes, 2009). Son organizaciones cooptadas por el Estado, carentes de autonomía e independencia, corporativizadas.

Transición *versus* Cambio

Este acápite está dedicado a las modificaciones que acontecen en los sistemas totalitarios (comunistas) y los alcances de esas transformaciones (cambio de régimen político o modificaciones internas). La importancia teórica de este acápite es crucial si se considera que aunque hace más de dos décadas colapsó el comunismo como bloque geopolítico, persisten algunos países, incluso con éxito económico. Parte de dicho éxito se debe al paulatino alejamiento de la *tradicional* concepción de comunismo de estado (Linz and Stepan, 1996; Holmes, 2009; Saxonberg, 2013), al punto de quedar en discusión su adherencia al sistema totalitario comunista.

No cabe ninguna duda de que el comunismo expresa una increíble capacidad de adaptación a los cambios. Linz y Stepan la avizoraron observando los tipos posttotalitarios

de regímenes no democráticos; Holmes y Saxonberg abordado las transiciones de los comunismos soviéticos o las causas de supervivencia de los “comunismos remanentes” tras el derrumbe del campo socialista.

La mayoría de las discusiones sobre transiciones desde el comunismo se centran en la caída de la URSS. Algunas teorías que enfatizan el factor de la personalidad del líder en dicho colapso, en especial la personalidad de Gorbachov como líder (Holmes, 2009). Las medidas ejecutadas durante su gobierno, como la *perestroika* (reformas económicas), la *demokratizatsiya* (limitada democratización del sistema político) y la *glasnot* (apertura), son entendidas como trascendentales para el cambio de régimen político. Holmes asevera que tales medidas condicionaron la pérdida del control sobre el sistema político y coadyuvaron alzamientos separatistas con tintes nacionalistas (Azerbaiyán 1990; Lituania 1991) y se rememoraron los eventos de protesta de Hungría (1956) y Checoslovaquia (1968).

Sin embargo, como reconocen Holmes y Saxonberg, hacer recaer la responsabilidad total del colapso en un solo hombre obvia otras dimensiones de análisis. Si bien es cierto que dichas medidas condicionaron la pérdida del control del poder político, Gorbachov no procuraba el quiebre el sistema político. Mujal-León y Saavedra (Mujal and Saavedra, 1998: 37) estiman que, aunque el liderazgo político fue decisivo, “la ruptura” se explica por la presencia de un gobierno gerontocrático que se alejó de la utopía y perdió la confianza en sí mismo.

Otras teorías explican el colapso del sistema soviético como la caída de un imperio; recalcan la significación del “estiramiento imperial” (agotamiento económico y militar del imperio en su expansión) en la debacle. La propagación imperial procura la búsqueda del mayor beneficio económico para el centro de poder pero, en el caso de la URSS, su expansión se debió más a razones ideológicas que a ventajas económicas (Holmes, 2009); de hecho, muchas republicas tenían mejores estándares de vida que la propia Rusia. Holmes concuerda con algunas razones de esta tesis -por las afectaciones en los países comunistas aliados de la URSS-, aunque cree que el “imperio soviético” fue, en el mejor de los casos, atípico. Efectivamente, la crisis de la URSS tocó las puertas de sus aliados, pero algunos sobrevivieron a la caída.

El colapso del socialismo soviético también se ha analizado considerando sus factores económicos. Entonces, la URSS atravesaba una severa crisis económica, condicionada por el relativo aislamiento de sus mercados y los costos de su permanente competencia militar con EEUU. Si bien ello pudiera haber afectado el quiebre del bloque soviético, no explica por qué no colapsaron “comunismos remanentes” como el de Cuba, Laos o Corea del Norte, países seriamente empobrecidos.

Teorías como la “correctiva marxista” (interpretación *voluntarista* de los clásicos del marxismo que condujo a “forzar el paso de la historia”) y la teoría de las revoluciones se han empleado como explicaciones del quiebre del sistema totalitario (comunista) soviético. Sin embargo, los sistemas políticos sobrevivientes que desafían tales argumentos. Otros enfoques se centran en el rol de la disidencia y el papel de las diferentes clases sociales en el destino final del bloque comunista. Saxonberg argumenta que frecuentemente los intelectuales se unían al campesinado y los obreros para protestar o buscar la caída del sistema, en etapas tardías del posttotalitarismo. La unión de estas clases constituye un bloque opositor difícil para la élite comunista (Saxonberg, 2013). Asimismo, este autor cree que la explicación más coherente al colapso de la URSS la que ofrece la teoría de la crisis de legitimidad: la pérdida del poder por el agotamiento de significados de legitimación. O sea, la pérdida de la fe en el proyecto y en su propia capacidad para gobernar.

Buena parte de esta tesis se asienta en la teoría weberiana de la legitimidad, que establece tres modos posibles de legitimación de un Estado: el tradicional (por concepto divino o celestial), el carismático (especialmente derivado de procesos revolucionarios) y el legal-racional (mayormente en las democracias). Teóricamente en los comunismos el modo tradicional contradice la naturaleza de revolucionaria del sistema político y su ideología, pero en la práctica la incorporación del nacionalismo a la ideología constituyó una forma de legitimación tradicional (Holmes 2009). Varios gobiernos comunistas se legitimaron por el carisma del líder (Lenin en la URSS, Mao en China, Ho Chi Min en Vietnam, Fidel Castro en Cuba), pero la sucesión de liderazgos trajo consigo líderes burocráticos que desplazaron dicho modo de legitimación.

En realidad, la legitimidad no ha sido una prioridad en los sistemas totalitarios (comunistas); la coerción se ha empleado largamente como fuente primaria de poder

(Holmes, 2009). Sin embargo, en el proceso de consolidación del sistema ocurre un cambio gradual: de la coerción a la búsqueda de legitimación ciudadana. Saxonberg identifica distintas fases de legitimación como etapas de hegemonía, legitimidad ideológica y tipos de aceptación pragmática. La legitimación mediante el establecimiento de metas racionales (goal-rational legitimation) constituye un cambio significativo en la capacidad de legitimación del sistema político.

El camino al comunismo es escabroso y la meta divisada es más difícil de alcanzar de lo que se creyó en un principio. Con el tiempo, los líderes comenzaron a situar aspiraciones más realizables y realistas, lo que se conoce como *socialismo real* y Linz describe como instrumentación de la ideología, que condiciona desideologización (Linz, 2009: 121). Aunque esta modalidad de legitimación favoreció la perpetuación de los poderes comunistas, también significó admitir sus limitaciones y falencias.

A mediados de la década de 1970 varios sistemas totalitarios (comunistas) introdujeron cambios en sus sistemas políticos, dando lugar a fases posttotalitarias (Linz and Stepan 1996). Estas fases varían desde una etapa muy ideológica (especialmente entre los líderes) a un control oligárquico y personalizado del liderazgo (emergencia de rasgos patrimoniales burocráticos; degenerar en sultanismo). En una segunda fase se presenta una actitud más instrumental ante la ideología. Posteriormente, con el fin de asegurar su continuidad, la élite dirigente limita el poder del líder, introduciendo cierta predictibilidad e institucionalizándolo dentro del partido mediante diversas estrategias (populistas, profesionalización de los niveles medios en el liderazgo partidista, la sociedad y sus estructuras) (Linz and Stepan, 1996).

Según Linz y Stepan, otras fases se caracterizan por la tendencia a la agregación de intereses en la formulación de políticas partidistas u organizacionales (económicas, profesionales, regionales, de clase), lo que genera un pluralismo limitado entre las diversas facciones partidistas y las organizaciones políticas. Este tipo de modificaciones conduce a un régimen no totalitario; un sistema que carece de vínculos con la ideología o la organización política central (Linz and Stepan, 1996). Así se produce la institucionalización de la política y puede conducir (como en Yugoslavia) al surgimiento de

“nuevas formas de representación corporativa”, cercano al tipo de democracia competitiva (Linz and Stepan, 1996).

El argumento básico de Linz y Stepan es que los comunismos son menos propensos a colapsar mientras se encuentren en su fase totalitaria, pero en la medida en que pierden poder se debilitan y son más proclives al quiebre. Al ser incapaces de eternizarse por las campañas de movilización, el control del poder tiende a institucionalizarse, fundamentalmente cuando se produce la muerte del líder, pues los burócratas al mando se esfuerzan por establecer reglas y procedimientos claros para reducir la vulnerabilidad ante las purgas.

Saxonberg concuerda con Linz en la descripción de las fases posttotalitarias. En el *posttotalitarismo temprano*, dice Saxonberg, el liderazgo partidista asume un carácter más colectivo y se establecen ciertas restricciones al líder. Ello introduce cierta predictibilidad e institucionalización, aunque mantiene muchas características totalitarias, como la ausencia casi total de sociedad civil. En esta fase, el régimen permanece fuerte y lejano al colapso. No es sino en la fase de *posttotalitarismo tardío* donde los comunismos tienden a colapsar. Esta fase se subdivide en: *posttotalitarismo maduro* y *posttotalitarismo congelado*. Los primeros realizan reformas que favorecen la emergencia del pluralismo institucional y social, llegando a consolidar pactos negociados con la oposición. Los segundos se estancan a causa de las purgas de las facciones reformistas en la élite y la perpetuación de un liderazgo gerontocrático, opuesto al cambio. Dado que los conservadores son incapaces de responder a los cambios rápidos, en la fase de congelación sufren severas defecciones en sus filas y tienden a colapsar ante levantamientos pacíficos.

Los regímenes *maduros* toman la iniciativa de una transición negociada, mientras los *congelados* caen por levantamientos pacíficos y los *sultanismos* o *patrimonialismos* tienden a colapsar bajo circunstancias violentas (ej. Ceausescu en Rumanía) (Saxonberg, 2013). Los patrimonialismos se basan en gobiernos personalizados y arbitrarios, sin límites legales y racionales (como el liderazgo colectivo o estatutos partidistas). Más bien se esfuerzan en posicionar a familiares en puestos claves del poder, de ahí que la posibilidad de acuerdos con la oposición se esfuma (Linz and Stepan, 1996: 349). El líder no permite que ningún *blando* lidere las negociaciones o que se abra la posibilidad de acuerdos con la

oposición dentro del régimen. Esta personalización del poder erosiona las instituciones (como el propio partido comunista) que pudieran llevar a la remoción del líder y la promoción de nuevos liderazgos. Consecuentemente, los caminos pacíficos son eliminados (Saxonberg 2013).⁶

Finalmente, cabe concluir con estos autores -siguiendo la teoría de las fuentes de legitimación- que dado el grado de arbitrariedad ejercido y la amplitud de la coerción en las etapas tempranas del comunismo, los líderes agotaron sus posibilidades de reclamo de ejercicio del poder legítimamente; llegaron a un callejón sin salida.

Los argumentos esbozados se han centrado en las transiciones desde sistemas totalitarios (comunistas). Sin embargo, realmente poco puede encontrarse respecto a las no-transiciones de los comunismos, preocupación central de Saxonberg en su observación de China, Cuba, Corea del Norte y Vietnam.

Según este autor, la teoría de transiciones soslaya la ocurrencia de procesos de cambio en el interior de los sistemas totalitarios (comunistas) no colapsados. Partiendo de esta debilidad, Saxonberg defiende la idea de que tales cambios son *no-transicionales* cuando se mantiene el monopolio del partido comunista único, el control de la economía por el partido-estado y el marxismo-leninismo como ideología, aún en una versión muy alejada de los clásicos. El atributo que demarca *transición* política para el autor es la pérdida del poder político por el partido comunista. Los cambios en la economía y la sociedad son secundarios; extrañamente, aunque son modificaciones “estructurales” no condicionan cambios “superestructurales”, cuestión que refuta el determinismo marxista-estructuralista (Saxonberg, 2013).

Mientras el partido comunista lidere, no permita la libre oposición partidista, ostente el monopolio de los medios masivos de comunicación y se proclame socialista -aunque sus políticas se hayan alejado de la doctrina marxista-leninista-, el autor los sigue considerando comunismos.

Asumiendo esta definición, China, Vietnam y Cuba son comunismos *no-transicionales*, remanentes. Su durabilidad reside fundamentalmente en dos estrategias: 1)

⁶ Linz y Stepan (1996), Holmes (2009) y Saxonberg (2013) recogen algunas vías por las que ocurrieron estos cambios internos (fases posttotalitarias) en los comunismos esteuropeos.

la separación de la ideología en favor del capitalismo, manteniéndola desde el plano formal y amparándose en la noción leninista de partido vanguardia para inocular cambios en la esfera económica (como nueva fuente de legitimidad y aceptación pragmática) y, 2) el establecimiento de un régimen patrimonial para favorecer la perpetuación de los gobernantes en el poder. Bajo tales estrategias es en extremo difícil colapsar (Saxonberg 2013). Las expectativas de cambio entre la población son mínimas o ninguna y los esfuerzos de organización de la sociedad o los de la oposición son prácticamente nulos, tanto como la colaboración entre los distintos estamentos sociales (ej. entre intelectuales y campesinos/obreros).

La primera estrategia se ha empleado en China y en Vietnam. Su espectacular crecimiento económico es la base de la aceptación pragmática de sendos gobiernos comunistas, sus nuevas fuentes de legitimidad. La oposición en dichos países es “reformista” y recibe también los beneficios del cambio, de manera que la posibilidad de revuelta popular es baja (Saxonberg, 2013). La segunda estrategia ha sido empleada por los líderes de Corea del Norte y de Cuba. En ambos casos la sucesión del liderazgo ha sido hereditario (de padre a hijo en el primero y entre hermanos el segundo) y la cúpula del poder se ha colmado de amigos y familiares. Las reformas introducidas en dichos países no superan el pobre desempeño económico, por lo que la aceptación pragmática recae en los lazos de los líderes con el pasado revolucionario y su convicción de que sólo ellos podrían salvar al país (Saxonberg, 2013). La muerte de los líderes es la posibilidad más cercana de revuelta (Saxonberg, 2013).

Estas consideraciones apuntan, a mi juicio, a que los cambios *en* el régimen se realizan para evitar los cambios *de* régimen. En otras palabras, los cambios internos procuran la durabilidad del régimen. Pero, según Saxonberg, el hecho de que los comunismos remanentes no hayan colapsado no significa que no lo harán.

Por su parte, Levitsky y Way (Levitsky and Way, 2013) han abordado los factores de durabilidad de los regímenes revolucionarios, cuya definición coincide en ciertos aspectos con la de totalitarismo. Los autores fijan como régimen revolucionario a “aquellos que emergieron de una lucha desde abajo sostenida, ideológica y violenta, cuyos gobiernos se acompañan de movilizaciones masivas y esfuerzos significativos para transformar la

estructura el estado y el orden social existente” (Levitsky and Way, 2013: 5). Los sistemas totalitarios comparten la tendencia a la modificación estructural del régimen (especialmente en el rol del estado), la fuerza en la movilización y la ideología. Asimismo, los países que explicitan como regímenes revolucionarios (China, Cuba, Rusia) coinciden con algunos de los comunismos no-transicionales.

Quizás estas semblanzas inciden en la explicación sobre la durabilidad de los comunismos no-transicionales. Los autores apuntan que los regímenes revolucionarios perviven por: 1) la destrucción de centros de poder independientes; 2) partidos gobernantes cohesionados; 3) estricto control partidista sobre el ejército (invulnerabilidad a los golpes de estado) y 4) un aparato coercitivo poderoso. Estos “legados” desencadenan procesos que culminan en un gobierno autoritario duradero y se acompañan de estrategias de generación de estabilidad (ej. institucionalización del liderazgo, crecimiento económico).

CAPÍTULO II

EL RÉGIMEN POLÍTICO EN CUBA. ESTADO DE LA CUESTIÓN

El presente capítulo está destinado a la sistematización de las producciones académicas sobre el régimen político en Cuba.

Estudios comparados

Los primeros estudios sobre la revolución cubana enfatizaban sus aspectos utópicos, logros sociales e independencia de EEUU, relajando el análisis de la ausencia de democracia bajo la justificación de compensación por los cambios sociales positivos y el apoyo masivo al régimen. Sin embargo, según Linz (Linz, 2009), desde etapas tempranas era visible la dimensión de terror de Estado de la revolución cubana, aunque las oleadas migratorias limitaron su rol coercitivo (tornándolo más selectivo con el tiempo).

El liderazgo carismático de Fidel Castro y su tradición caudillista apuntaban, desde muy temprano, a la caracterización del régimen como totalitario (Linz, 2009: 295) y tras el colapso del comunismo esteuropeo, los análisis convergieron en tipificarlo como *posttotalitario*. Se impulsaron especulaciones sobre su potencial de transición política (Mujal and Saavedra, 1998; Pérez-Stable, 2007).

Saxonberg clasifica al régimen de Cuba dentro de los *comunismos patrimoniales y nacionalistas*, un régimen híbrido que combina el gobierno personalizado con remanentes de la doctrina marxista (Saxonberg, 2013). El papel del nacionalismo ha justificado la retención del poder tras la pérdida de la legitimidad ideológica, mientras el carácter patrimonial asegura la durabilidad del régimen (Saxonberg, 2013). Según este autor, Fidel Castro construyó un régimen patrimonial al gozar de legitimidad carismática y nacionalista (fabricada en su lucha contra el dictador Batista e incrementada por su enfrentamiento abierto a Estados Unidos y la invasión a Playa Girón) (Saxonberg, 2013; Guerra, 2012).

Existen controversias respecto a la definición ideológica de Fidel Castro al llegar al poder (Guerra 2012 abunda en este tema). Para algunos, su demarcación ideológica se debió a su necesidad de aliarse a la URSS, aunque el propio líder ha reiterado que era comunista

mucho antes de llegar al poder, pero lo ocultó por razones tácticas. Para Saxonberg esto es poco probable porque la propia URSS desconocía su filiación ideológica hasta que Fidel Castro procurara su apoyo en 1961. Saxonberg añade como dudoso el hecho de que durante los primeros meses de la revolución Fidel Castro encarcelara a líderes comunistas del Partido Socialista Popular (PSP).

Sin embargo, considero que al nuevo líder le era indispensable purgar a viejos comunistas para detentar el poder total y cooptar militantes. Independientemente de la controversia, no caben dudas de que Fidel Castro llegó al poder por sus propios medios y su propia organización. Como señala Saxonberg, el compromiso ideológico con el marxismo no le impidió ejercer un gobierno altamente personalizado, pese a las contradicciones que éste encierra con los postulados marxistas de igualdad (Saxonberg, 2013).

El proceso de formación del Partido Comunista de Cuba (PCC) es una clara evidencia del liderazgo personalizado que ejercería Fidel hasta su retiro en el 2006. Dicho líder hizo del Partido una herramienta, para sí, con poco margen de independencia (Saxonberg, 2013). La creación del PCC obligó al destierro del resto de las organizaciones políticas. La afiliación partidista implicaba el reconocimiento de su liderazgo absoluto y la aceptación del carácter patrimonial del régimen (ocupado por la familia y acólitos de los Castro).

Para Saxonberg el régimen de la isla se desvía en buena medida de un patrimonialismo auténtico al no contar con miembros familiares suficientes a quien confiar el poder. Comparto con el autor la incertidumbre respecto a la claridad en la línea sucesoria, pese a la existencia de varios de sus miembros en el núcleo del poder. Fidel Castro Díaz-Balart, primogénito de Fidel Castro, es Asesor Científico del Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, y fue el Secretario de la Comisión de Energía Atómica de Cuba. Mariela Castro Espín, hija del mandatario Raúl Castro, ha sido promovida a asambleísta durante la presidencia de su padre, facilitando una campaña (política también) de promoción de derechos de los homosexuales (a mi juicio limitada en su representatividad) y cambios legales al respecto. El Coronel Alejandro Castro Espín lidera la arena empresarial-estatal y tras bambalinas, la inteligencia.

Saxonberg también señala un aspecto sui generis del patrimonialismo del régimen en Cuba: la tendencia a la institucionalización, favorecida en sus orígenes por su alianza con la URSS. El autor identifica, asimismo, distintas fases del régimen: totalitarismo, durante la primera década de la revolución (proceso de consolidación del poder); posttotalitarismo temprano, en los años setenta, con tendencias patrimonialistas y posttotalitarismo congelado, en los años noventa. Al tránsito de una fase a la otra le otorga un carácter procesal, condicionado por cambios en la legitimidad y la generación de pactos de *aceptación pragmática* (con base en el independentismo y cierta lectura del Estado de bienestar).

Según Saxonberg el régimen de Cuba es un *comunismo patrimonial*, algo inconcebible para Marx en tanto dinastía personal y fracaso en su fin máximo: la extinción del Estado y la explotación económica. Un signo de los comunismos patrimoniales es la personalización de cierto principio marxista y su lectura utilitaria: la idea marxista de “a cada cual según su capacidad, a cada quien según su necesidad”, se convierte en la idea fuerza de “a cada cual según su capacidad, a cada quien según la necesidad del Gran Líder” (Saxonberg 2013). Para el autor, parte de esta característica se debe a la falta de convencimiento en la ideología marxista y a la débil familiarización con sus textos. Se caracterizan por el empleo de la dimensión patrimonial en función de la perpetuación del poder político (Cuba, Corea del Norte).

Otros autores que analizan al régimen político en Cuba desde una perspectiva comparada son Levitsky y Way (Levitsky and Way, 2013), definiendo a su régimen como *revolucionario*, con una alta duración (junto a la URSS, 74 años; China, 63 años; Vietnam; 59 años y Cuba, 55 años) y *comunista-autoritario*, asociado a una dictadura. Los esfuerzos por llevar adelante un cambio social radical (indicador de su carácter revolucionario) conducen a legados autoritarios (la destrucción de la autonomía de los centros independientes de poder; el estrecho vínculo partidista con las fuerzas armadas y un poderoso aparato de poder coercitivo que sobrepasa las fuerzas del orden) (Levitsky and Way, 2013: 7).

A mi juicio, la noción de régimen revolucionario que manejan los autores es vaga, considerando la coincidencia de casos que presenta con las definiciones de comunismo y totalitarismo.

Mujal y Saavedra (Mujal and Saavedra, 1998) han etiquetado al régimen político de Cuba en los noventas como un *posttotalitarismo carismático*, fundamentalmente por la exacerbación del liderazgo carismático (el incremento en el “peso relativo del carisma en relación a otras fuentes alternativas de legitimidad”) y la expresión de rasgos totalitarios en su intención de control total de la sociedad (ausencia de pluralismo social, económico o político, ocupación de funciones del estado por un partido único -“el estado representado por el partido”- y la “imposición de un único proyecto o interés colectivo” -ideología totalitaria).⁷ Pero, en tanto rasgos, tales elementos se presentan “atenuados”, de manera que las especificidades en el régimen les llevan a clasificarlo como *posttotalitario*, por la descomposición o agotamiento ideológico y la generación de otras fuentes de legitimidad (Mujal and Saavedra, 1998).

Mujal-León y Saavedra encuentran improcedente la comparación de Cuba con regímenes comunistas esteuropeos y Latinoamericanos. La analogía la encuentran en China y Vietnam -reconociendo que sendos regímenes no están contenidos por la presión política y económica que recibe la isla.

Estudios especializados en Cuba

El rasgo carismático y personalista del poder es señalado por otros autores (Pérez-Stable, 2007) (Mujal and Busby, 2011) (J. I. Domínguez, 1997). Mujal y Busby 2011 identifican al régimen como patrimonial en fase de totalitarismo congelado, con una mezcla de elementos “nacional-militares”, antiamericanismo, anticapitalismo, antiimperialismo, igualitarios y “residuales comunistas”, conformadores de su base idiosincrática (Mujal and Busby, 2011).

⁷ Los rasgos posttotalitarios que identifican son: 1) incipiente pluralismo económico (limitada penetración del mercado en la economía bajo la observación del estado); 2) incipiente pluralismo social (en particular referido a cierta autonomía de la Iglesia); 3) debilitamiento de la ideología socialista (en vías de extinción) y del partido comunista; incremento de un núcleo ideológico nacionalista y antiamericanista; 4) reducción de los esfuerzos de movilización del régimen, unido a la privatización de valores (Mujal and Saavedra 1998).

Domínguez enfatiza la existencia de “un sistema de partido único, con un Estado que se arroga el derecho de hacer y deshacer en la economía, y que reprime a la oposición aunque sus “ofensas” sean ínfimas” (J. I. Domínguez, 1997). Para Rodríguez-Arechavaleta (2009), el régimen en Cuba de 1990-2009 es autoritario personalista, “de larga estabilidad política y cuya legitimidad fundamental está vinculada al líder carismático”; con una legitimidad restringida por los problemas de sucesión del liderazgo histórico.

Mujal-León (Mujal, 2009) recalca el carácter totalitario del régimen y el tránsito del énfasis en la ideología a la economía: la idea del “hombre nuevo” refleja el “imperativo utópico y totalitario” y la política de expropiaciones ejecutada durante la década del sesenta generó el tránsito del “capitalismo empresarial” al “sistema capitalista con monopolio de Estado”, donde los beneficios de dicha propiedad son controlados por empresas económicas estatales (generalmente administradas por militares) (Mujal, 2009: 66-67). Para el autor, la creación de empresas mixtas favoreció el uso discrecional del poder estatal. Su administración por militares intensificó la cohesión en la élite y favoreció la supervivencia del régimen, debilitando aún más las capacidades del Estado cubano.

Mujal and Busby (2011) prestan especial atención a la organización política que detenta el poder (PCC) y su relación con la personalización y la institucionalización del mismo, estimulada por la “división socialista del trabajo”.

[E]l Partido Comunista de Cuba (PCC) no hizo la revolución; fue en cambio el Ejército Rebelde, dirigido por Fidel Castro, el que encabezó este proceso... Incluso hoy, el Partido sigue siendo un eslabón más débil de la cadena político-militar en Cuba (Mujal and Busby, 2011: 105).

Sin embargo, creen que la entrada del régimen en su fase posttotalitaria se define por el desplome del comunismo soviético, no por la sucesión del liderazgo de Fidel a Raúl Castro. Identifican un periodo (1971-1985) de transición fallida al posttotalitarismo, fundado en el retroceso provocado por el “proceso de rectificación de errores”, la debilidad institucional del Partido y la fortaleza de las FAR. Los años noventa, en cambio, una “confirmación” parcial del totalitarismo (Mujal and Busby, 2011: 106). La supervivencia fue posible por la inexistencia de una sociedad civil auténtica e independiente. Y el éxito de la sucesión porque se produjo “desde un sistema de gobierno altamente personalizado” (Mujal and Busby, 2011: 67).

Aplicando el modelo de Linz de régimen político, los autores observan el declive de la *ideología* como fuente de legitimación y la *movilización* como un mecanismo que favorece la represión. Creen o “incipiente y todavía muy vulnerable” al *pluralismo*, mayormente económico, como corresponde a un régimen posttotalitario temprano (Mujal and Busby, 2011: 119).

En *El sistema político cubano en los noventa*, Jorge Domínguez (Domínguez, 2004) resalta la capacidad de adaptación de la élite política en Cuba, considerando las políticas de reemplazo de la dirigencia y el diseño de su política internacional, dirigido a soportar presiones. La rotación en la élite fue muy lenta hasta el colapso del comunismo soviético y, de manera general, las instituciones son ahora más débiles, quebradizas y con menos apoyo político.

La Asamblea Nacional, a pesar de su revitalización parcial de la década de 1990, siguió siendo una institución desdentada. Los miembros del PCC eran *bien* considerados por sus conciudadanos, pero el partido, como tal, no. El PCC como institución se debilitó también a mediados de los noventa, si bien se hizo un intento por revigorizarlo... El fortalecimiento del PCC en 1997, puede haber sentado las bases para un futuro partido “comunista renovado (J. Domínguez, 2004: 84-85).

Asimismo, Domínguez entiende que durante los años noventa los “cubanos comunes” tomaron las riendas del cambio y generaron una economía paralela imparables por el Estado. La Iglesia comenzó a actuar de manera distinta y creció la oposición.

Siguiendo la tradición teórica del *paht dependence*, otros autores analizan algunos elementos del régimen político cubano durante la década de 1990 (Pérez-Stable, 2007). Si bien esos textos se concentran en la posible transición a la democracia, los escenarios proyectados parten de criterios previos sobre el régimen, como el carisma del líder, que provocó que frenó la normalización del régimen como socialismo de estado -aunque figuraban las tensiones entre movilización y normalización, entre ideología y economía (Pérez-Stable, 2007: 17-18). Siendo el liderazgo, la movilización de las masas y la “defensa de la patria” los pilares de la capacidad de adaptación del régimen político, las instituciones más sobresalientes y objeto de escrutinio, el PCC y las FAR, convenían con las nociones comentadas a lo largo de este acápite.

Pérez-Stable conviene en el inicio de una transición en 1990, truncada en el 2003 por la “inhabilidad de [Fidel] Castro para gobernar diferente” -la paralización y reversión de las reformas económicas-, condicionando una crisis política latente en el régimen que “profundiza cada vez más el abismo con la ciudadanía” (Pérez-Stable 2007: 18). En cambio Raúl Castro muestra un liderazgo diferente, notable en la revigorización de la maquinaria partidista (Pérez-Stable 2007: 18). La autora considera que en Cuba está ocurriendo una (insegura) transición democrática de medio término (“medium-term democratic transition”) (Pérez-Stable 2007: 18).

Instituciones

Los estudios de Domínguez (2004), Mujal (2009) y Pérez-Stable (2007) que abordan la estructura institucional del régimen político en Cuba, constituyen un importante esfuerzo por sistematizar información relativa a las instituciones en la Cuba revolucionaria, considerando la relativa escases de información académica y los datos disponibles.

Según Domínguez, la estructura de Estado, gobierno y “entidades partidistas” son formidables en Cuba por su prolongada estabilidad, hasta que 1990 “manifestaron solamente una de las dos “caras del poder”: su elemento patrimonial (Domínguez, 2004: 24).

La Constitución de la República de 1992 –refrendada sin plebiscito aprobatorio- sustituyó algunos términos del ideario soviético por el *nacionalismo* martiano y fidelista, resguardando la vanguardia política del PCC y el unipartidismo (Domínguez, 2004: 26). Para el autor es una Constitución profundamente autoritaria, incluso más que su predecesora (1976), por la poca claridad en cuanto a los “derechos del hombre”, la libertad de expresión (sólo conforme a los “fines de la sociedad socialista”) y la propiedad de los medios masivos en exclusivo poder del Estado (Domínguez, 2004: 27).

Los cubanos no son libres de asociarse a un partido político diferente del PCC para competir en elecciones. Los candidatos de la lista oficial que pugnan por un puesto en diferentes provincias y municipalidades no pueden ni siquiera agruparse en “facciones” formalmente constituidas. Las autoridades públicas y el PCC han retenido el derecho de definir los patrones de asociación en todos los ámbitos (Domínguez, 2004: 43).

El autor también señala la debilidad institucional de la *Asamblea Nacional del Poder Popular* (ANPP) desde su fundación en 1976 y el empobrecimiento de los límites reconocidos de contestación y competencia al interior de la élite política con la Ley Electoral de 1992 (Domínguez, 2004: 29). La independencia de la justicia se mantiene secuestrada por la imposibilidad de poder declarar inconstitucional una ley; su punto distintivo, señala este autor, es su rigidez y dureza con la oposición política, concentrada en las provincias occidentales del país, especialmente La Habana (Domínguez, 2004).

El Partido Comunista de Cuba

Cuando Fidel Castro llegó al poder desmontó organizaciones políticas como el Partido Socialista Popular (PSP) y formó su propia organización, las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI, 1961), una coalición conformada por el Movimiento 26 de julio (M-26-7) fundado por el propio Castro, el PSP de Blas Roca y el Directorio Revolucionario 13 de marzo (DR) de Faure Chomón. Fue el primer intento de agrupar en un mismo frente las fuerzas políticas de la revolución cubana. Su creación no estuvo exenta de conflictos; uno de los principales fue su definición como partido de masas cuando sus integrantes eran estrictamente seleccionados, otras críticas se centraban en que los nuevos cuadros provenían fundamentalmente del PSP, cooptando la nueva estructura.

La dirección de las ORI era colegiada; incluía diversas posiciones ideológicas: izquierda revolucionaria, socialismo, nacionalismo, antiimperialismo, de manera que las pugnas eran frecuentes y se produjo el faccionalismo. Ello dio lugar al encarcelamiento de varios afiliados y a un proceso de “rectificación” -con el objetivo de depurar “los errores del sectarismo”- que culminó con el desmantelamiento de la organización y la emergencia de un partido único, el Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba (PURSC, 1962). El PURSC fue el eje político de la revolución cubana hasta 1965, cuando pasó a denominarse Partido Comunista de Cuba (PCC), aunque siempre estuvo presidido por Fidel Castro como Primer Secretario y Raúl Castro como Segundo Secretario. En el Sexto Congreso del PCC, en el 2011, Raúl reemplazó a Fidel como Primer Secretario y Machado Ventura, otro viejo líder revolucionario, como Segundo Secretario.

En 1990 el Cuarto Congreso del PCC respaldó la movilización social en tareas de la revolución, el desarrollo de la industria turística, la liberalización del empleo por cuenta propia, la inversión extranjera directa, la centralización de la propiedad, la entrada de religiosos y creyentes, contradiciendo posiciones de congresos anteriores. En 2011, en el Sexto Congreso del PCC, 800 000 militantes (7.1%) aprobaron los *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*, la guía económica del país para el futuro inmediato y mediato.⁸ El Informe Central al VI Congreso del PCC,⁹ recoge que el 68% de los lineamientos fueron reformulados a partir de las recomendaciones nacidas de las discusiones, pero obvia que otros pronunciamientos no son tomados en cuenta.

En el Informe se justifica el abandono de premisas ideológicas marxistas y sostenidas hasta entonces por el gobierno, a favor de eliminar “las profundas distorsiones existentes en el funcionamiento de la economía y la sociedad en su conjunto”. Por ejemplo, Raúl Castro criticó la “libreta de abastecimientos” como “instrumento de distribución nocivo”, idealista e igualitarista, que “contradice en su esencia el principio marxista de distribución (“de cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo”).¹⁰

También se estableció el despido laboral como condición necesaria para el reordenamiento de la fuerza laboral en la búsqueda de la eficiencia económica. Se proyectaron de 1.3 a 1.5 millones de puestos cesantes, de quienes se esperaba su acomodo entre los “ampliados y flexibles” sectores cuentapropistas. En realidad las expectativas del gobierno se cumplieron en muy poca medida, pues la mayoría de los empleos no estatales fueron ocupados por quienes lo desarrollaban de manera ilegal hasta el momento; lo que se produjo fue un reacomodo del status quo para los informales. No obstante, fue la propuesta de legitimidad del gobierno al pueblo. El Sexto Congreso descollo normativamente por la

⁸ El 7.11% de la población cubana milita en el PCC, según records oficiales Discurso de clausura del VI Congreso, Informe Central al VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. <http://www.cubadebate.cu/opinion/2011/04/16/texto-integro-del-informe-central-al-vi-congreso-del-pcc/>. Visto: 4/9/2013. Este dato coincide con el brindado por Pérez-Stable (2007) sobre la militancia durante la década del noventa, con 700 000 afiliados, 51% de los cuales entraron en esos años -la apertura a la libertad de religión y credo entre los estatutos partidistas, se hizo sentir en dicho incremento.

⁹ Discurso de clausura del VI Congreso, Informe Central al VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. <http://www.cubadebate.cu/opinion/2011/04/16/texto-integro-del-informe-central-al-vi-congreso-del-pcc/>. Visto: 4/9/2013.

¹⁰ Discurso de clausura del VI Congreso, Informe Central al VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. <http://www.cubadebate.cu/opinion/2011/04/16/texto-integro-del-informe-central-al-vi-congreso-del-pcc/>. Visto: 4/9/2013.

búsqueda de un modelo descentralizado, que contradictoriamente se rige por una economía de comando.¹¹

El Informe recoge igualmente la necesidad de profesionalización de los cuadros políticos y la importancia de que éstos adquieran más autonomía en la toma de decisiones. Asimismo se creó la Comisión Permanente del Gobierno para la Implementación y Desarrollo de los Lineamientos, subordinada al Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros (el Jefe de Estado, Raúl Castro), “sin menoscabo de las funciones que corresponden a los respectivos Organismos de la Administración Central del Estado”.¹²

Raúl Castro también abordó el tema de la autoridad, criticando la que detentan los afiliados partidistas y recordó que el PCC es la vanguardia dirigente de la sociedad y el régimen. Entre el Quinto y el Sexto Congreso fueron descabezados connotados “reformistas” en las principales instancias del poder. Carlos Lage y Felipe Pérez Roque fueron defenestrados.

La élite del poder en Cuba

Según Mujal (Mujal 2009), el castrismo es un producto colectivo de dos hermanos, unidos por una lealtad que sobrepasa la ideología. Para el autor, el PCC y las FAR son “el centro del poder” en Cuba, siendo el primero el socio más débil de la coalición, aunque el más eficaz en la garantía del control ideológico. Las FAR fueron responsables de la estrategia de supervivencia del régimen tras el colapso de los comunismos soviéticos; están implicadas en el “lucrativo” sector empresarial, con el control del 90% de las exportaciones cubanas y el 60% de las ganancias provenientes del turismo (Mujal, 2009).

Pérez-Stable (Pérez-Stable, 2007) cree que las FAR y el PCC son las instituciones fundacionales del autoritarismo movilizador en Cuba, pues la guerra armada fue la que condujo al triunfo revolucionario y Fidel Castro tiene “una comprensión pretoriana de la

¹¹ Discurso de clausura del VI Congreso, Informe Central al VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. <http://www.cubadebate.cu/opinion/2011/04/16/texto-integro-del-informe-central-al-vi-congreso-del-pcc/>. Visto: 4/9/2013.

¹² Discurso de clausura del VI Congreso, Informe Central al VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. <http://www.cubadebate.cu/opinion/2011/04/16/texto-integro-del-informe-central-al-vi-congreso-del-pcc/>. Visto: 4/9/2013.

política” (Pérez-Stable, 2007: 32). La autora sostiene que los límites entre los asuntos civiles y militares son borrosos pero privilegian siempre lo militar sobre lo civil, “el opuesto es impensable” (Pérez-Stable, 2007: 32). Ello constiuye, según la autora, una clara diferencia entre los comunismos soviéticos, asiáticos y el cubano: mientras aquellos tienden a concebir la institución militar bajo control civil, en Cuba el PCC no supervisa a las fuerzas armadas (Fidel llamó al PCC el “ejército político de la Revolución”) (Pérez-Stable, 2007: 34).

La élite de poder en Cuba, concentrada en la coalición fidelista –explica Mujal-, se compone de grupos de veteranos de la Sierra Maestra y altos cargos en las FAR que se han desempeñado en puestos superiores del Estado-partido. Desde que Raúl sustituyera a Fidel en la presidencia, los militares en la coalición han aumentado en número e influencia, pero se han visto abocados a una reestructuración, dada la altísima edad promedio de la cúpula y la inevitable sucesión de liderazgo político máximo (Mujal, 2009). Raúl Castro ha mantenido elementos patrimoniales en su desempeño, pues aunque presenta un liderazgo más colegiado, ha situado a “su gente” en altos cargos directivos –como se ha referido anteriormente. Sus reformas, limitadas y graduales, parecen enfocadas a mantener el amplio consenso en la élite.

Concuerdo con la caracterización de la figura de Raúl Castro que propone este autor, como un líder “pivotante”, que no hereda “completamente el manto de autoridad carismática de su hermano” y establece un mando relativamente colegiado (Mujal, 2009: 72). Raúl, dice el autor, es más un “gerente que un político”; es un militar para quien las “FAR y el PCC son equivalentes en términos funcionales” (Mujal, 2009: 74).

Mujal señala que una de las mayores diferencias entre los estilos de liderazgos de los Castro se aprecia en la intención política de institucionalizar al régimen (Raúl “toma más en serio” la institucionalización del régimen, la autoridad y la credibilidad del Partido; Fidel imponía la “microadministración y la improvisación”). Otras diferencias pasan por la visibilidad del perfil (moderada en Raúl y alta en Fidel). Políticamente, dice Mujal, los objetivos fundamentales de Raúl han sido “preparar la transición generacional y mantener la unidad política y la disciplina” (Mujal 2009: 74).

Relación del Partido con otras organizaciones

Las relaciones del régimen con su sociedad civil han sido siempre jerárquicas. La Federación de Mujeres Cubanas (FMC, con 3.6 millones de afiliadas en la década del 1990), los Comités de Defensa de la Revolución (CDR, con 7.5 millones de afiliados al cierre de los años noventa) y la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) son estatales y lideradas por el Partido-Gobierno. La Central de Trabajadores de Cuba, autónoma antes de 1959, también se subordina al Estado-Gobierno.

Todas estas entidades son responsables de la movilización de las masas en apoyo a la revolución; colaboran abiertamente en el proceso de totalización de la sociedad, considerando el alcance de su extensión territorial y sus enclaves verticales y horizontales. O sea, su fuerte enraizamiento territorial les permite fungir como conductos del Gobierno y el Partido y como entidades de monitoreo de la población, aún cuando desde 1980 han ido debilitándose como estructuras de “representación y movilización de la población” (Domínguez, 2004: 54).

Pérez-Stable resalta el papel de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC, 1993), con cerca de 340 000 miembros y más 12 000 instancias barriales, el 50% de sus miembros afiliado partidista o de la juventud comunista y un 6% de mujeres (Pérez-Stable 2007: 38). El propósito de la ACRC es la defensa incondicional de la revolución, de ahí que sus tareas asignadas involucren procesos electorales, el combate al crimen y la corrupción, enfatizando así la comprensión pretoriana de la política.

La *Iglesia*, por su parte, ha mantenido una relación tirante con el gobierno. La Iglesia católica romana, la comunidad religiosa mejor organizada jerárquicamente en la isla, criticó desde su primer Congreso Católico Romano bajo la revolución, en 1986, la identificación de conceptos como patria y socialismo con el de individuo; las limitaciones a las libertades, la excesiva vigilancia a la vida privada de las personas y el alto número de prisioneros políticos y comunes (Pérez-Stable, 2007; 60-62). Ha estado involucrada en procesos de negociación de libertad de prisioneros, como los 73 de la Primavera Negra y a su vez, ha logrado extender sus debates en medios de comunicación alternativos y tolerados, como

Espacio Laical. No obstante, recibe críticas por su laxitud respecto al desafuero de los derechos humanos por parte del Gobierno y su escasa reacción y proacción ante arbitrariedad del mismo.

CAPÍTULO III

EL RÉGIMEN POLÍTICO EN CUBA (I)

El capítulo III de la investigación será dedicado a la observación de la evolución de las dimensiones del régimen político en Cuba, con la finalidad de encontrar tendencias que expliquen –al menos en cierta medida- la durabilidad del régimen. El análisis se basa en una periodización (política) del régimen subdividida en dos periodos: 1959-75 y 1976-90.

El primer periodo evolutivo, “emergencia y formación del régimen”, se caracteriza por la ruptura con el mercado, el desmantelamiento de la institucionalidad republicana y la generación de una institucionalidad *revolucionaria*; la introducción del comunismo, su afianzamiento y la personalización del poder. El segundo periodo, “institucionalización y consolidación del régimen”, destaca por la legalización de la institucionalidad *revolucionaria* y sus consecuencias sobre la legitimidad y el carácter de la oposición. Fue también un tiempo de relativa “bonanza” económica –particularmente en los ochentas- que se tradujo en estabilidad política.

En estos periodos se evalúan dimensiones de contexto: a) *economía*, b) *contexto internacional* y dimensiones del régimen: c) *pluralismo*, d) *ideología*, e) *fuentes de legitimidad*, f) *liderazgo*.

La periodización se realiza siguiendo las dimensiones empleadas por Linz y Stepan (1989) en la tipología de regímenes no democráticos, pero modificada. En su clasificación, los autores establecen la dimensión movilización para tipificar a un régimen. En mi propuesta, la movilización, la represión y el desarrollo de la oposición política conforman la dimensión *fuentes de legitimidad*, más cercana a la dimensión de *legitimidad* que maneja Saxonberg (Saxonberg, 2013). Este autor apunta que esta dimensión es esencial para comprender los incentivos institucionales que influyen en la conducta de las diferentes clases y estratos sociales, condicionantes de la evolución del régimen: su tránsito por las distintas fases y el desarrollo de estrategias de oposición, ligadas al pluralismo (manteniendo la función de tipificación del régimen). Es una dimensión que comprendo

como transversal a las dimensiones pluralismo, ideología, movilización y liderazgo de Linz y Stepan (1996).

En mi propuesta, la dimensión *ideología* se centra en las influencias del modelo ideológico sobre la economía y la institucionalidad, el Estado y la ciudadanía; el respeto a las minorías y otros derechos ciudadanos. La dimensión *liderazgo*, por su parte, aborda las relaciones del líder con población, la naturaleza del liderazgo, el grado de arbitrariedad del líder o la élite en el poder para la toma de decisiones, la capacidad de recambio de la élite política. El *pluralismo político* resalta la capacidad de competencia política (la cual se presenta negada en el régimen político cubana) y también se observa la existencia de oposición política y la autonomía que presenta la sociedad civil.

La inclusión de las dimensiones analíticas *economía* y *contexto internacional* responde a la significación que diversos autores les han otorgado en las posibilidades de transformación política del régimen (O'Donnell and Schmitter, 1986; Huntington, 1993). No existe casi ningún estudio sobre política en Cuba que no las considere. Uno de los autores que más claramente las identifica es el destacado economista Carmelo Mesa-Lago (Mesa-Lago 2012), quien apunta la estrecha relación entre el modelo económico socialista ejecutado en la isla y el rol de la “lógica política del gobierno” cubano para la estabilidad del régimen y la perpetuación de los hermanos Castro en el poder (Mesa-Lago 2012: 25). El autor muestra que las políticas económicas adoptadas por los gobiernos de Fidel y Raúl Castro, correspondientes a cada uno de los ciclos económicos (pragmáticos o idealistas) que caracterizan a la economía cubana, han coadyuvado cambios en el régimen.

La política económico-social cubana se ha fundamentado en el modelo económico socialista de “planificación central” o “economía de mandato” desde su instauración en 1961, tras la declaración del carácter socialista de la Revolución. Según Mesa-Lago, dicha política se ha caracterizado por la recurrencia de ciclos económicos de “diverso grado y extensión”, que alternan su acercamiento al mercado (ciclo pragmático) con su alejamiento del mismo (ciclo idealista). Los ciclos de la economía cubana que identifica el autor, observan las variaciones de la influencia de la política en la economía.

[E]l movimiento hacia el mercado envuelve cierta delegación de poder económico, descentralización de decisiones, el surgimiento de actores económicos independientes

del Estado y, debido a todo ello, una pérdida del poder económico y posiblemente también del control del gobierno.” (Mesa-Lago, 2012: 10-11).

Así, Mesa-Lago establece periodos que pendulean entre la utopía y la necesidad práctica: 1) 1959-1966, fue un ciclo idealista que involucró “Erosión del Mercado”, la adopción del “Modelo Ortodoxo Soviético de Planificación Centralizada” y a la vez, se produjo un “Debate Socialista entre dos Alternativas”, la idealista y la pragmática); 2) 1966-1970, “Adopción y Radicalización por Fidel Castro del Modelo Guevarista”, el ciclo idealista más fuerte; 3) 1971-1985, “Modelo Soviético de Reforma Económica Tímida”, el primer ciclo claramente pragmático; 4) 1986-1990, “Proceso de Rectificación de Errores” de la política económica y la economía, el tercer ciclo idealista; 5) 1991-1995, “Crisis y Reformas de Mercado”, el segundo ciclo pragmático y el más fuerte hasta entonces, bajo la política de ajuste denominada “Período Especial en Tiempo de Paz”; 6) 1997-2003, “Desaceleración y Paralización y de la Reforma”, un ciclo de estancamiento de las políticas de ajuste que se ejecutaban; 7) 2003-2006 “Reversión de la Reforma,” el cuarto ciclo idealista aunque disminuido y 8) 2007 en adelante analiza las reformas estructurales de Raúl, el tercer ciclo pragmático y el más fuerte bajo la revolución, en el que no aparecen intenciones de restaurar el dominio económico idealista pese a la preponderancia de la empresa estatal socialista (Mesa-Lago, 2012).

La oscilación de la política económico-social de la isla se debe –según el autor- a la tensión entre la concepción de la élite sobre el mercado y la necesidad de canalizar demandas internas del régimen. “Cada vez que la dirigencia juzgó que el régimen se había fortalecido lo suficiente bajo un ciclo pragmático, lanzó un nuevo ciclo idealista y así en un círculo vicioso.” (Mesa-Lago, 2012: 10). La preeminencia de los ciclos idealistas se produce por el relieve del liderazgo carismático de Fidel y su preferencia ideológica por el comunismo (Mesa-Lago, 2012: 27). El autor coincide con quienes afirman la prominencia del liderazgo en la durabilidad del régimen.

Asimismo, el autor también considera los factores externos condicionantes de las decisiones internas del régimen político, examinando su influencia en los ciclos económicos. Sin duda alguna, los actores foráneos cardinales han sido la antigua URSS, los EEUU y en el pasado más reciente, Venezuela. En efecto, de 1960-1989 la ayuda

económica, comercial y el subsidio de precios de la Unión Soviética a la isla alivió las deficiencias de la economía interna. Al colapso del bloque comunista y la reconfiguración geopolítica del Mundo, sobrevino la ayuda venezolana. Por su parte, EEUU ha sostenido políticas de ahogamiento económico y apoyo a la subversión del régimen, al tiempo que ha tenido momentos de flexibilidad, especialmente con el intercambio económico entre ambas naciones, la venta de medicinas y la emigración. Los elementos foráneos son, por ello, indispensables para el presente análisis.

Finalmente, quisiera recalcar que aunque autores como Mesa-Lago, Omar Everleny Pérez¹³ y Lillian Guerra (Guerra, 2012), han realizado cronologías de la economía o la historia, incluyendo ciertos aspectos políticos (políticas sociales, liderazgo, otros), son pocos los esfuerzos de periodización desde la politología (Duharte 2006; Silva 2003). El objetivo de esta tesis, la evolución del régimen político cubano, involucra también un esfuerzo de periodización, desde la Ciencia Política.

Primer ciclo evolutivo (1959-1975): “emergencia y formación del régimen”

Contexto

a) Economía

Según Jesús García Molina (Molina, 2005), el pensamiento económico cubano siempre ha preferenciado dos temas cardinales: las correlaciones entre lo económico y político, y las relaciones de propiedad. Lo cual corrobora Villanueva¹⁴ al estatuir que las transformaciones económicas estuvieron casi siempre sujetas a las “urgencias y a los objetivos de orden político”. Las concepciones cepalinas, introducidas durante el primer año de revolución, se implicaron en la reducción del mercado y la aceleración del proceso de colectivización de los medios de producción. Este cambio en las relaciones de propiedad se produjo mediante la nacionalización (para otros autores, más que nacionalización, estatización) de los principales medios de producción, finiquitando además la inversión extranjera. Tal

¹³ Pérez Villanueva, Omar Everleny. Problemas estructurales de la economía cubana. Cap. 1. <http://espaciolaical.org/contens/publicacion/libro1/cap-1.pdf>

¹⁴ Pérez Villanueva, Omar E. (2013) <http://espaciolaical.org/contens/publicacion/libro1/cap-1.pdf>

reacomodo de la política económica favoreció la centralización de las decisiones económicas, el racionamiento en la distribución de los bienes de consumo y la reducción del rol del mercado (Mesa-Lago, 2012; 14).

La fallida invasión estadounidense a Cuba, en abril de 1961, derivó en la radicalización del proceso revolucionario. Se implantó una economía de “mandato” siguiendo el patrón estalinista de Planificación Centralizada, supervisado y aupado por la URSS (Mesa-Lago, 2012: 14). Este apoyo fue trascendental para la economía interna y externa, pues Cuba había sido expulsada de la OEA en 1962 y condenada al aislamiento económico por la política de “embargo” de EEUU.

Según Mesa-Lago, la introducción del modelo soviético estuvo plagada de errores con nefastas consecuencias para la economía interna. Ya el primer plan trienal (1961-63), basado en “la diversificación agrícola, la redistribución del ingreso y la reorientación de las relaciones económicas internacionales”, registró un “desbordamiento de los desequilibrios macroeconómicos” y estancamiento del producto (Molina 2005: 25). A ello se añaden las políticas sociales asistencialistas implementadas, guiadas por la noción de igualitarismo (Mesa-Lago, 2012: 14).

Se abandonó el plan trienal en 1964. El fracaso económico dividió a la élite dirigente respecto a la orientación política de la economía: por un lado los pro-maoístas y por el otro los pro-soviéticos (Mesa-Lago, 2012).¹⁵ La polémica fue resuelta por el líder político, Fidel resolvió, quien incrementó la colectivización de los medios de producción y redujo la propiedad y ganancia privadas hasta su eliminación en 1968. El gobierno priorizó el crecimiento y diversificación de las exportaciones, la producción azucarera, cítrica y níquelífera, bienes primarios objeto de intercambio con la URSS para la adquisición de petróleo barato (Molina, 2005). Ello llevó al deterioro de los mecanismos de dirección de la economía, la disciplina financiera y las relaciones monetario-financieras (Molina, 2005: 25).

Los reveses económicos de este ciclo constituyeron un duro golpe a la creencia altruista en la formación del hombre nuevo y los beneficios de los incentivos morales por sobre los

¹⁵ Tal querrela (1964-1966) se insertó en una gran polémica sobre la economía en naciones como China y la URSS. En la primera se establecieron reformas antimerca, en tanto en la URSS se introdujeron medidas de liberalización que no se tradujeron en la esperada eficiencia en el uso de los recursos disponibles (Molina 2005: 25).

materiales (Mesa-Lago, 2012: 16), lo que condujo a la extensión de las muestras de lealtad y cuotas de sacrificio, “deberes”, de los ciudadanos.

Mesa-Lago identifica considera que el momento económico más idealista y anti mercado ocurrió durante la “Ofensiva Revolucionaria” lanzada por Fidel en 1968, que empujó a la colectivización a través de la eliminación de los mercados libres campesinos y las parcelas familiares dentro de las granjas estatales, la incautación de 58.000 pequeños negocios (incluyendo puestos ambulantes de venta de alimentos); una mayor centralización en las decisiones económicas en Fidel (el presupuesto estatal desapareció por casi una década); la penalización del trabajo por cuenta propia (Mesa-Lago, 2012: 16).

El trabajo voluntario y las gigantescas movilizaciones laborales se emplearon para ayudar en los planes económicos; se redujeron las diferencias salariales para entronizar el igualitarismo, lo cual, unido a la sustitución de los incentivos materiales por los morales, y la expansión de los servicios sociales gratuitos, forjaría el “hombre nuevo” socialista.

Según Mesa-Lago, los fracasos del plan azucarero del setenta y la procura del *hombre nuevo*, unido al drástico deterioro económico, condicionaron la adopción de una tímida reforma económica, pragmática, en 1971. Desde ese año y hasta 1975 se aplicó un nuevo sistema de dirección y planificación de la economía que favoreció el autofinanciamiento de las empresas públicas y la utilización de mecanismos de mercado en la asignación de recursos. Esta nueva forma de gestión fue posible por el ingreso de Cuba al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) en 1972 y con ello la favorable relación de precios derivada del intercambio entre naciones de organismo.

b) Contexto internacional

Cuando triunfa la revolución cubana en 1959 la región Latinoamericana se encontraba en su segunda ola democratizadora. Inicialmente la región dio la bienvenida a la revolución cubana, incluso el presidente Eisenhower (1953-1961) reconoció oficialmente al nuevo gobierno cubano, pero las relaciones comenzaron rápidamente a deteriorarse, cuando se ejecutaron las nacionalizaciones/estatizaciones, expropiaciones y reformas agrarias. EEUU impuso restricciones comerciales: cesó su compra del azúcar cubano y su venta de petróleo,

devastando la economía cubana. En 1960 prohibió toda exportación a Cuba y suprimió su representación diplomática en territorio cubano.

Ese mismo año, se produjo la voladura del vapor La Coubre, que causó la muerte de un centenar de cubanos en el puerto de La Habana –a semejanza del Maine a inicios de siglo, que dio lugar a una intervención militar. EEUU financió una guerrilla para derrocar a Fidel Castro. En 1961 se produjo la invasión armada de este grupo entrenado por la CIA; su derrota, en menos de setenta y dos horas, constituyó una vergüenza para el presidente Kennedy (1961-1963), quien tuvo que asumir la responsabilidad de la operación.

En 1963 se prohibieron los viajes y las transacciones financieras de norteamericanos a la isla. Se inició el bloqueo/embargo que se sostiene hasta nuestros días. Cuba fue expulsada de la OEA por entrenar, financiar, armar e infiltrar focos guerrilleros en Venezuela, Colombia, Perú, Nicaragua, El Salvador, Uruguay, Guatemala y por brindar asesoría militar a Vietnam, Kampuchea y Laos.

La entrada de Cuba al bloque comunista soviético en 1960 retomó las relaciones diplomáticas con la URSS, desmanteladas por Batista en 1952. La adhesión de Cuba al bloque favoreció el apoyo bélico, económico, financiero y comercial indispensable para la sustentación del régimen. La “crisis de los misiles“ fue el escenario que mejor demostró la significación de la alianza cubano-soviética para la región. En 1972, Cuba entra en el CAME, confirmando su posición en el mundo y su alineamiento con uno de los poderes geopolíticos entonces.

Régimen

c) Pluralismo político

De 1959-1961 se produjo el tránsito de una revolución nacionalista a socialista y se estableció una estructura política para dirigir la transición. De 1961-1975 la institucionalidad del régimen fue provisional y efectiva (Duharte 2006); su primer gobierno revolucionario reflejaba las diferencias ideológicas que habían conformado la oposición a la dictadura de Batista, las cuales dieron lugar a contradicciones en el propio seno del

gobierno y entre éste y el Ejército Rebelde.¹⁶ Se reformaron y depuraron las Cortes y se aprobó la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, que permitió la total reorganización de tales cuerpos.

En cuanto a la competencia electoral, el desprestigio de los partidos políticos tradicionales ofreció la oportunidad perfecta para el desmantelamiento del sistema de partidos republicano. Aunque en un inicio no se proscribió el pluralismo electoral, las fuerzas dentro de las ORI constituyeron un bloque unido *de facto* que jugó, “en cierto sentido, el papel de un partido único, de una vanguardia política cohesionada que garantizó el tránsito ininterrumpido a la etapa socialista” (Duharte, 2002: 4).

El PCC adoptó el diseño institucional soviético, lo cual facilitó la introducción del unipartidismo y la anulación de la autonomía de la sociedad civil en Cuba. Pero es notoria la ausencia de asiento constitucional hasta 1976. Las elecciones se limitaban a procesos organizacionales ante la ausencia de órganos representativos electos mediante voto popular. La participación de la ciudadanía en las decisiones importantes ocurría en la consulta a trabajadores, estudiantes, etc., mediante las organizaciones sociales creadas por la revolución, en una relación de subordinación ideológico-política con el Partido y el Gobierno (Duharte, 2006: 6).

Durante todo este periodo de análisis, Fidel Castro fue quien planificó los programas del PCC como Primer Secretario del mismo y los ejecutó como Primer Ministro. No fue sino hasta 1975, cuando el PCC realizó su primer Congreso, que se introdujeron límites institucionales; hasta entonces, el personalismo dictaba el diseño institucional. Las organizaciones de masas creadas por la revolución (CTC, FEU, FMC, ANAP) se subordinaron al Partido y fungieron como poleas de transmisión y apoyo al régimen, carentes de autonomía. Duharte (2002) cree que esto “constituyó una particularidad del sistema político cubano en formación“, sin precedentes en otros países socialistas. Por ejemplo, dice el autor, la UJC emerge y se desarrolla como “una organización de masas”, no en el sentido de su composición orgánica “aunque sí en cuanto a sus objetivos, estilo y métodos de trabajo”: la UJC dirige, por encargo del PCC, las organizaciones de masas

¹⁶ Silva León, Arnaldo (2003). “Breve historia de la Revolución Cubana.” Ciudad de La Habana: Editorial Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro. <http://elinsolente.wordpress.com>

estudiantiles a todos sus niveles (FEU, universitario; OPJM, primario; FEEM, secundario) (Duharte, 2006: 4).

La cooptación de la sociedad civil generada por la revolución cubana limitó el poder ciudadano para expandir el estatal-partidista; generando así una norma de exclusión para la disidencia y la contestación social, tomadas como amenaza directa a la autoridad. La eliminación de la oposición política implicaba el fin de ciertas libertades: de prensa, de asociación, de organización política, entre otras. La prensa libre desapareció y la información fue paulatinamente oficializándose, por la concentración de los medios masivos de comunicación en manos del estado-partido único. En 1959, La Habana, entonces con 1 millón de habitantes, contaba con un conjunto de medios de comunicación envidiable (más de 20 periódicos, 30 radioemisoras, 5 empresas de televisión, etc.). Muchos de sus dueños huyeron después de Batista y cuando alguno de los remanentes comenzó a disenter, fue inmediatamente suprimido. Los periódicos más importantes: Avance, Prensa Libre, Diario de La Marina, fueron los primeros en denunciar las intenciones totalitarias del régimen y los primeros blancos de una campaña que lideraron los periódicos Hoy y Revolución, del PSP y el M-26-7.

El proceso de concentración del poder y totalización de la sociedad, terminó por excluir a la oposición política más inmediata, hasta anularla en 1965, con la formalización del partido único.

d) Ideología

Existe un debate sobre la inclinación ideológica de Fidel Castro durante los primeros dos años de revolución (Guerra, 2012). No existe referencia alguna al comunismo como intención manifiesta de la élite política recién establecida en 1959 (Guerra 2012). En mi opinión, la adscripción de Fidel al marxismo tuvo un fin instrumental inmediato y mediato. La entrada al club de países comunistas vino con protección bélica, comercial, financiera y económica, socorriendo el posible camino fallido de la revolución. A la vez, otorgó legitimidad al régimen.

Sin embargo, en el desmantelamiento de la sociedad civil y la emergencia de una sociedad e institucionalidad revolucionara tuvo mucho peso el PSP. Su ocupación de varios

cargos en el Ejecutivo favoreció la posterior incorporación del sistema socio-político soviético y su estilo estalinista de totalización. Conuerdo con Guerra en que el tránsito de radicalización ideológica al comunismo, sus textos y prácticas, se debe a cuestiones domésticas y foráneas. Internamente, los elementos movilizados de la radicalización ideológica fueron: las contradictorias relaciones del M-26-7 liderado por Fidel y el PSP de Roca (con una fuerte ideología comunista) y el papel mediador jugado por el Che y Raúl para la adopción de políticas comunistas y el posicionamiento de afiliados comunistas en puestos clave del gobierno. Ello, unido al carácter antiimperialista y nacionalista del proceso revolucionario. Externamente, el conflicto con EEUU había logrado el aislamiento económico e internacional de la isla en poco tiempo y la decisiva alianza al bloque comunista para sobrevivir.

Para Silva (Silva, 2003), el debate en torno a la conversión de la revolución al socialismo está asociado a tres grandes cuestiones: las relaciones Cuba-EEUU, la ideología del liderazgo revolucionario y su capacidad de influencia en los acontecimientos y, la revolución como fenómeno casual o como necesidad histórica. Son estas, dice el autor, las raíces del socialismo cubano (Silva, 2003). Convengo en que la dinámica de estos elementos propició el advenimiento del socialismo en Cuba, pero difiero en la consideración del socialismo como una “necesidad impostergable”. El socialismo o el comunismo no podían ser *necesarios* para los sujetos de la necesidad, los ciudadanos cubanos, el pueblo de Cuba, porque éstos no pretendían objetivos ideológicamente comunistas. La necesidad del pueblo era, a mi juicio, revolucionaria pero no comunista.

La incorporación relativamente forzosa de la sociedad a la ideología marxista-leninista justificó la totalización política, social y cultural del régimen. El proceso de homogenización de las expectativas políticas en torno a una única ideología (comunista), comportó la reducción de la diferencia/diversidad en diversos aspectos: lo colectivo sobre lo individual, lo hiper-real sobre lo real, la obediencia sobre la autonomía (Guerra, 2012). Reducida la diferencia desde su primicia ideológica, es lógica su repulsa en la política real. No obstante, la ideología comunista juega un importante rol en la construcción del régimen político en Cuba al ofrecerle sustento teórico, prácticas de institucionalización y administración del poder. Tales fundamentos teóricos fundamentaron transformaciones en

el régimen como: la adscripción al monopartidismo, el carácter de vanguardia de la sociedad del PCC; la centralización del poder (aparentemente en el Partido, pero fehacientemente en el liderazgo carismático y caudillista de Fidel Castro y su cohorte política); la economía de comando o planificación central; la estatalización de los recursos naturales, sociales, culturales; la rutinización de valores morales asociados al comunismo. La ideología marxista y sus prácticas se establecieron como única vía plausible al mejoramiento individual, desde la colectividad; la humanización del trabajo, la desaparición de la explotación laboral, sexual, de género; la enajenación económica y política, la natural disolución del estado, la igualdad y equidad garantizadas. Totalizando a la sociedad y sus diversas estructuras y superestructuras.

El marxismo ofrece a la revolución naciente un sueño, un proyecto ideal e idealizado que encajaba en muchos aspectos con los valores nacionalistas, antiimperialistas, anticapitalistas, antiamericanistas del discurso de Fidel entonces. La construcción del hombre nuevo/sociedad nueva marxista, se convirtió en la máxima defensa para el cambio estructural y cultural de la nación cubana bajo el régimen. El pueblo debía rechazar los fermentados valores tradicionales y ajustarse al nuevo concepto de individuo, de ciudadano marxista-leninista. Los procesos de colectivización, previstos en la teoría marxista como parte del camino al fin del estado, fueron forzados en el socialismo real y el cubano; se sustentaron en tales preceptos.

e) Fuentes de legitimidad

La fuente de legitimidad de este periodo fue una lograda mezcla entre la ideología marxista-leninista y el carisma del líder, este último con mayor peso que la primera. La declaración del carácter comunista de la revolución favoreció el tránsito de una revolución nacionalista a un régimen totalitario. No fue sino hasta la formalización de la ideología comunista como guía del desempeño político-social del régimen, que emerge la intención totalitaria del régimen. También los logros sociales alcanzados durante esos años, a mi juicio más cercanos a reivindicaciones sociales, constituyen fuentes de legitimidad. En contraste con el criterio de Saxonberg, las medidas nacionalistas y de expropiaciones adoptadas entre 1959 y 1961 coadyuvan esta idea; solo por default encajan en la ingeniería institucional de un Estado de bienestar.

La autoridad de Fidel Castro derivó, ante todo, de sus éxitos como guerrillero (al mando) y de su carisma. El apoyo de la clase media que recibieron el líder y el Ejército Rebelde durante la lucha contra Batista y los primeros años de revolución, se debió, entre otras razones, a la cercanía de Fidel Castro al catolicismo (Guerra, 2012). Según Guerra, fue así como se promovió el fidelismo “como una nueva religión cultural” y como se logró un tránsito relativamente pacífico a un régimen totalitario. El apoyo incondicional y absoluto a Fidel Castro fue la herramienta más eficaz para alcanzar “una nueva moral” (Guerra, 2012). La lealtad era la compensación al sacrificio de la élite.

Después de todo, la demora en la creación de un sistema parlamentario y una Constitución socialista -hasta 1976-, significaba que la legitimidad de Fidel y la autoridad del estado dependían de la capacidad de ignición de la euforia y el “manejo” del *fidelismo* mediante la generación de proyectos masivos y la redistribución de incentivos políticos y materiales “en base a la lealtad”. (Guerra, 2012: introducción).

La concentración de poderes y cargos en el líder favoreció la expansión de una percepción mesiánica del liderazgo y el nuevo gobierno. La provisionalidad del Ejecutivo durante años proporcionó el sustrato para la totalización, complementado con la posterior introducción e implementación de una institucionalidad socialista al estilo soviético, caracterizada por la cooptación de la sociedad civil. El rasgo nacionalista del proceso revolucionario sumaba a la mayoría de la población a la consecución de la reivindicación social, inicialmente y más tarde de la utopía del “hombre nuevo”.

Las movilizaciones, masivas, legitimaban al régimen al otorgarle poder para oponerse a la disidencia, la contestación. Según Guerra, fue un proceso fuertemente imbricado con la pérdida del pluralismo político y social. La participación en las tareas reivindicativas y socialistas establecía un límite de identificación y diferenciación entre los ciudadanos. Los participantes eran considerados superiores respecto a los no participantes, configurando así lindes de exclusión social según coincidencias ideológicas y lealtad con el nuevo líder y su gobierno, a la vez que despojando de credibilidad a cualquier otra posición política (Guerra, 2012).

Guerra identifica a este rasgo como el origen de la defensa a la nulidad de pluralismo político y el control hegemónico de la sociedad en Cuba. A ello añadiría que en tanto elemento diferenciador de categorías ciudadanas (“revolucionarios” versus “gusanos”:

mimetización del término fascista), contribuyó a la pérdida de la espontaneidad del apoyo popular (en aras de demostraciones intensivas y extensivas). Como sugiere Guerra, las movilizaciones comenzaron a subsumir las individualidades. Así, la participación masiva sustituyó a los cuerpos legislativos y la institucionalidad (varias leyes se aprobaron a mano alzada durante los discursos enardecidos del líder).

Desde fines de 1960, en el discurso revolucionario primó la “ideología disciplinaria y la normalización mediante rituales políticos” (Guerra, 2012), lo cual asoció el elemento nacionalista de la gesta libertaria con la intención autoritaria del nuevo gobierno y el régimen en formación: “la liberación con el autoritarismo en una dictadura de base” (Guerra, 2012). La línea divisoria entre lo “voluntario” y lo “coercitivo” se hizo borrosa, incluso se introdujo como jerga el término “obligatorio”, una mezcla entre voluntario y obligatorio. Si bien la educación de la conciencia revolucionaria conllevó instrucción política, también cargó un fuerte “escrutinio sancionador” de prácticas sociales que reacomodaron los ideales de inclusión política y liberalización “en términos de condicionalidad, exclusión y politización” (Guerra, 2012). Por ejemplo, la “actitud revolucionaria” ante el trabajo se tornó un requisito indispensable de movilidad profesional. Se instauró un “sistema político y moral particular” que afectaba la vida diaria de los cubanos, coadyuvando al “cálculo de lo posible”: el costo/beneficio de la inconformidad frente al apoyo incondicional. De ahí los grandes esfuerzos y recursos que destinara el Estado y gobierno cubano a la creación de una imagen de la revolución: igualitarismo, unidad y lealtad, redundantes en el proceso de punición moral. La imaginaria revolucionaria y comunista, para favorecer el proceso de transformación del hombre y la generación de una mentalidad socialista, jerarquizó al Estado sobre el ser humano sacudió de responsabilidades a la revolución; sus fallas políticas no podían achacarse a la ideología, sino a la vida individualidad minimizada (Guerra, 2012).

La contracción de libertades reconfiguró el intercambio entre ciudadanos y entre estos y el gobierno. Así, por ejemplo, el intercambio informal (el choteo urbano, la parodia, el rumor, la jerga callejera) sustituyó a la libertad de prensa en la formación y difusión de “ruidos políticos” (Guerra 2012). El proceso de politización uniforme y acrítica de la ciudadanía generó una “contracultura de discurso subversivo” –dotada de un vocabulario

alternativo- que minó el principio de “incondicionalidad” (Guerra, 2012). Tales estrategias informales fueron empleadas durante años -por los “gusanos“-, en demanda de control político [*accountability*]. El discurso oficial terminó considerando estas demandas como amenazas al poder del Estado, justificando así la necesidad de reprimirlos (Guerra, 2012).

Sectores intelectuales críticos de la autoridad estatal intentaron desafiar las visiones rígidas de unanimidad y hegemonía dentro de los marcos discursivos oficiales. Estos estratos sociales no buscaban subvertir el nuevo orden revolucionario, no procuraban el cambio fuera del sistema sino dentro; eran revisionistas (Guerra, 2012).

Construida dentro de las relaciones cívicas generadas por los propios proyectos estatales y los nexos informales de la sociedad, la sociedad civil de la primera década de la Revolución era tanto ilegal como creada por el propio estado, pese a la intención de sus líderes y los esfuerzos del gobierno por reprimirla. No puede decirse que exista una verdadera sociedad civil en Cuba, pues la prolongada vigilancia de la ciudadanía y la infiltración de agentes en las organizaciones a cualquier nivel han terminado por empequeñecer cualquier formación cívica –aunque, con posterioridad a 1989 han ganado un poco más (Guerra, 2012: introducción).

Durante este periodo el gobierno tendió a lidiar con la inconformidad de diversos sectores (campesinos, intelectuales, estudiantes) mediante la restricción, la nulidad y/o la represión. La expulsión de intelectuales, campesinos y estudiantes de sus respectivos círculos sociolaborales se normalizó a partir del discurso de Fidel Castro conocido como *Palabras a los intelectuales*. En otros casos, se achacaban al individuo las fallas y problemas en la temprana ineficiencia laboral, el burocratismo y el robo en la revolución (Guerra, 2012).

Según Guerra, la rutinización del nacionalismo, del antiimperialismo y la homogenización de la sociedad trajeron altos costos al régimen y al gobierno, mermando su legitimidad por la creciente represión para asegurar el control político (Guerra, 2012). Las movilizaciones en apoyo al gobierno se convirtieron en “performances” para encarar a la oposición (Guerra, 2012). Siendo así, a finales de la primera década revolucionaria la supervivencia del régimen se debió a su maduración como “dictadura de base” (Guerra, 2012). Solo al término de 1972 –por la integración al bloque soviético- el gobierno consigue renovar su hegemonía, descansando parte de su legitimidad en cierta recuperación económica y la reintroducción de incentivos materiales.

Quizás lo más impactante en cuanto a represión durante esos años fueron las ejecuciones y juicios sumarios. La Ley Fundamental en febrero de 1959, que derogó la Constitución de 1940, restituyó la pena de muerte como sanción y la extendió. La Ley de leyes de 1940 no contemplaba la pena de muerte por delitos de carácter político, excepto para miembros de las Fuerzas Armadas por delitos de carácter militar y para las personas culpables de traición o espionaje en favor del enemigo en tiempos de guerra con una nación extranjera. Sin embargo, la Ley fundamental promulgada por el (transitorio) Gobierno Revolucionario de Cuba, extendió la pena capital para:

[L]os cuerpos represivos de la Tiranía, los grupos auxiliares organizados por esta, los grupos armados privadamente organizados para defenderla y los confidentes, por delitos cometidos en pro de la instauración o defensa de la Tiranía derrocada... las personas culpables de traición o subversión del orden institucional o de espionaje...“ (art. 25, Ley Fundamental de 1959).¹⁷

La Ley fundamental acomodó una Disposición Transitoria Adicional Primera que mantuvo la vigencia de las disposiciones legales y reglamentarias promulgadas por el Alto Mando del Ejército Rebelde en 1958 hasta la instauración del Gobierno de Cuba, incorporando al régimen penal el Reglamento No. 1 del Ejército Rebelde, que aplicaba la sanción de muerte a delitos comunes como asesinato, violación, homicidio, asalto a mano armada, robo, saqueo, bandolerismo, desertión, malversación de fondos públicos, parricidio, filicidio, conyugicidio, rapto de una mujer y otros relativos a la disciplina militar. Las disposiciones de este Reglamento discrepaban con el artículo 25 de la Ley Fundamental, que proscribía la pena de muerte como castigo a delitos comunes.

Asimismo, la Ley Fundamental otorgó jurisdicción para aplicar tales condenas a tribunales ordinarios, exceptuando los delitos militares y excluyendo, a la vez, la posibilidad conformar tribunales *ad hoc*, salvo para los miembros de las fuerzas armadas, los grupos represivos de Batista, los investigados y detenidos por autoridades militares imputados de delitos a favor de la instauración o defensa del régimen batistiano o en contra de la economía nacional o la hacienda pública, quienes serían sometidos a la jurisdicción de los Tribunales Revolucionarios. Bajo dichos amparos, entre 1959 y 1960 los Tribunales

¹⁷ Ley Fundamental de 1959.

<http://www.inap.mx/portal/images/pdf/lat/cuba/ley%20fundamental%20de%201959.pdf>

Revolucionarios enjuiciaron pública y sumariamente y ejecutaron a 1143 personas, halladas “culpables de delitos contrarrevolucionarios”; de ellas, 452 miembros del ejército o la policía batistiana. Entre 1961 y 1970 se ejecutaron por fusilamiento casi 3000 personas.¹⁸ Esta temprana muestra del largo brazo de la represión dejó un fuerte impacto en la población. El carácter público y televisado de los juicios (alguno se realizó en un estadio al que acudieron 15 000 espectadores)¹⁹ garantizaba la observancia de la coerción como instrumento de legitimación.

La represión de 1965 a 1968 sufrida por jóvenes religiosos, homosexuales, prostitutas, proxenetas, disidentes e intelectuales -entre ellos el escritor Virgilio Piñera (1962)- por parte de las FAR, fue un intento homogenizador del gobierno. En nombre de la *nueva sociedad comunista*, estos ciudadanos fueron concentrados en campamentos de trabajo forzados para ser reeducados y reincorporados a la sociedad. Las Unidades Militares de Apoyo a la Producción (UMAP) se crearon en 1965 y albergaron unos 25 mil hombres -catalogados como parásitos, vagos, antisociales, contrarios a un verdadero revolucionario.²⁰

El desarrollo de la oposición política y la disidencia durante este periodo se caracterizó por la existencia de figuras individuales, algunas vinculadas al Ejército Rebelde, como el Comandante Huber Matos (quien sufrió prisión durante 20 años en Cuba, antes de emigrar a EEUU). Los primeros emigrantes (aristócratas, burgueses, empresarios, terratenientes y políticos vinculados a la dictadura batistiana) huyeron con Batista durante las fiestas de fin de año de 1958. Varios de ellos financiaron junto a la CIA, en 1961, la invasión a Bahía de Cochinos y la formación y logística grupos contrarrevolucionarios surgidos poco tiempo después del triunfo revolucionario. La Lucha contra bandidos, como se conoce a este acontecimiento que duró de 1960 a 1966, se componía también de insurgentes que provenían del personal guerrillero del Ejército Rebelde, en desacuerdo con

¹⁸ Proyecto Verdad y Memoria. <http://cubaarchive.org/database/>

¹⁹ Idem

²⁰ Zayas, Manuel (2006). “Mapa de la homofobia. Cronología de la represión y censura a homosexuales, travestis y transexuales en la Isla, desde 1962 hasta la fecha”.
<http://www.cubaencuentro.com/cuba/articulos/mapa-de-la-homofobia-10736>

la dirección del país primero y luego con la declaración del carácter comunista de la Revolución.

Sin embargo, los disidentes se decantaron –fundamentalmente- por el éxodo migratorio, asentándose principalmente en el sur de la Florida. Se reconocen dos fuertes oleadas migratorias durante este periodo: la Operación Peter Pan (1960-1962) y el éxodo de Camarioca (1965), que dejaron un saldo cercano a 25 000 emigrados. Las derrotas militares de los insurgentes del Escambray y los pelotones de Bahía de Cochinos, acentuaron la emigración como una estrategia contestataria que, con el tiempo, ha puesto en tela de juicio ante la opinión mundial la legitimidad del régimen. Empero, como estrategia (individual y colectiva) no ofrece resistencia opositora capaz de trastabillar la estabilidad y legitimidad del régimen internamente.

Por su parte, los logros sociales también fungieron como fuente de apoyo popular al régimen. Las reformas educativas, salariales, empleadoras, en salud, vivienda, servicios sociales, etc., granjearon el masivo respaldo de la población al gobierno revolucionario y a su líder. La campaña de alfabetización, la creación de miles de escuelas y servicios rurales de salud, así como el incremento de facilidades para el estudio y el crecimiento del empleo auparon y consolidaron la lealtad al gobierno y el *fidelismo*. Los logros en la cultura y el deporte, bajo la creación y el auspicio de los organismos generados por el gobierno como el Consejo Nacional de Cultura (CNC), la Escuela Nacional de Arte (AENA), la Orquesta Sinfónica y el Coro Nacional, la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), el Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográfica (ICAIC), favorecieron la administración de los recursos del Estado para la aplicación de las políticas culturales y deportivas de la revolución (Silva, 2003).

f) Liderazgo

Como se ha expuesto, durante este periodo el liderazgo se caracterizó por su carisma y la acentuación de su elemento mesiánico, así como por la concentración de poderes, particularmente en la figura de Fidel Castro, quien concentró las funciones ejecutiva, legislativa e ideológica. Igualmente, la cúpula dirigente de la revolución permaneció legalmente en un carácter transitorio durante largo tiempo, lo cual estableció y solidificó el elemento arbitrario típico en los totalitarismos. Fue un gobierno integrado

fundamentalmente por guerrilleros del Ejército Rebelde y acólitos del líder en la lucha antibatistiana, determinando así rasgos patrimoniales en la conformación del régimen político. Además, la creación de las ORI y su posterior evolución al PCC definía la centralización del poder en los comunistas. No obstante, el carácter de vanguardia de la única organización política permitida fue socavado por el condensado poder del líder máximo.

Para Domínguez (2004), Pérez-Stable (2007) y Guerra (2012), el conflicto con EEUU fue el contexto interno e internacional más eficiente para la promoción del *fidelismo*. La denostación de la prepotencia yanqui por parte de Fidel Castro sirvió de base para la construcción del *consenso* respecto al apoyo incondicional a su liderazgo y a su gobierno. Coincidió con Guerra en que el llamado a la unidad absoluta y a cualquier costo frente a la hostilidad norteamericana, se objetivaron en la lealtad a Fidel Castro. El basamento del líder en valores nacionalistas, antiamericanistas y antiimperialistas favoreció el apoyo popular. Ello, unido a su prominente habilidad como orador y la generación de un nuevo ideal para la sociedad y la política cubana.

Para la mayoría de los cubanos, creer la historia imposible de la liberación de Cuba se convirtió en el modo de alcanzarla: respondiendo a los llamados de Fidel a la plaza, a las armas o a los disímiles trabajos voluntarios, consolidando así no solo la nación, sino también una autoridad centralizada que, irónicamente, limitaba la capacidad ciudadana para dirigir –directamente– las políticas que determinarían la naturaleza y el grado de liberación (Guerra, 2012: introducción).

Para Guerra, el cimiento de la dictadura castrista (más fidelista que nacionalista) se encuentra en el carisma de Fidel Castro, su práctica y visión del poder sostenidas en promesas de cambio material a través de la “redención” (Guerra, 2012). No fueron el PCC ni la ideología marxista-leninista los responsables de la emergencia de una “dictadura de base”, sino la eliminación de las formas tradicionales de la sociedad civil y su suplantación por nuevas formas de política de masas: la “parlamentarización” de millones de cubanos implicados en el fortalecimiento de la seguridad nacional mediante la permanente vigilancia y evaluación política de los ciudadanos (Guerra, 2012).

Segundo ciclo evolutivo (1976-1990): “institucionalización y consolidación del régimen”

Contexto

a) Economía

De 1976-1985 se produjo un ciclo de acercamiento al mercado (Mesa-Lago, 2012: 17). La entrada de Cuba al CAME le proporcionó acceso a préstamos adicionales y se incrementó ostensiblemente el comercio con el campo socialista. La política económica de 1986-1989 privilegió la asignación de recursos al sector exportador y registró el crecimiento de la deuda externa con las naciones occidentales (Molina, 2005). La estrategia económica adoptada fue más racional y balanceada. Se privilegiaron la industria en las inversiones públicas y los controles macroeconómicos internos, se favoreció la reorganización del sistema de empresas públicas y las unidades presupuestadas, así como la descentralización gubernamental bajo la nueva división político-administrativa de 1976 (Molina, 2005).

Como señala Mesa-Lago, este ciclo pragmático se caracterizó por una “tímida” reforma de mercado, lo que se evidencia en el reforzamiento del aparato central de planificación. Aunque se otorgó mayor poder de decisión a los administradores de empresas estatales, el presupuesto estatal permanecía como instrumento indispensable de la economía de comando (Mesa-Lago, 2012: 17). Durante este periodo se revirtieron políticas idealistas: aunque se mantuvo la reducción gradual de las granjas privadas y la expansión de cooperativas controladas por el Estado, se reintrodujeron los mercados libres campesinos y las parcelas familiares en las granjas estatales (Molina, 2005: 25; Mesa-Lago, 2012: 17). El trabajo por cuenta propia se retomó, especialmente para los granjeros privados, quienes podían contratar trabajadores; el gobierno autorizó la construcción de viviendas y liberó la permuta de las mismas.

Por eso años el mismo Fidel Castro criticó “errores idealistas” como el igualitarismo, el desconocimiento de los incentivos materiales y la excesiva movilización de los trabajadores en planes económicos mediante el trabajo voluntario (Mesa-Lago, 2012: 17). Sin embargo, poco después se retractó de los mercados libres campesinos y el “cuentapropismo” (trabajo no estatalizado); no se implementaron completamente proyectos de autofinanciamiento empresarial y participación de los trabajadores en las ganancias -

políticas diseñadas para revertir la situación a la que se había llegado producto de los anteriores ciclos económicos idealistas (Mesa-Lago, 2012). No obstante, el ciclo se registró una importante mejoría de la economía cubana, si bien reaparecieron “bolsones de desempleo” inexistentes desde 1960.

De 1981-1985 se profundizó la reforma económica de mercado iniciada en 1976: se decretaron reformas de salarios y precios con vistas a incrementar la productividad, alcanzándose el mayor crecimiento económico en todos los años de revolución hasta ese momento, lo que favoreció el nivel de vida de la población (Molina, 2005). Sin embargo, se amontonaron serios problemas en la economía que produjeron posteriormente un viraje al idealismo económico mediante el llamado proceso de “Rectificación de Errores y Tendencias Negativas”, por resquemores políticos en la élite dirigente respecto a la profundización de las reformas (Mesa-Lago, 2012).

Fidel y la vieja guardia resentían el creciente poder económico de la tecnocracia planificadora, la eliminación por ésta de algunaspreciadas instituciones revolucionarias (como el trabajo voluntario), así como la expansión de la desigualdad y el nacimiento de una pequeña “nueva clase” acomodada de campesinos privados, intermediarios que compraban y vendían en los mercados libres agropecuarios, trabajadores por cuenta propia e individuos envueltos en la construcción y permuta de viviendas. Aunque estos sectores eran muy pequeños en relación con la economía nacional, Fidel públicamente los criticó en 1982, impuso impuestos a algunos de ellos y los acusó de avaricia y corrupción, una señal ominosa del nuevo cambio de política (Mesa-Lago, 2012: 18-19).

El proceso de “Rectificación de Errores y Tendencias Negativas” (1986-90) tenía como objetivo “encontrar un punto medio óptimo entre los “errores idealistas” de 1966-70 y los “errores economicistas” de 1971-85 (Mesa-Lago, 2012: 19). Por ello se aceleró el proceso de eliminación de las granjas privadas, se paralizó la descentralización, se expandió nuevamente el racionamiento, se eliminaron los mercados paralelos, campesinos y el trabajo por cuenta, asumiendo el Estado sus funciones; se reintrodujo el trabajo voluntario y la movilización masiva de la fuerza laboral para las labores agrícolas (Mesa-Lago, 2012: 19). También fueron eliminados los incentivos materiales y restaurados, con fuerza, los morales. Se retornó al igualitarismo y las gratuidades en los servicios sociales, se reemprendió la búsqueda del “hombre nuevo“. Mesa-Lago cree Cuba vivió una recesión:

[Se] deterioraron virtualmente todos los indicadores de desempeño... No hay información sobre la desigualdad, pero es probable que se haya reducido por las medidas tomadas. La población urbana en “riesgo de pobreza” (un eufemismo del vocablo internacional “incidencia de pobreza”) se estimó en 6,3% en 1988 (Mesa-Lago, 2012: 20).

De 1985-1989 se deterioró el intercambio de la isla con el CAME, por el resquebrajamiento interno de la URSS. En 1990 tras la Caída del Muro, el país quedó desabastecido del apoyo de la URSS y con una extensa deuda con Rusia. Como señala Mesa-Lago, “lo lógico era esperar que la Isla se sumergiese en la nueva ola”, pero la élite en el gobierno temió la desestabilización del régimen, emprendiendo otro ciclo idealista (Mesa-Lago, 2012: 19).

b) Contexto internacional

Bajo la presidencia de Gerard Ford (1974-1977), EEUU reanudó negociaciones con Cuba y en 1975 la OEA liberó a sus miembros para comerciar y restablecer relaciones diplomáticas con la isla.²¹ Cuba se embarcó en el apoyo militar al gobierno socialista de Angola (1975-1992) y frustró el acercamiento. No obstante, durante la presidencia de Jimmy Carter (1977-1981) se relajaron las tensiones, aunque –nuevamente- la intervención militar de Cuba en Somalia y Etiopía (1977-1978), así como la migración masiva de cubanos en 1980 por el puerto del Mariel (125.000) paralizaron el proceso de flexibilización.²²

El triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua (1979) proporcionó a Cuba un importante aliado político en la década de 1980, por el cual la isla brindó ayuda militar a la guerrilla marxista-leninista salvadoreña (FMLN).²³ La presidencia de Ronald Reagan (1981-1989) fue particularmente áspera con el régimen. Fidel Castro temió una invasión de EEUU y movilizó a la población (MTT) en preparación al ataque (Mesa-Lago, 2012: 17). Tras el colapso del bloque comunista, el panorama internacional cambió radicalmente, muy en detrimento del régimen cubano. Por otro lado, la derrota del sandinismo y la firma de

²¹ Peters, Theo. “La revolución cubana encendió la lucha guerrillera en América Latina”.

http://especiales.perfil.com/revolucion_cubana/nota_lucha_guerrillera.html

²² Ídem.

²³ Ídem.

acuerdos negociados de paz en El Salvador y Guatemala dejaron al gobierno revolucionario desprovisto de aliados estratégicos en la región.

c) Pluralismo político

En 1975 se efectuó el I Congreso del PCC, donde se tomaron acuerdos que fortalecieron el carácter socialista de la revolución, terminando la dilatada provisionalidad de la institucionalidad revolucionaria. En el I Congreso Fidel y Raúl Castro fueron “electos” por primera vez. La Constitución refrendada en 1976 consagró el carácter socialista de la revolución, la primacía de la ideología marxista-leninista y el carácter de vanguardia del PCC como ente superior de la sociedad y el Estado.²⁴ Aunque no explicita la exclusión de los partidos y la competencia política, la acreditación de tales ejercicios políticos y formas organizativas quedan implícitamente desterradas de los fundamentos constituyentes del régimen. El sistema electoral previsto en el texto no contempló la competencia partidista, sino la ocupación de puestos y funciones políticas en la Asamblea Nacional.

La estructura estatal quedó prevista en la propiedad socialista de los medios de producción, la dirección planificada de la economía y el principio socialista de “a cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo”.²⁵ Refrendó derechos ciudadanos, mas supeditados al orden y la legalidad socialista. Estableció el carácter colectivo de los órganos de dirección del PP, el derecho de la ciudadanía de revocar a dirigentes y de estos rendir cuentas ante ella. La Constitución estableció que el ejercicio democrático se ejercitaría mediante las organizaciones de masas, las cuales fácticamente cumplen funciones estatales. Instituyó el voto libre, igual, secreto y no obligatorio y otorgó a la ANPP potestad constituyente y legislativa, derogando dichas facultades al Consejo de Ministros. Las propuestas sometidas a consideración en el I Congreso pasaron por el mismo proceso de “consulta” masiva con el pueblo, mediante la discusión de documentos en los espacios que brindaban las organizaciones de masas, cooptadas por el gobierno. Esto se consideró “democracia participativa” y fue el origen de legitimación del nuevo orden constituyente.

²⁴ Constitución de la República de Cuba, 1976.

<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Cuba/cuba1976.html>

²⁵ ídem.

Asimismo, la modificación político-administrativa del país contribuyó a la centralización y el liderazgo regional del PCC.

Esta construcción institucional garantizaba, como señalan Levitsky y Way (2013), la eficacia del régimen político y su potencial de durabilidad.

d) Ideología

El respaldo constituyente del carácter socialista del régimen político legalizó la modelación de las “funciones estatales” de las organizaciones sociales, denegando así la ausencia de autonomía de dichas estructuras y su dependencia del Estado, el Partido y su ideología. Ello se extendió al PCC y los recursos y niveles del Estado. Esta castración debilitó el ejercicio de libertades y garantías reconocidas en el texto magno. Por ejemplo, la adopción de la ideología comunista, fundamentada en la “concepción científica materialista del universo”, ilegalizó y penalizó la oposición de “la fe o la creencia religiosa a la Revolución”, recortando así la libertad de conciencia, creencia, práctica y culto religioso que decía garantizar. En definitiva, cualquier tipo de libertad reconocida en el texto quedaba reducida conforme “la existencia y fines del Estado socialista” en su construcción del “socialismo y el comunismo”, como plantea la Constitución de 1976. Aunque dicho texto prohíbe la discriminación por motivo de raza, color, sexo, género, no prevee explícitamente el respaldo de minorías.

La tripartición de poderes también fue refrendada de acuerdo a la “democracia socialista”, eliminando la necesaria independencia del sistema de justicia.

e) Fuentes de legitimidad

Considero que durante el periodo de análisis sucedieron dos acontecimientos que ilustran las fuentes de legitimación del régimen. Por un lado, la legitimación formal mediante la aprobación de un texto constitucional (en el que se incluye a la ideología comunista como doctrina) y las primeras elecciones parlamentarias, y por el otro, la oleada migratoria acaecida en 1980, expresión del creciente descontento de la ciudadanía.

Respecto a la primera ya se han mencionado sus implicaciones fundamentales en este capítulo. Agregaría, a modo de ilustración, la aprobación de la Constitución de 1976 por el 95% de los electores, con una participación del 98% de la población entonces (Duharte, 2006: 7). Los comicios de los delegados a la ANPP fueron también concurridos (95.2%) y, de manera general, el promedio de electores a las urnas se mantuvo muy elevado durante esos años. El respaldo electoral y constitucional tiene, a mi juicio, buena parte de su razón en los logros de la revolución, especialmente los sociales, pero también en la coerción que ejercen organizaciones sociales como los CDR, la CTC, la FMC en este tipo de participación.

En contraste, de abril a octubre de 1980 se produjo la migración de cubanos más masiva en la historia nacional. Cruzaron 125 266 cubanos hacia EEUU en 2011 embarcaciones (Molina, 2005). Esta oleada migratoria estuvo antecedida por la irrupción de 19 856 cubanos en la sede diplomática de Perú en La Habana, en abril de ese mismo año (Molina 2005). Ambas avalanchas se produjeron a pesar de avances significativos en materia social: construcción de embalses de almacenamiento de agua potable, modernización de redes ferroviarias, ampliación de la capacidad de la flota mercante, cobertura del 92% de los hogares con electricidad, inversiones en salud, educación, cultura y deporte, formación de recursos laborales calificados y empleos (Molina, 2005: 26).

En mi opinión, bien que el gobierno se esmeró en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y el acceso a los recursos, bienes y servicios del Estado, los numerosos vaivenes de la política económica y sus insidiosas consecuencias en la población (como las continuas políticas de movilización masiva de la población en tareas económicas y la eliminación de los estímulos materiales) favorecieron el comportamiento migratorio aberrante; también coadyuvó a ello el férreo control de la individualidad y su anulación mediante la política de homogenización y la profundización de la totalización por el establecimiento de un orden político-administrativo que fortaleció el carácter coercitivo y dictatorial del régimen.

Así, por ejemplo, el gobierno sostuvo su política represiva contra intelectuales (se clausuraban exposiciones de cultura por agentes del MININT disfrazados de civiles, se agredió a varios de sus exponentes como las poetizas Carilda Oliver y María Elena Cruz),

estudiantes (la universidad solo para los revolucionarios) y ciudadanos considerados “indeseables“ y contrarios al ideal comunista (freakies, rockeros, fuertemente perseguidos, encarcelados y víctimas de vejaciones y escarnios públicos) e hizo obligatorio el cumplimiento del servicio militar en los países donde Cuba brindaba ayuda para la instauración de gobiernos socialistas (Angola, Etiopía, etc.). La cultura, aunque cada vez más metafórica, proseguía interpelando al régimen (filmes como Alicia en el pueblo de las maravillas, de Daniel Días Torres, 1990, provocó un fuerte debate que puso en jaque al ICAIC). Las cárceles continuaron albergando presos políticos. Durante este periodo se afianza formal y fácticamente el carácter totalitario del régimen político.

f) Liderazgo

Como ya se dijo, en los comicios generales de 1976 se eligieron por primera vez a Fidel y Raúl Castro y a la dirigencia del país. El primero mantuvo la concentración de cargos, formalizados constitucionalmente, mientras el segundo se designó segundo secretario del PCC y vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros. Si bien la Constitución de 1976 eliminó ciertos niveles de arbitrariedad del uso del poder al generar un marco jurídico propio, mantuvo cautiva la autonomía de las organizaciones sociales. El liderazgo político siguió contando con todos los medios, mecanismos y mediadores para realizar sus ideas.

El líder máximo mantuvo su halo mesiánico y guió los derroteros del I Congreso del PCC y del país. Los avances alcanzados durante estos años “confirmaron“ sus dotes únicas, de líder clarividente y venturoso. Fidel Castro “cumplía” sus promesas de mejorar la calidad de vida de la población, la redistribución de la riqueza social en base a la igualdad, la justicia y la amplia participación social (Duharte 2006: 8). Mantuvo un discurso nacionalista, antiimperialista y anti-yankee, que fomentaba un sueño independentista para América Latina, en el cual Cuba jugaba un rol central, en el cual la economía socialista sobrepasaría el desarrollo económico capitalista de la región. Su carisma como estadista había crecido, incluso criticaba la implementación acrítica del modelo soviético en la isla. Durante este tiempo, la capacidad de recambio de la élite política fue muy baja (Domínguez 2004).

Resumen del capítulo

1959 -----1961

1959-----1976-----1990

Régimen revolucionario con rasgos totalitarios	Emergencia y formación del régimen totalitario de tipo comunista	Institucionalización y consolidación del régimen totalitario de tipo comunista
--	--	--

Tabla 1. Comportamiento de las dimensiones del régimen político en Cuba durante el Primer y Segundo ciclo evolutivo

Periodo evolutivo	Emergencia y formación del régimen	Institucionalización y consolidación del régimen
Años	1959-1975	1976-1990
<i>Economía</i>	Centralizada Economía de comando	Centralizada Economía de comando
<i>Internacional</i>	Bipolaridad Conflicto con EEUU Integración al bloque comunista	Bipolaridad Conflicto con EEUU Integración al bloque comunista
<i>Pluralismo</i>	Pluralismo político ausente Partido único Ausencia de sociedad civil autónoma	Pluralismo político ausente Partido único Ausencia de sociedad civil autónoma
<i>Ideología</i>	Marxista-leninista	Marxista-leninista
<i>Fuentes de legitimidad</i>	Estado centralizado socialista (provisional) Logros sociales, ideología y liderazgo político como fuentes de legitimación Sociedad civil corporizada Represión Movilización intensiva y extensiva	Estado centralizado socialista (institucionalizado) Logros sociales, ideología y liderazgo político como fuentes de legitimación Sociedad civil corporizada Represión Movilización intensiva y extensiva
<i>Liderazgo</i>	Carismático Liderazgo histórico	Carismático Liderazgo histórico
Régimen político	Totalitarismo	Totalitarismo

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO IV

EL RÉGIMEN POLÍTICO EN CUBA (II)

El presente capítulo continúa la observación de la evolución de las dimensiones del régimen político en Cuba, manteniendo el objetivo de encontrar tendencias que ofrezcan cierta argumentación sobre la durabilidad del régimen. En este título los periodos evolutivos del régimen se subdividen en: 1991-2006, entre el colapso del bloque comunista soviético y el retiro forzoso de Fidel Castro del poder, por motivos de salud y 2006-2013, bajo la presidencia de Raúl Castro.

El primero, “sobrevivencia pos Guerra Fría”, comprende las estrategias político-económicas y sociales desempeñadas por el gobierno cubano para resistir el derrumbe de la URSS y organizaciones aliadas como el CAME. Estas estrategias compelió serias modificaciones estructurales, especialmente económicas y cambios en la estructura socioclasista de la población, la distribución de la riqueza y el apoyo al régimen. En mi opinión, coadyuvaron a un punto de inflexión sustancial y favorecieron al tránsito del *totalitarismo* al *posttotalitarismo*.

El periodo denominado “reformismo *raulista*” sobresale por la sucesión del liderazgo político, cambios en la institucionalización del poder y el acercamiento -más acentuado hasta el momento- hacia una economía de mercado. El gobierno de Raúl Castro ha propuesto una serie de transformaciones económicas e institucionales que procuran la perdurabilidad del régimen. Para algunos, Raúl prepara un tipo de transición política (no necesariamente a la democracia) que beneficiaría exclusivamente a la élite en el poder (patrimonial y militar). La ejecución de sus medidas reformistas puede acelerar, a mi juicio, el proceso de *maduración* del régimen *posttotalitario*.

Se mantienen los mismos criterios metodológicos seguidos en el capítulo anterior.

Tercer ciclo evolutivo (1991-2006): “sobrevivencia pos Guerra Fría”

Contexto

a) Economía

En el último decenio del siglo XX la isla sufrió la crisis económica más severa en la revolución, debido a la desaparición del campo socialista y del CAME. El comercio exterior cayó un 75%; sus mercados tradicionales de exportación e importación fueron abruptamente eliminados, igual que el financiamiento para el desarrollo en condiciones preferenciales (Mesa-Lago, 2012). Cuba perdió sus socios comerciales, el subsidio de precios y préstamos blandos, la ejecución e inversión de proyectos soviéticos y las exportaciones de níquel, cítricos, petróleo a la URSS y los bienes de consumo importados desde ella. Según Mesa-Lago (2012) la causa de tal crisis es interna, pues de haberse continuado las políticas de mercado, “probablemente hubiese sido más fácil confrontar los desafíos... y la crisis menos severa.” (Mesa-Lago, 2012: 21).

Los únicos efectos positivos de la crisis, identificados por dicho autor, fueron el incremento de la producción petrolera, el ingreso de divisas -producto del turismo internacional- y la reducción del déficit de la balanza comercial -debido a la caída severa de las importaciones (Mesa-Lago, 2012: 21). Para Molina (Molina, 2005) la ventaja consistía en la disposición de recursos laborales calificados e infraestructura física y servicios sociales con relativo desarrollo, aunque la estructura económica (monopolio estatal del comercio exterior y economía centralizada) dificultaba la reinserción del país en el comercio internacional: la gestión empresarial debía renovar su cartera de entidades extranjeras y agilizarse en el mercado internacional.

El gobierno lanzó el programa económico de emergencia “Periodo Especial en tiempos de paz”, concebido para enfrentar lo que creyó una “crisis económica coyuntural” (Molina, 2005: 29). El programa se diseñó para distribuir equitativamente “los efectos de la crisis entre la población”²⁶ mediante la asignación de los escasos recursos a las necesidades más vitales del país y a la protección de los servicios sociales (Mesa-Lago, 2012: 22). Sin embargo, fueron medidas de ajuste “aisladas y de corte tradicional” que terminaron

²⁶ Pérez Villanueva, Omar E. “Problemas estructurales de la economía cubana”. Capítulo 1. <http://espaciolaical.org/contens/publicacion/libro1/cap-1.pdf>, p. 26.

agudizando las dificultades estructurales (Molina, 2005: 29). Los ajustes macroeconómicos pretendieron “contener los cambios dentro de enclaves que no contaminasen” el sistema socialista, pero emergieron con fuerza inequidades sociales debido a la dualidad monetaria y la segmentación de los mercados de consumo, así como por el debilitamiento del salario en moneda nacional como principal factor de estímulo a la producción (Molina, 2005; Mesa-Lago, 2012).

La mayoría de las medidas se introdujeron entre 1993-95, los años más agudos de la crisis (Mesa-Lago, 2012): en 1992 se modificó la Constitución para flexibilizar la gestión del comercio exterior, regulando las instituciones y autoridades facultadas para ello y preservando el monopolio estatal.²⁷ En 1993 se despenalizó el dólar -dados los desequilibrios monetarios y la fuerte contracción de la oferta de bienes y servicios- con la intención de captar estos ingresos, lo que estimuló la recuperación productiva, generó una nueva fuente de ingresos y facilitó el suministro de bienes y servicios a la población (Molina, 2005: 30). Todo ello favoreció un ligero repunte del 3% entre 1994-1998 (Molina, 2005: 30), aunque los procesos de descentralización, descolectivización y delegación del poder económico fueron en extremo controlados por el Estado e introducidos “a retazos” (Mesa-Lago, 2012: 24).

Para Mesa-Lago y Molina el estancamiento del ajuste estructural que se produjo entre 1996-2003 se debió a la creencia de que la desestabilización política había sido superada y al temor de la élite a la creciente independencia del sector campesino y los trabajadores por cuenta propia, entendida como debilitamiento del Estado, del régimen y su dirigencia.

La descentralización de las decisiones económicas en cientos de empresas, miles de administradores y cientos de miles de personas en el pequeño pero dinámico sector privado implicaba un riesgo de autonomía y resistencia a la transición (Mesa-Lago, 2012: 27).

Justificados en el combate a la corrupción y la indisciplina, la corrección de errores capitalistas y amparados en la necesidad de disminuir las desigualdades, controlar el autofinanciamiento de las empresas en divisas y detener sus filtraciones, así como restaurar la moral revolucionaria y enfrentar el recrudescimiento del bloqueo, se retornó a un ciclo económico idealista que recortó nuevamente el sector privado y empujó la recentralización.

²⁷ Constitución de la República de Cuba 1992. <http://www.exilio.com/CubaPLey/LeyFrame.html>

El único efecto positivo del viraje fue la reducción del desempleo declarado (Mesa-Lago, 2012). Este nuevo momento de alejamiento del mercado coincide la recepción de la “ayuda” de Venezuela, quien se convirtió en su nuevo socio comercial, aliviando la situación del comercio exterior y favoreciendo un respiro para maniobrar políticamente: asegurar la transición tras la desaparición de Fidel, bajo el control de la élite dirigente y el partido (Mesa-Lago, 2012: 27).

Del 2003-2006 Fidel Castro lanzó el programa económico “Batalla de Ideas”, que “pretendió sustituir o distraer las crecientes necesidades materiales con elementos ideológicos y de control” (Mesa-Lago, 2012: 27). La re-centralización de las decisiones económicas, la reducción del sector privado y la cancelación del dólar como moneda de cambio coadyuvaron al cierre de acuerdos, al impago a acreedores y al crecimiento de la deuda externa, a la vez que favorecieron al mercado negro de bienes y divisas, haciendo menos competitivo al mercado oficial (Mesa-Lago, 2012: 29-30).

La debacle en la producción azucarera en este periodo llevó a un cambio en la estrategia de desarrollo; el énfasis se situó en las exportaciones de bienes y servicios profesionales de salud, deporte y seguridad –cuyo principal destino fue Venezuela–, los ingresos por el turismo y las remesas (Mesa-Lago, 2012: 28).

b) Contexto internacional

En este periodo sobresalen dos actores: la URSS y los EEUU. El colapso del campo socialista soviético significó, geopolíticamente, la soledad de la isla en la región. Fue una pérdida importante pero a mi juicio, no determinante, demostrado en la perdurabilidad del régimen; fue un escenario crítico (critical juncture) sin correlato de transición política, aunque sí condicionó cambios internos en el régimen (transición de la fase de *totalitarismo* a la fase de *posttotalitarismo temprano*). Sobre el segundo, EEUU, las relaciones entre ambos gobiernos redoblaron sus tensiones por la firma de leyes estadounidenses que frenaban las relaciones comerciales de Cuba con EEUU y otros países, así como por una nueva oleada migratoria que saudió el resbaladizo terreno migratorio entre ambas naciones.

El gobierno norteamericano reforzó el embargo/bloqueo con la aprobación de la ley Torricelli (1992) y la ley Helms-Burton (1996). La primera prohíbe la inversión y el comercio de subsidiarias norteamericanas en el extranjero con la isla, y el recalo de barcos

cubanos con mercancías en puertos de EEUU. La segunda sanciona la importación de productos cubanos a EEUU a través de terceros países. Sendas leyes de carácter extraterritorial se mantienen vigentes. El presidente norteamericano Bill Clinton (1993-2001) las flexibilizó un poco y pese al discurso anticastrista, el presidente George Bush (2001-2009) autorizó la exportación de alimentos y medicinas a Cuba en el 2001 (Mesa-Lago, 2012: 20).

El factor exógeno más importante de este periodo es la alianza estratégica Venezuela, la que produjo un saldo positivo para la isla en terreno económico y político, coadyuvando a la perdurabilidad del régimen.

Régimen

c) Pluralismo político

Ninguna de las Constituciones (1992, 2002) del periodo recogió modificaciones en el pluralismo político; mantuvieron la preeminencia del PCC y la cooptación de las organizaciones de masas y políticas (UJC, PCC). Las modificaciones a la Ley Electoral (1992) permitieron las elecciones directas de candidatos a la ANPP, pero no favorecieron la participación de los mismos en organizaciones independientes (Pérez-Stable, 1998: 61). Inicialmente se consintió cierta diversidad política en la ANPP: los disidentes podían ser nominados como individuos mas no como representantes de organizaciones políticas opositoras, lo que redundó en la imposibilidad de competir electoralmente sin pertenecer a los “círculos oficiales” (Pérez-Stable 1998: 61). De esta forma se mantuvo el rechazo a la libre competencia política.

El hecho de que no se procediera a la separación de funciones (y mucho menos de poderes) en un sistema político monopartidista desacreditaba las aseveraciones de que el PCC no se inmiscuía en los procesos de nominación y elección de los candidatos. De hecho, las comisiones electorales estaban subordinadas al PCC (Pérez-Stable, 1998: 61-62).

Durante el periodo, florecieron organizaciones políticas opositoras sin reconocimiento legal. Entre ellas: la Concertación Democrática Cubana (1991); la Plataforma Democrática de Cuba (1990), el Partido Social-Revolucionario Democrático de Cuba (1992), el Partido Demócrata Cristiano de Cuba (1992), el Partido Solidaridad Democrática (1992), el Partido

Liberal Democrático de Cuba (1996), el Partido Socialdemócrata de Cuba (1996).²⁸ Otros partidos como el Partido Pro-Derechos Humanos (1988), el Movimiento Cristiano de Liberación (MCL, 1988) y el Partido Nacional Liberal de Cuba (2004), también se integraron a la cautiva oposición de la isla.

d) Ideología

La desaparición del referente socialista europeo produjo “un vacío teórico e ideológico” que condicionó la “erosión de la base social de la revolución... [y] del consenso”, demandando cambios en la economía, la política y la legalidad (Pérez-Stable, 1998: 137-138).

Los cambios propuestos en el IV Congreso del PCC para sobrevivir a la crisis, modelaron el carácter interno de la transición del régimen. La institucionalidad mantuvo el orden trazado desde la década de 1980, particularmente la “preeminencia de las instituciones del sistema político y la estatalización de las relaciones sociales y, por ende, de la vida cotidiana” (Valdés, 2009: 42). Aunque, como reconoce Valdés (Valdés, 2009):

La caída catastrófica del nivel y calidad de vida de la población, como efecto de la crisis; el incremento de las desigualdades sociales, particularmente en el consumo y las oportunidades; la diversificación de los actores sociales como resultado de las medidas de liberación, etcétera, limitan la capacidad del sistema político para representar los intereses de los distintos grupos y sectores, controlar los comportamientos y socializar pautas y valores (Valdés, 2009: 137).

Como señala Arechavaleta (Rodríguez-Arechavaleta, 2009), “la estructura de la élite política cubana y su institucionalidad no sufrieron modificaciones; el liderazgo histórico pudo enfrentar la crisis sin renunciar a su ideología” (Rodríguez-Arechavaleta, 2009: 64). Las constituciones de 1992 y 2002 cambiaron la estructura económica, de propiedad, la actividad privada, la estatal y las formas de gestión, pero no el modelo ideológico.²⁹ Los

²⁸ Base de Datos políticos de las Américas. <http://pdba.georgetown.edu/Parties/Cuba/desc.html>

²⁹ En 1994 se redujo de 50 a 32 el número de instituciones con carácter de organismo central y recayeron en los ministerios de Economía y Planificación, Finanzas y Precios la definición y el control de las políticas macroeconómicas. Emergió el Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica como ente encargado de dirigir “el flujo de capitales externos” hacia las diversas actividades productivas. Se extinguieron numerosos comités estatales (estadística, abastecimiento técnico material, precios, normalización, colaboración económica y finanzas), cuyas funciones y atribuciones pasaron a otras instituciones. García Molina, Jesús M (2005). “La economía cubana desde el siglo XVI al XX: del colonialismo al socialismo con mercado.” México: DF. CEPAL - SERIE Estudios y perspectivas – Sede Subregional de la CEPAL en México. N° 28, p. 33.

cambios introducidos en el sistema político tras la reforma constitucional en 1992 (Valdés, 2009: 40), condicionaron el tránsito de una fase totalitaria a un *posttotalitaria* del régimen político.

El redimensionamiento del Estado y la institucionalidad perseguían el refuerzo de la autoridad legítima del PCC como dirigente máximo de la nación y el respeto a la ideología marxista-leninista (Duharte, 2006). El Partido y su cantera política, la UJC, siguieron funcionando bajo los principios leninistas de selectividad, su función de clase y su disciplina partidista (Valdés 2009: 70). Por ello la Ley Electoral (1992) no incluyó la organización y participación de otros partidos políticos.³⁰ No obstante, la creación organizaciones políticas opositoras, las protestas populares y la masiva migración de esos años evidencian un importante declive en la legitimidad ideológica.

Las modificaciones introducidas a la institucionalidad con la reforma constitucional de 1992 profundizó el sistema de representación política corporativa (assembleístas y delegados en todos los niveles subregionales, los consejos populares como formas de gobierno regionales). El reconocimiento de derechos políticos a los religiosos solidificó la tendencia a la “conducción partidaria directiva” y sus “mecanismos de selección y elección mediante prácticas de cooptación y designaciones” (Valdés, 2009: 88).

e) Fuentes de legitimidad

La década del noventa es reconocida por la mayoría de los autores como el inicio de la transición política del régimen. Para unos fue una transición al posttotalitarismo, como se documentó en el Capítulo II, mientras para otros fue una profundización de la democracia social transicional, caracterizada por “etapas” de un proceso “único e ininterrumpido” que no ha conducido a cambios esenciales en la naturaleza del régimen (Duharte 2006). Como he expresado antes, la transición del régimen durante estos años ocurrió internamente y significó el cambio de su fase totalitaria a una nueva fase, la posttotalitaria, que a su vez presentó dos subfases: posttotalitarismo temprano, a raíz del reacomodo estructural basado en la implementación del programa de ajuste económico “Periodo Especial” y

³⁰ Ley Electoral (1992). <http://pdba.georgetown.edu/Electoral/Cuba/cuba.html>

posttotalitarismo en congelación, a partir de 1996 y bajo la égida del programa “Batalla de Ideas”, que se extiende hasta el 2008.

Las medidas adoptadas en este periodo de análisis muestran la capacidad de adaptación del régimen político cubano. Las reformas institucionales transformaron al Partido y al Estado, como se señaló en el acápite anterior. Se introdujeron nuevas instituciones como mediadores de las relaciones Estado (que a su vez gobierno) y sociedad civil: los Consejos Populares (compuestos por un grupo de delegados territoriales, presidido por uno de ellos), incorporados a las prácticas corporizadas ya inherentes a otras organizaciones de masas (Duharte, 2006). Ello evidencia el afianzamiento de la estrangulación de la autonomía de la sociedad civil, la tendencia a la totalización de la sociedad en su conjunto.

Por su parte, las estructuras partidistas fueron simplificadas con el objetivo de acercarse más a las masas. Se modificaron el estilo y los métodos de trabajo persuasivos del PCC. Por ejemplo, el proceso de reclutamiento y selección se revitalizó con las asambleas de los trabajadores ejemplares, una de las canteras de la vanguardia política de la nación. No obstante, convengo con Mujal (Mujal, 2009) en que el PCC “ha sido el más débil de los dos socios” de la “coalición fidelista”, en alianza con las FAR (Mujal, 2009: 71). El autor reconoce que aunque fueron positivas la renovación de cuadros directivos y el desempeño de la organización partidista, su gestión se mantuvo deficiente. Las FAR, en cambio, fueron más eficaces en la garantía y seguridad de la “ortodoxia y el control ideológicos” (Mujal, 2009: 71).

Una de las transformaciones de este periodo fue la incorporación de creyentes y religiosos al PCC, así como la declaración del carácter no confesional del Estado. Esta medida, sin duda alguna incluyente, no perseguía la apertura al pluralismo político sino el fortalecimiento de la autoridad legítima del PCC y su ideología (Duharte, 2006). Duharte comprende estas reformas políticas como una justificación democratizadora, en cambio las asimilo como parte de la tendencia a la anulación de la autonomía de la sociedad civil.

La nueva institucionalidad reforzaba, a mi juicio, la forma totalitaria de acceder al apoyo popular y a la legitimación del poder. La emergencia de los Consejos Populares y las nuevas disposiciones electorales afianzaron el voto secundario de la población en la

elección de cargos y autoridades nacionales, y expandieron el carácter corporativo de la sociedad civil. Creo que el justo reconocimiento y resguardo constitucional de la diversidad de credo y religión procuraba más la flexibilización de los límites de inclusión social que el pluralismo político. (La crisis ideológica de esos años debería estudiarse con mayor detenimiento).

El derrumbe de la URSS descubrió la levedad del desarrollo social alcanzado en treinta años de socialismo. La contracción del rol del Estado bloqueó la posibilidad de superar los estándares de desarrollo socioeconómico alcanzados. El recorte produjo negativos efectos sociales (crecimiento de desigualdades, pobreza, desempleo, migración interna y externa, inversión de la pirámide socioestructural, emergencia de valores sociales contrarios a la réplica ideológica u oficialista, etc.) que retaron la fuente de legitimación ideológica. El régimen se vio obligado a introducir reformas –hasta cierto punto liberalizadoras- para mantener el equilibrio hegemónico. Y para ello empleó nuevamente un discurso e imaginaria nacionalista, antiamericanista y antiimperialista, así como sus poleas de transmisión: las organizaciones de masas y los medios masivos de comunicación.

La estrategia de conservación empleada, incluyendo la contracción del Estado, ocurrió por cuestiones coyunturales, no por los argumentos de extinción natural previstos por los clásicos marxistas. El Estado cubano llegó a ser “un pálido reflejo de lo que alguna vez había sido”, con grandes deficiencias en salud, educación, transporte y vivienda, los logros de la revolución (Mujal, 2009: 67). Se incrementaron las tarifas de determinados servicios públicos y el cobro de otros antes gratuitos, se extendió el racionamiento a todos los productos de consumo (se redujeron a la mitad las cuotas ofertadas por el Estado para cubrir las necesidades alimenticias de un mes), se recortó un 50% el salario medio real, etc (Mesa-Lago, 2012: 23).

El recorte del Estado se compensó con el desarrollo de una economía paralela, capaz de suplir algunas de las necesidades de la población, con liquidez proveniente de las remesas, las propinas del turismo internacional y los vínculos con entidades extranjeras (Mesa-Lago 2012: 21). El crecimiento del mercado negro incidió profundamente en la productividad y la ética laboral, debido al aumento de las actividades ilegales como el robo a las empresas estatales. Mesa-Lago también recoge la eliminación del trabajo voluntario y

la disminución de las movilizaciones laborales, así como el poco énfasis en el igualitarismo, la aceptación de diferencias en los ingresos y el abandono de los incentivos morales.

Todo ello revirtió muchos de los avances alcanzados en el pasado y alimentó la frustración y el enajenamiento de la población, resquebrajando la base política del régimen. En agosto de 1994 miles de habaneros se lanzaron a la calle en protesta contra el gobierno, la primera demostración popular de ese tipo y magnitud bajo la revolución (Mesa-Lago, 2012: 21).

Durante el periodo 1990-1996, cuando las reformas de ajuste económico tuvieron mayor fuerza, el Estado y el gobierno cubanos se vieron compelidos a cierta liberalización económica, lo que condicionó el tránsito al posttotalitarismo temprano. En esta fase, el deterioro -que no extinción- de la ideología como fuente de legitimidad compelió a la emergencia de un nuevo pacto de aceptación pragmática, basado en la insuficiente liberalización económica y el sostenimiento de la universalidad y las gratuidades de los principales servicios sociales o logros de la revolución –que tuvieron entonces, incluso, indicadores positivos: en salud, descendió la mortalidad infantil a 7.3 en 1997 y creció la expectativa de vida a 75 años; el desarrollo científico-técnico desarrolló la vacuna contra la meningitis meningocócica, el interferón alfa leucocitario humano, la cura del vitiligo, la obtención del factor de crecimiento epidérmico y otros, que fueron introducidos al mercado comercial internacional con relativo éxito. Sin embargo, el hallazgo de un nuevo socio comercial, financiero y político como Venezuela, refrescó lo suficiente la economía como para revertir muchas de las reformas de ajuste emprendidas, clausurando la posibilidad de profundizar la liberalización económica y dando paso a una fase de congelación del régimen, entonces posttotalitario.

Por otro lado, este periodo recoge otra fuerte oleada migratoria, cuyo detonante se ha denominado “El Maleconazo“, en referencia a las brevísimas manifestaciones antigubernamentales que antecedieron al éxodo masivo de 1994. Estos disturbios fueron sofocados con violencia aunque sin reportes de víctimas, y abrieron las costas de la isla a la emigración masiva. Solo en 1994 emigraron 47 844 cubanos³¹ y entre 1995-2003 lo hicieron 280 650 cubanos, el éxodo migratorio más masivo después del Mariel (Aja,

³¹ Migración Externa-2012. Foresight-Cuba. <http://www.foresightcuba.com/?cat=17&lang=es-en>

2006).³² A su vez, este hecho estuvo antecedido por otros acontecimientos violentos entre el Estado y la ciudadanía, como el hundimiento del remolcador “13 de Marzo” por las autoridades cubanas, que dejó un saldo de 32 fallecidos. Para contener los brotes de desencanto, el gobierno promulgó la Ley 88 (1999) que preveía sanciones de entre 8 y 20 años sobre los perturbadores del orden público en manifestaciones disidentes.

En 1997, Vladimiro Roca, un veterano condecorado de la Guerra Civil de Angola, hijo de Blas Roca, fundador del PCC, había pedido reformas democráticas a la ANPP en el documento *La Patria es de Todos* y en 1998 Oswaldo Payá, líder del MCL hasta su fallecimiento en el 2012, presentó el proyecto de ley “Proyecto Varela“, que abogaba por reformas políticas como la celebración de un referéndum nacional para generar cambios en la legislación respecto a la libertad de expresión, asociación, prensa, empresa, elecciones libres, amnistía de presos políticos, etc., respaldado entonces por más de 11 000 firmas de ciudadanos cubanos, de 10 000 requeridas constitucionalmente (Mesa-Lago, 2012: 25). El gobierno organizó movilizaciones en contra del Proyecto Varela y reformó la Constitución en el 2002 –sin plebiscito alguno–, con el único cambio de otorgar el título de imperecedero al carácter socialista de la revolución. Según Jorge Domínguez, la enmienda procuró restringir “la capacidad de las futuras Asambleas Nacionales para hacer cambios constitucionales fundamentales”.³³

En 2004 el líder opositor volvió a presentar otras 14 000 firmas adicionales y la Asamblea rechazó nuevamente el Proyecto. Un año antes, en la primavera de 2003,

[E]l gobierno arrestó y, en juicios sumarísimos, aplicó la Ley citada a 75 disidentes (economistas, periodistas, escritores, bibliotecarios, partidarios del Proyecto Varela, activistas de derechos humanos) y estos fueron condenados a largas condenas de prisión. Esto provocó una crítica internacional, incluso de personalidades que hasta entonces habían respaldado a la revolución. Casi al mismo tiempo, varias autoridades cubanas que habían apoyado las reformas fueron despedidas de sus puestos (Mesa-Lago, 2012: 26).

³² El autor estima que la cifra oficial es muy inferior al estimado realizado en 1996, con un aproximado de 490 000 a 733 000 personas (Aja 2006: 131).

³³ Domínguez, Jorge. “Una constitución para la transición política en Cuba: la utilidad de retener /y enmendar) la Constitución de 1992”, p.8.

http://www.people.fas.harvard.edu/~jldoming/images/jid_constitucion.pdf

A raíz de estos hechos, las esposas y madres de los 75 disidentes condenados crearon el movimiento Damas de Blanco, con la intención de protestar contra las penas y condiciones carcelarias de sus seres queridos, así como cuestionar la parcialidad de los juicios. La Iglesia Católica fungió como mediador en la excarcelación de tales prisioneros, logrando su objetivo en el 2010, tras la visita de Juan Pablo II. Tras la excarcelación de los 75, las Damas de Blanco se han especializado en la lucha por los derechos humanos en Cuba, en particular el de las mujeres disidentes y son blanco permanente de violencia policial y parapolicial, según el *Informe alternativo* presentado ante el Comité Contra la Tortura en mayo de 2012.³⁴

Se sucedieron, además otras muestras de contestación política en la isla. Ese mismo año fueron acusados por terrorismo, portación y tenencia ilegal de armas y explosivos, asociados al secuestro de un ferry “con rehenes”, 11 ciudadanos cubanos. Recapturados al quedarse sin gasolina antes de llegar a costas de Florida, 3 de los acusados fueron condenados a muerte y ejecutados nueve días después del secuestro de la embarcación; 4 sancionados a cadenas perpetuas y el resto a prisión. También la Federación Latinoamericana de Mujeres Rurales (FLAMUR), fundada en 1996, emprendió una campaña por la abolición de la doble moneda. El régimen demostraba intacta su capacidad de represión, negando la posibilidad de una transición pacífica en esos momentos.

f) Liderazgo

Las reformas del sistema político, según Pérez-Stable, incrementaron la dependencia del PCC con las instituciones estatales, las organizaciones de masas y los militantes, pero el líder máximo impedía “que el PCC funcionara a plenitud dentro de los parámetros de la política del partido de vanguardia,... su voluntad tenía un peso determinante a la hora de definir las orientaciones políticas”, pues su concentración de poderes le hacía maniobrar como un “subsistema en sí mismo” que “operaba la dirección suprema del sistema político” (Pérez-Stable, 1998: 58). La resistencia a una verdadera liberalización yacía en “criterios

³⁴ Informe alternativo. Cuba. Presentado ante el Comité de la Tortura por la Organización Mundial Contra la Tortura (CMCT) en vista del examen de los informes periódicos segundo, tercer y cuarto de Cuba (48 periodo de sesiones, mayo 2012). http://observacuba.org/wp-content/uploads/2012/01/informe_alternativo_omct_cuba.pdf

políticos”, de ahí la deferencia con los “métodos ortodoxos, únicos capaces de garantizarles el control político” (Pérez-Stable, 1998: 58).

Pérez-Stable recoge recambios en la élite directiva, esclarecedoras de la naturaleza del liderazgo en este periodo evolutivo del régimen político en Cuba. Según la autora, la ampliación del Comité Central (CC) en 1991 se revirtió en 1997 (de 225 a 150 miembros, respectivamente) en base a la eficiencia de este órgano central (disminución del número de reuniones); cerca de la mitad de los excluidos provenía “del grupo de ciudadanos corrientes admitidos”, lo que significaba la renuncia partidista a “incluir representantes del pueblo en los niveles más altos de gobierno” (Pérez-Stable, 1998: 57-59). En cambio, los cuadros partidistas en el CC crecieron un 10%, incorporando más militares a la élite. Este incremento de los cuadros militares en la dirección política de Cuba potenció la influencia del ejército dentro de las filas del Partido y su relación con las organizaciones de masas corporativas.

La recomposición de la élite política favoreció el enfrentamiento de los obstáculos internos y externos, reforzando la “seguridad en sí misma” (Pérez-Stable 1998: 60).

Cuarto ciclo evolutivo (2006-2013): “reformismo *raulista*”

Contexto

a) Economía

Cuando Raúl Castro asumió la presidencia interina de Cuba en el 2006, encontró una economía degradada por los efectos acumulados de los ciclos económicos idealistas (Mesa-Lago 2012: 30). Por ello desde el comienzo demostró interés en modificar el desempeño económico de la isla, introduciendo una visión que ha sido descrita como más objetiva y apegada a la realidad nacional, concentrada en “las causas internas de las dificultades y menos en las sanciones económicas estadounidenses y la coyuntura internacional” (Vidal and Pérez, 2012: 26).

El programa de ajuste que ha impulsado pretende la reducción del gasto fiscal mediante la contracción y reorganización de las funciones y estructuras del Estado, el gobierno y el PCC, y la introducción de nuevos estilos de dirección y administración

económicos (Vidal and Pérez, 2012: 26). Sus primeros discursos enunciaban estas propuestas, al tiempo que declaraba como imperativo que las transformaciones se ejecutaran gradualmente, “sin prisa pero sin pausa”.

Su administración ha desmantelado escalonadamente el programa “Batalla de Ideas”, manteniendo el predominio del plan central y la empresa estatal como modelo económico. Sus medidas de ajuste, autodenominadas “actualización de la economía”, tienden a una gestión más privada y de mercado (Mesa-Lago, 2012). En el 2008 flexibilizó y amplió el acceso de bienes y servicios a la población, como el uso de la telefonía celular y el turismo nacional. Entregó a privados y cooperativas tierras ociosas del Estado en calidad de usufructo y promulgó una nueva Ley de Seguridad Social que prolonga la edad de jubilación para amortiguar “el impacto fiscal del envejecimiento de la población” (Vidal and Pérez 2012: 26). Creó la Contraloría General de la República para supervisar los gastos estatales y atacar la corrupción, reconocido como positivo por Transparencia Internacional (Vidal and Pérez, 2012).

El Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social aprobados por el VI Congreso del PCC en 2011, pautan el proceso de transformaciones del modelo estatal centralizado, en combinación con una “política de ajuste para enfrentar los desequilibrios macro-financieros” (Vidal and Pérez, 2012: 26). Vidal y Pérez (Vidal and Pérez, 2012: 26-27) recogen los contenidos más palpables del ajuste de este periodo:

- Apertura del trabajo por cuenta propia y la micro empresa: emisión de nuevas licencias, flexibilización y renovación del marco regulatorio, oferta de bienes y servicios a entidades estatales, acceso al crédito bancario, alquiler de locales y activos del Estado o de ciudadanos, contratación de fuerza de trabajo.
- Expansión de las cooperativas destinadas a servicios: crece ligeramente la autonomía de las cooperativas agrícolas y se amplían sus relaciones con hoteles y restaurantes estatales.
- Mayor autonomía de la empresa estatal: cierta descentralización del manejo de sus presupuestos y reestructuración de sus instituciones por la fusión, eliminación y creación de ministerios ramales. Sus límites se encuentran en la falta de claridad en

el rol del mercado, la planificación de la economía y el marco de incentivos del sector estatal.

- Ampliación y modificación del sistema tributario: cambios en la proporción de los ingresos presupuestarios provenientes de impuestos, principalmente aquellos asociados a las formas no estatales de producción.
- Contracción de los subsidios: de una política universalista a una focalizada (ej., eliminación del subsidio al desempleo), salvaguardando el acceso gratuito a la educación y la salud; eliminación gradual de la libreta de abastecimientos (canasta familiar) y su correspondiente liberación de precios de sus productos (costos similares a los del mercado informal).
- Unificación de la dualidad monetaria: se proyecta la restauración del peso cubano como moneda única, lo que impactará en la inflación, las cuentas fiscales, los balances de empresas y bancos.
- Reformas en la agricultura: se perfecciona la entrega de tierras ociosas a productores individuales y cooperativas, manteniendo el monopolio estatal pero flexibilizando la comercialización de los mercados de oferta y demanda.
- Eliminación de prohibiciones en el mercado interno: desde 2011 se permitió la compra-venta de casas y autos usados para los cubanos residentes, favoreciendo así derechos de propiedad y reconociendo la pluralidad del ingreso.
- Mayor poder a los gobiernos locales (provinciales y municipales): autorizados para manejar recursos de forma descentralizada, recaudar impuestos y tomar decisiones respecto a sus empresas, aún en fase de experimentación en las nuevas provincias de Mayabeque y Artemisa.

Las reformas raulistas continúan, de alguna manera, las modificaciones interrumpidas en la década del noventa, pero mantienen un alto nivel de arbitrariedad al no explicitar el modo, los tiempos y las secuencias de acciones para alcanzar los objetivos estipulados. El ajuste se ejecuta “sin una crítica profunda al modelo soviético”; su ambiguo diseño enfatiza la necesidad de incrementar la autonomía del sector empresarial estatal sin precisar el papel del mercado (Vidal and Pérez, 2012: 28). La indeterminación de roles en la economía interna y el sostenimiento del monopolio estatal han favorecido la percepción del

incremento de la centralización. Mientras el Estado se achica, “mantiene la planificación basada en la asignación centralizada de divisas e insumos productivos” y continúa controlando el empleo mediante marcos regulatorios, políticas específicas y la lucha contra la corrupción (Vidal and Pérez, 2012: 28).

La economía cubana es la de más lento crecimiento en la región; en el 2011 alcanzó un 2.7%, inferior a sus pares latinoamericanos y caribeños, con un promedio de 4,3% (Vidal and Pérez, 2012: 29). Ello muestra que en la élite política no es el crecimiento económico la mayor preocupación, sino la cautela en los cambios introducidos en la institucionalización y el reordenamiento de la economía (Vidal and Pérez, 2012). No obstante, la necesidad de reinserción internacional obligan al gobierno a acelerar las modificaciones para garantizar la inversión extranjera.

En este sentido, Raúl Castro ha priorizado las Zonas Especiales de Desarrollo (ZED), donde concurrirán empresas nacionales y extranjeras, con simplificaciones administrativas y aduaneras como incentivos. El Puerto del Mariel, a cargo de la empresa Odebrecht y con financiamiento del gobierno brasileño, es el proyecto más ambicioso. Inaugurado en enero del 2014 y previsto como competencia al Canal de Panamá, no logra despegar pese a los cambios en la nueva Ley de inversión extranjera.³⁵

Esta legislación, calificada por el parlamento cubano como “estratégica” y “trascendental” en la “actualización del socialismo”, autoriza la inversión foránea en todos los sectores de la economía excepto en salud, educación e instituciones armadas. Por primera vez permite la inversión del 100% de capitales extranjeros, incluyendo los procedentes de emigrados cubanos residentes en el exterior –y excluyendo el de cubanos residentes en la isla. La ley contempla incentivos fiscales que reducen en 15% los impuestos sobre las utilidades y elimina el impuesto sobre la mano de obra; recorta de un 45% a un 22.5% los impuestos sobre las utilidades de la minería, el petróleo y las empresas de materias primas; los inversores quedan exentos del pago de impuestos sobre las

³⁵ Ley de inversión extranjera, Gaceta Oficial de la República de Cuba, 16 de abril de 2014
http://www.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2014/04/GO_X_20_2014_gaceta-ley-de-inversion-extranjera.pdf

utilidades durante ocho años después de la firma del acuerdo.³⁶ Estos beneficios fiscales no se aplicarán a las inversiones extranjeras en la explotación de recursos naturales, las que deberán tributar hasta un 50% sobre sus ganancias.³⁷

El pago a los trabajadores de las ZED, a pactar entre los inversores y el Estado, se realizará en pesos cubanos, normalizando los procesos de contratación respecto a antecedentes legales. No obstante, las fórmulas de retribuciones salariales establecidas recortan la ganancia del empleado a una tercera parte de lo acordado entre empresarios y agencias empleadoras, violando así tratados y acuerdos de Cuba con la OIT, aunque en plena concordancia con la ausencia de libertad sindical y el desconocimiento del derecho de huelga en el nuevo Código del Trabajo, del 2013.

Igualmente, la protección jurídica sancionada seguirá regida por las leyes y órganos de justicia cubanos, sin autonomía ni independencia. No permite el arbitraje internacional de disputas, dejando la razón al sesgo político-legal de las jurisdicciones procesales cubanas. La ley estipula la expropiación “por motivos de utilidad pública e interés social” –aunque prometiendo indemnización económica, lo que constituye un avance sobre la legislación anterior-, generando temores entre los inversores, alertas de los empresarios extranjeros que cumplen condena en la isla o están sujetos a juicios por distintas causas.

La ley afianza una “economía de mercado tutelada” hacia un modelo de capitalismo de Estado que resguarda al régimen político, pues prevé el capitalismo para los inversores extranjeros y el comunismo para los “cuentapropistas” nacionales. Aunque pretende atraer la inversión de capitales foráneos, presenta muchas arbitrariedades y limitaciones que ralentizan el despegue de la inversión.

La economía cubana obtiene actualmente sus principales ganancias de la exportación de servicios profesionales, pero ello no alcanza para el arranque planificado, pese a cierta recuperación en la minería, el petróleo y el níquel, remozados por las inversiones extranjeras venezolanas y canadienses principalmente. Las modificaciones en la agricultura no han traído los beneficios esperados; aunque crecieron las tierras cultivables en manos de granjeros privados, la producción agropecuaria ha decaído y sigue sin saciar

³⁶ Portal Cubanet. Nueva Ley de Inversión extranjera: el apartheid cubano.

<http://www.cubanet.org/noticias/nueva-ley-de-inversion-extranjera-el-apartheid-cubano/>

³⁷ Idem.

las necesidades internas (se importa más del 75% de los alimentos que se consumen). Las cooperativas de servicio de transporte tampoco logran satisfacer las carestías de los cubanos. Asimismo, Cuba se sitúa a la cola de la zona en el uso de internet, pese al crecimiento de sus servicios y otros asociados.

La administración de Raúl Castro ha contemplado también la reducción del subempleo en el sector estatal, aunque por su negativo impacto ello se ha ralentizado. La racionalización de 1.3 millones de empleados estatales, programada para el periodo 2012-2015, proyectó su absorción por el trabajo privado flexibilizado, pero no ha sucedido así; la liberalización de ciertos empleos y oficios ha asimilado desempeños que pertenecían a la economía informal (Mesa-Lago, 2012). La absorción del desempleo ocurre con mayor frecuencia por la reconversión de entidades estatales en cooperativas de servicios, agropecuarias o de transporte, como parte del reajuste institucional. No obstante, se ha incrementado el “desempleo (friccional) como parte del proceso de desplazamiento sectorial” (Vidal and Pérez, 2012: 28).

A diferencia de Fidel Castro, quien achacaba los retrocesos de la economía a factores externos (tormentas, huracanes, sequías, demasiadas lluvias, el embargo/bloqueo), Raúl Castro identifica los internos: falta de incentivos en el sector no estatal e ineficiencia en el estatal, entre otros.

Aunque Raúl era parte fundamental del gobierno desde el inicio de la revolución, el control centralizado ejercido por Fidel y el sistema mismo causaron la gran mayoría de los problemas... Raúl heredó el grave deterioro acumulado por casi 50 años y sus reformas estructurales modestas se encaminan a resolverlo, aunque han sido lentas (especialmente al principio) y enfrentan serios obstáculos (Mesa-Lago, 2012: 72).

b) Contexto internacional

La administración de Raúl Castro heredó las relaciones con Venezuela, aunque la reciprocidad entre ambas naciones ya da muestras de agotamiento (Mesa-Lago, 2012: 91). Su gobierno parece ser más consciente de los peligros de la dependencia económica de un solo socio comercial y financiero, de ahí su empeño en la diversificación de las inversiones, aún su tendiente a la selección del capital tolerante con el régimen.

Durante este periodo de análisis los principales socios de la isla han sido Venezuela, China, Canadá, la Unión Europea (España), EEUU y Brasil. Las relaciones bilaterales se sostienen, fundamentalmente, por variados acuerdos económicos o intereses geopolíticos.

La relación con Venezuela es tan primordial para Cuba como lo fue en su momento la URSS. El desplome de la economía venezolana ha condicionado una caída en la producción, exportaciones, ganancias y sostenibilidad financiera en la isla (Mesa-Lago, 2012: 93). Los vínculos geopolíticos procedentes de esta alianza han favorecido a Cuba en la ONU, la OEA y otros foros internacionales. China ha ofrecido importantes créditos a la administración raulista y en la arena internacional ha apoyado el desempeño económico y político del régimen cubano. Canadá y la Unión Europea, en particular España, mantienen una importante presencia económica en la isla, si bien en organismos internacionales muestra desencuentros con el régimen político por su desempeño en materia de derechos humanos y justicia. (Actualmente la Unión Europea se encuentra en negociaciones con el gobierno cubano para atemperar el marco reconocido como Posición Común, que limita las relaciones de la UE con la isla).

EEUU es la principal fuente de alimentos a la isla tras la enmienda que realizara Bush Jr. en el 2000 y también el principal emisor de remesas, estimadas en US\$1.000 millones anuales. Aunque mantiene el embargo/bloqueo a Cuba, el principal obstáculo de comercio entre ambas naciones es de tipo político. La presidencia de Barak Obama (2009-) ha flexibilizado restricciones de viajes y remesas a la isla, ha reanudado el diálogo migratorio y sostenido negociaciones sobre exploración petrolera, pero condiciona levantamiento del bloqueo a muestras de liberalización política en Cuba, lo cual es rehusado por la élite isleña.

Brasil afianza sus lazos comerciales con Cuba y los foros internacionales no muestra recelos o contradicciones con el gobierno de Raúl Castro. Rusia está retomando sus relaciones con Cuba, en su intento por restablecer como potencia mundial y como presión hacia EEUU en la actual coyuntura con Ucrania. Entre el 2008 y el 2014 ha condonado el 90% de la deuda de Cuba con la URSS y ha firmado acuerdos de carácter militar con la isla. Finalmente, la membresía de Cuba en la CELAC y su alianza con el ALBA reportan al régimen importantes réditos geopolíticos.

Régimen

c) Pluralismo político

Las reformas económicas introducidas por Raúl no han repercutido en esta dimensión. El PCC se mantiene como la única organización política del régimen y persiste la corporativización de las organizaciones sociales en general. Los grupos de oposición política permanecen sin reconocimiento legal y muestran una debilidad y aislamiento interno que lastra sus intenciones, como acierta Mujal (2009).

Los cambios socioeconómicos no han tenido correlato en la Constitución, lo cual genera incertidumbre respecto a su durabilidad, considerando los antecedentes del régimen. Por ejemplo, las modificaciones introducidas respecto a la flexibilización de la propiedad y el trabajo privados son susceptibles de reversión como en momentos anteriores en la revolución -si bien la profundización de las políticas de ajuste, tendientes al mercado, es mayor en este periodo que en anteriores.

d) Ideología

La ideología marxista-leninista permanece en el discurso oficial del Presidente Raúl Castro, aunque ciertamente se ha debilitado como fuente de legitimación. El mandatario insiste en el sostenimiento de un “rumbo socialista“, pero no precisa esta noción ni el camino a transitar. Dillas (Dillas, 2008) señala como típico de la administración raulista el empleo de la ideología como “dato cosmético“, como “comodín” de la dirigencia “para santificar políticas en curso“, con frecuencia contrapuestas a otras adoptadas en periodos anteriores (Dillas, 2008: 45). Para este autor, la consecución y profundización de las políticas económicas de mercado y el crecimiento de la actividad privada conducirán, “inevitablemente“, a la “restauración capitalista“, por lo que resulta imposible que la élite pueda garantizar dicha voluntad (Dillas, 2008: 47).

Así, por ejemplo, la Red Observatorio crítico ha señalado que el Código Laboral (2014)³⁸ “parece favorecer tanto a los intereses de sectores de la burocracia gobernante,

³⁸ Código de Trabajo de la República de Cuba, Gaceta Oficial, 17 de junio de 2014.
<http://www.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2014/06/codigo-del-trabajo-de-la-republica-de-cuba.pdf>

como de quienes abogan abiertamente por un futuro capitalista para Cuba”.³⁹ Dicho código recoge cláusulas que protegen las relaciones de explotación, el empoderamiento de la empresa privada (nacional y extranjera) con posibilidades de explotación de trabajo asalariado, la reducción del poder y derecho de los trabajadores y sindicatos (manteniendo la negación de la lucha sindical y el derecho a huelga); “contradicciones, discriminaciones, omisiones y graves violaciones constitucionales”.⁴⁰

e) Fuente de legitimidad

Al caer enfermo Fidel Castro en el 2006, la encuesta Gallup sondeó la opinión de 1000 cubanos residentes en las dos provincias más importantes del país, La Habana y Santiago de Cuba. Los resultados arrojaron un 26% de ciudadanos “satisfechos con su grado de libertad para elegir qué hacer con su vida”, frente a un 79% en América Latina; un 49% satisfecho con las autoridades del país frente a 39% que las reprueba (el 13% prefirió no responder) (Mujal, 2009: 77). Dos años más tarde, en el 2008, Freedom House entrevistó extensamente a 180 ciudadanos en cinco provincias, mostrando “un panorama más matizado y sombrío”: ciudadanos “desilusionados”, “apáticos”, “con una sensación de impotencia y miedo al cambio”, profundamente desconfiados unos de otros y del gobierno, “resignados a la autocensura”, desconocedores de la oposición y sin expectativas de cambio político; únicamente artistas e intelectuales mostraron preocupación por la ausencia de derechos civiles y políticos (Mujal, 2009: 77).

Estos datos son reveladores, especialmente si se considera que del 2006 al 2008 Raúl Castro gobernó de manera interina y comenzó la ruptura con las políticas paternalistas ejecutadas por su hermano en periodos anteriores.

En el 2012, el Instituto Republicano Internacional (IRI) publicó su séptima encuesta realizada en la isla, esta vez a 787 adultos cuestionados sobre el impacto de las reformas económicas en sus vidas y sus expectativas de cambio. La encuesta se realizó en las 14

³⁹ Red Observatorio Crítico. “Rechazo público a proyecto de restauración capitalista”.

<http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com/2013/09/30/rechazo-publico-a-proyecto-de-restauracion-capitalista/>

⁴⁰ Idem.

provincias del país, con un margen de error de +/- 3.5% y un 95% de confianza.⁴¹ Sus hallazgos identificaron un 70% de cubanos que desean elecciones multipartidistas, democracia y libertades políticas, e idéntico porcentaje no tiene confianza en la capacidad del gobierno de Raúl Castro para resolver sus necesidades económicas, por lo que están muy preocupados por su futuro.⁴²

Los resultados del IRI muestran que a más de un quinquenio de administración raulista, el 85% no se percibe como beneficiario directo de ninguna de las políticas económicas adoptadas y aunque el 80% apoya una mayor libertad económica, el 74% cree que su situación económica familiar no ha mejorado durante el último año, de ahí que el 55% exprese que no es posible un cambio sustancial del sistema económico sin reformas políticas que le correspondan. El 40% piensa que ningún cubano puede practicar la libertad de expresión en Cuba y especialmente los jóvenes (9 de cada 10) desean un cambio político estructural.

Aún con las limitaciones metodológicas de estos estudios, estas opiniones reflejan un panorama abrumadoramente negativo sobre la aceptación y compromiso del ciudadano con sus dirigentes y el desempeño político-económico del régimen. Es evidente, como señala Mujal (Mujal, 2009), que las políticas de ajuste solo favorecen a una reducida parte de la población cubana y que muchas de ellas sólo eliminan restricciones absurdas. El autorizo de la telefonía celular, la compraventa de autos, el turismo nacional y la eliminación de trabas migratorias constituyen claros ejemplos del carácter “cosmético” de las medidas. La modificación de la Ley de Migración en el 2012,⁴³ flexibilizó la libertad de movimiento externo pero mantiene la discrecionalidad de este derecho sobre profesionales, técnicos, deportistas de alto rendimiento, dirigentes y cuadros políticos, nada despreciable si se considera el alto nivel de escolarización de los cubanos y sus fuertes vínculos labores con el Estado.

⁴¹ IRI-Cuba. Resultados de encuesta de opinión pública cubana del 29 de febrero al 14 de marzo de 2012. <http://www.iri.org/news-events-press-center/news/iri-publica-los-resultados-de-la-encuesta-de-opinión-pública-cubana-0>

⁴² Idem.

⁴³ Ley de Migración de la República de Cuba, Gaceta Oficial, 16 de octubre de 2012. http://www.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2012/10/ley-migratoria_cuba_2012.pdf

Se presenta una situación paradójica: “[I]a fortaleza del régimen coincide con la fragilidad y la estabilidad coexiste con un desencanto cada vez mayor, sin llegarse a generar presiones fuertes y públicas a favor del cambio” (Mujal, 2009: 79). ¿Cómo logra entonces la administración de Raúl Castro su legitimidad? ¿Cuáles son las fuentes de autoridad en su gestión?

Como vimos, durante los dos periodos de análisis anteriores la ideología y los avances sociales de la revolución funcionaron como pilares de legitimación del régimen, si bien ciertas coyunturas constriñeron sus fortalezas en la generación de consensos. En la administración raulista ambas fuentes están limitadas casi hasta la asfixia, sin desaparecer del todo. Las políticas de ajuste económico del gobierno raulista han condicionado la agudización de las desigualdades, la pobreza, el desempleo, la migración interna y externa, la ampliación de la inversión de la pirámide socioestructural, la estimulación de valores capitalistas y clasistas (versus socialistas), etc., a la vez que se han deteriorado los servicios públicos y la calidad de vida de la población.

La Oficina Nacional de Estadísticas (ONE, 2012) revela que la inversión del gobierno se ha enfocado más al dinamismo del mercado que a políticas de bienestar.⁴⁴ Las inversiones en educación y salud entre el 2006 y el 2012 se han desplomado de un 12.6% a 1% y 6.7% a 1.4%, respectivamente; el sector presupuestado pasó de 18.9% a 2.5%, mostrando la contracción del salario real en términos de cantidad y calidad en la prestación de servicios públicos; la cultura, el deporte y los servicios comunales registran una dinámica negativa.

Obviamente no es el desempeño económico o la calidad de vida de la población lo que coadyuva a la aceptación de la autoridad, sino la capacidad del régimen de ejercer control político sobre una sociedad que está “antropológicamente” dañada (Mujal 2009), que no percibe oportunidad para su alzar “voz” sino que se limita a interpelarlo con las “armas de los débiles” y el “voto con los pies”, la resistencia pasiva. Como señala Dillas, más allá de protestas focalizadas y de fácil control, la población “se ha refugiado en... prácticas sociales de supervivencia y simulación que obviamente minan el funcionamiento del sistema, pero no lo retan decisivamente” (Dillas, 2008: 39).

⁴⁴ ONE. <http://www.one.cu/publicacionesdigitales/PublicacionesDigitales.asp?cod=A>

La capacidad de control del régimen descansa en la profundización de la cohesión de la élite política mediante el incentivo de sus miembros (militares y civiles) a la actividad empresarial capitalista que monopoliza el Estado, por un lado, y por el otro en la verticalidad de las relaciones con la sociedad civil, su falta de independencia y corporativización.

Si bien las políticas de ajuste de la administración de Raúl Castro no impactan positivamente sobre la mayoría de cubanos, han abierto el abanico de oportunidades, acciones y gestiones dispuestos, como también el reconocimiento de los actores. El incremento de la actividad privada, el acceso a la telefonía celular, internet, el turismo nacional, la posibilidad de viajar al extranjero y abastecerse de artículos de primera necesidad o requeridos por los trabajadores privados para el desarrollo de sus pequeños negocios, etc., aunque otorgan pocos márgenes de libertad y beneficios materiales o sociales, constituyen una expansión de la agencia social que condiciona el consenso ciudadano. “[C]ualquier movida que mejore su vida cotidiana [del cubano], por más parcial que fuera”, logra el apoyo de los cubanos (Dillas, 2008: 45).

Así sucede con la tolerancia a la crítica que ha expandido el gobierno raulista, que mantiene el oscurantismo pero acorta la homogeneización que procuraba su predecesor. Los reproches a las restricciones culturales y la decadencia del sistema educativo realizadas en el Congreso de la UNEAC (2008), y el contrapunteo entre el ex presidente de la Asamblea Nacional, Ricardo Alarcón (1993-2013) y Eliecer Ávila (entonces estudiante de Ciencias Informáticas, hoy activo opositor político) sobre el excesivo control del acceso a bienes y servicios de la población, mostraron que cierto nivel de crítica comenzaba a tolerarse.

No obstante, los correlatos políticos son escasos. Por ejemplo, las discusiones del discurso de Raúl Castro del 26 de julio de 2007, de obligado examen en los centros laborales, barrios e instancias regionales por orientación del PCC, acopiaron quejas y problemas de la ciudadanía que quedaron subsumidos dentro del PCC y las organizaciones de masas, sin condicionar un debate ciudadano (Mujal, 2009: 73).

Otros elementos también pueden estar condicionando la legitimación de la autoridad en este periodo, como las consecuencias de una segunda sucesión del liderazgo político y la

propuesta de límites a los mandatos presidenciales y otros cargos públicos. La realidad de la cercanía de muerte de los hermanos Castro compele a un cambio en el liderazgo político. Dada la indeterminación de la línea sucesoria es imprevisible el futuro del liderazgo, podría procurarse un líder ajeno a la familia Castro o no. Esta imprecisión podría estar influyendo en los cálculos de costo/beneficio de una resistencia violenta (con un gobierno que muestra permanentemente su tendencia a la coacción), inclinándolo más a mantener una contestación pasiva hasta el momento de expiración natural. Ello no asegura un tránsito a la democracia pero puede estar movilizándolo el elemento de resistencia pasiva presente en la aceptación pragmática que legitima el gobierno de Raúl Castro.

El propio Presidente ha expresado en algunas ocasiones la necesidad de acotar los mandatos presidenciales a dos periodos que no sobrepasen los cinco años cada uno y de limitar el tiempo de representación de otros cargos públicos en el gobierno y el Estado. Incluso ha dicho que se retirará en el 2018. Aunque ninguna de estas propuestas pasan –por el momento- del discurso político (o la demagogia), pudieran estar influyendo en la racionalidad de la ciudadanía, favoreciendo su propensión a la resistencia pasiva y adyacentemente a la legitimación de la autoridad política.

Las relaciones tradicionales entre la élite política y la sociedad cubana, caracterizada por la “atomización de los sujetos” como “garantía” de subordinación al régimen, anula las oportunidades de “cambios políticos relevantes”, democratizadores y de presiones desde la sociedad (Dillas, 2008: 39-43). Creo, sin embargo, que los límites impuestos por las reformas *raulistas* generan resquicios para la ampliación de la autonomía y la superación de la desintegración social. La verticalidad de las relaciones entre el gobierno y la sociedad civil, que condiciona la validación de los procesos “desde arriba”, podría coadyuvar a la contestación de la clave de subordinación política: la atomización social.

Por su parte, la oposición interna sigue siendo poco representativa, dependiente de recursos externos y carente de liderazgo; es un actor con capacidad estratégica limitada en su interacción con el gobierno y la sociedad en su conjunto. Incluso alcanzan mayor reconocimiento internacional que nacional. Oswaldo Payá, Laura Pollán, Yoanis Sánchez, por citar algunos nombres, se han identificado más tras la flexibilización migratoria.

Raúl Castro emplea una táctica represiva diferente a la de su hermano. Según un Informe del Comité Contra la Tortura (2012),⁴⁵ su gobierno explota el uso de la fuerza policial, las amenazas, los actos de hostigamiento, las detenciones arbitrarias y los malos tratos con los opositores. Las detenciones por motivos políticos son cada vez mayores y más violentas. Su modus operandi novedoso (respecto al de Fidel Castro) consiste en su corta duración (horas o días), la total incomunicación de los detenidos, la intimidación y los golpes. El Informe también señala allanamientos a ONG, residencias de líderes opositores sin orden judicial, actos de repudio en moradas particulares y centros laborales.

Las Damas de Blanco y la Unión Patriótica de Cuba son de los más afectados, pero igualmente blogueros y prensa independiente denuncian abusos, violaciones de derechos y encarcelamiento de sus miembros. La violencia, señala el Informe, puede haber incidido en muertes de disidentes (Juan Soto García, Polo Antitotalitario Unido, 2011; Harold Cepero y Oswaldo Payá, Movimiento Cristiano de Liberación, 2013) y prisioneros de conciencia en huelga de hambre (Orlando Zapata Tamayo, 2010; Wilmar Villar Mendoza, 2012).

El Consejo de Derechos Humanos de la ONU recomendó en el 2013 al gobierno cubano garantizar la libertad de expresión y reunión pacífica, la libre actividad de los defensores de los derechos humanos, los periodistas independientes y opositores, así como descartar artículos penales como “peligrosidad predelictiva“. El gobierno cubano no reconoce víctimas de intimidación, enjuiciamiento, detenciones arbitrarias y se niega a prescindir de las detenciones de corta duración y el hostigamiento, pues considera que dichas recomendaciones son sesgadas políticamente y su objetivo es desacreditar a Cuba.⁴⁶ Por otro lado, aunque durante la administración raulista han disminuido las movilizaciones populares, no se han eliminado; por ejemplo, continúan las marchas por la extradición de cinco cubanos reclusos en prisiones norteamericanas con largas condenas por cargos de espionaje.

⁴⁵ Informe alternativo Cuba. Presentado ante el Comité Contra la Tortura por la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT) en vista del examen de los informes periódicos segundo, tercero y cuarto de Cuba (48° periodo de sesiones, mayo 2012).

http://www2.ohchr.org/english/bodies/cat/docs/ngos/OMCT_Cuba_CAT48.pdf

⁴⁶ Notimex. <http://ciudadypoder.com.mx/blogs/noticias/index.php/noticias/internacionales/item/36933-rechaza-cuba-recomendaciones-de-onu-sobre-libertad-de-expresi%C3%B3n>

f) Liderazgo

En el ciclo anterior consideré que la Caída del Muro de Berlín no implicó para Cuba una transición política pero sí condicionó cambios a lo interno del régimen, hacia un *postotalitarismo*. En este periodo, otro acontecimiento ha sido fundamental en la continuidad del cambio político interno y la emergencia de nuevas fases en el régimen: la enfermedad de Fidel Castro y su sucesión como líder. Coincidiendo con Arechavaleta (Rodríguez-Arechavaleta 2009), la sucesión condicionó la reconfiguración de la élite política y las dinámicas de interacción de los actores estratégicos. Por ello creo que este acontecimiento puede entenderse como una *oportunidad política*, en tanto deja abierta la posibilidad de estructurar la sucesión. No obstante, la misma estará constreñida por la fragmentación de la sociedad civil y su falta de autonomía, requisitos indispensables para la “reproducción del proyecto de poder” (Dillas, 2008: 36).

La sucesión del liderazgo entre hermanos evidencia el carácter patrimonial del régimen en Cuba (Saxonberg 2013). Fue una transmisión “cómoda” (Dillas 2008: 37), pues sucedió bajo condiciones internacionales relativamente favorables, arropada por alianzas con gobiernos de centroizquierda en América Latina y una administración estadounidense concentrada en sus catástrofes militares en Medio Oriente. Internamente la situación también fue bastante providencial, si se considera el despegue económico de la isla respecto a la década del noventa (Dillas 2008: 39). Así, la nueva administración pudo concentrarse en lo que toda élite política desea: la durabilidad del régimen político.

En su favor influyó la legitimidad histórica de Raúl Castro, pues aunque Fidel era el ideólogo, el visionario, durante su mandato Raúl fue el ejecutor (Mujal, 2009). Por eso, aunque no heredó “completamente el manto de autoridad carismática de su hermano, conserva una autoridad decisiva dentro del liderazgo colegiado”, pues la revolución ha sido, después de todo, “el producto colectivo de dos hermanos”, leales entre sí (Mujal, 2009: 72). El cambio del liderazgo, dice Dillas (Dillas 2008), ofrece la confusa imagen de un sistema político que se recompone al tiempo que se afirma en su inmovilismo. El mandato raulista reúne figuras que descartan dudas sobre la continuidad del régimen totalitario, como Machado Ventura, “representante más notorio del dogmatismo e inmovilismo” (Dillas,

2008: 36), quien fungiera como primer vicepresidente (2008-2013) y encabezara junto a Raúl Castro el proceso de ajuste.

Se consigue un “sistema político cerrado” donde no pueden distinguirse facciones porque existe un único discurso con reconocimiento oficial (Mujal, 2009). Dillas y Mujal (Mujal, 2009) identifican la composición de la élite política de la administración raulista durante los años 2006-2009: 1) veteranos guerrilleros y oficiales de alto rango de las FAR, partidarios de apertura económica con total control político. Su principal figura es Raúl Castro. 2) “reformistas” o “aperturistas”, políticos más jóvenes, tecnócratas, con mayor arraigo en instituciones económicas y respaldo de mandos provinciales del PCC; simpatizantes de reformas económicas profundas y rápidas, y una mayor flexibilización política. Sus principales líderes fueron tempranamente defenestrados por Raúl Castro (el ex vicepresidente del Consejo de Estado, Carlos Lage y el ex canciller Felipe Pérez Roque). 3) la “ortodoxia comunista”, los “duros”, un sector más conservador que apoya una reforma con límites estrictos y se opone a cualquier apertura política. Su dominio radica en el PCC y su principal exponente es Machado Ventura.

Bajo la mirada convaleciente de Fidel, la élite cubana –encandilada por la “legitimidad de origen” del nuevo jefe de Estado y convencida de la fuerza persuasoria de los militares- ha cerrado filas en torno a él, mostrando de paso un instinto coalescente vital para la supervivencia. Ello ha quedado refrendado formalmente en la constitución del nuevo Consejo de Estado –ya sin la presencia de Fidel-, donde han confluído reformistas y conservadores, militares y civiles, tras la esponjosa meta de un socialismo que los dirigentes cubanos han utilizado por décadas como una suerte de comodín ideológico para todo uso (Dillas, 2008: 40).

Rafael Hernández (Hernández, 2014) ofrece datos actuales y amplios sobre la composición sociodemográfica de la élite política en Cuba. Según Hernández, las edades, género, color de la piel y profesiones de las principales instituciones y estructuras de dirección “ofrecen un panorama complejo, caracterizado por la coexistencia de configuraciones sedimentadas históricamente junto a dinámicas nuevas” (Hernández, 2014: 34).

La edad promedio del Buró Político (BP) del PCC es de 68.57 años, con una mediana de 71 años, la más alta dentro de las estructuras de dirección; el Secretariado del CC del PCC tiene un promedio de edad de 63. 8 años, de la mitad de sus miembros tiene 60 años; el CC del PCC promedia una edad de 57 años; el Consejo (ampliado) de Ministros promedia 58 años (sólo 8 miembros son menores de 50 años, 7 vicepresidentes mayores de

50 años y la mayoría supera los 70); en el Consejo de Estado solo el 26.9% tiene menos de 50 años (Hernández, 2014).

La presencia de género en las estructuras de dirección es desigual: solo uno de los 14 miembros del BP es mujer y también sucede en el Secretariado del CC, con una única fémina; en el CC del PCC la proporción de mujeres es la más alta dentro de los organismos representativos –después de la ANPP-, con un 42% y 45.5% respectivamente; en el Consejo de Ministros el 25% son mujeres, superando en cifras a todos los gabinetes precedentes, pero ninguno de los 7 vicepresidentes es mujer; el Consejo de Estado cuenta con un 38.7% de mujeres (Hernández, 2014).

Hernández afirma que la composición racial de las instituciones y las estructuras de dirección y representación es similar al promedio de negros y mestizos en las bases, exceptuando algunas instituciones con una fuerte presencia de blancos. En el BP los no negros representan solo 26.6% del total de sus miembros; en el CC del PCC el 68.4 es blanco; en el Secretariado el 33% es blanco y en la ANPP los no blancos son el 35.67 (Hernández, 2014). La profesión más representada en el gobierno cubano es la de ingeniero, que agrupa el 46% de sus miembros. Entre economistas e ingenieros el Ejecutivo raulista congrega un 71% de su membresía (ingenieros: 25%, economistas: 25%, ingenieros militares: 21%, militares: 17%) y un 12 es médico (Hernández, 2014). Resalta la ausencia de científicos sociales, humanistas e intelectuales en esta distribución.

Con estos y otros datos, Hernández concluye respecto a la edad –mi mayor punto de interés, considerando la premura de la segunda sucesión del liderazgo histórico- que en las estructuras de dirección del PCC la edad promedio supera a la de sus bases, que el BP muestra una edad particularmente avanzada, incluso si se comparan con los antiguos líderes de la URSS, por lo que “el riesgo biológico“ entraña “incertidumbre en la estabilidad de ese liderazgo“ (Hernández, 2014: 37). Sin embargo, señala, aparece una tendencia al rejuvenecimiento de la élite como resultado de la voluntad política de la máxima dirección del país, no la consecuencia de la agenda de las organizaciones juveniles o su política de cuadros -la intención de relevo no se visibiliza en sus discursos ni en el papel de las organizaciones juveniles (Hernández, 2014).

El estilo de conducción *raulista* se aleja de la visibilidad de alto perfil de Fidel Castro; “parece más un gerente que un político”, es un líder “pragmático, sin ínfulas fundacionales, con un sentido de la finitud que nunca tuvo su hermano” (Mujal, 2009: 74). Su estilo de conducción más colegiado no ha refrenado, empero, la tendencia patrimonialista del régimen, pues ha situado “a su gente en los puestos directivos más altos” (liderazgo histórico y miembros de las FAR concentran cargos del Consejo de Estado y el Buró Político). Para Mujal su liderazgo es el de “un militar profesional para quien las FAR y el PCC son organizaciones equivalentes en términos funcionales, fundadas en la disciplina y la unidad” (Mujal, 2009: 74). Raúl Castro ha insistido en el rol proactivo del PCC con las demandas ciudadanas, por ello ha sido partidario de la crítica constructiva y el debate, aunque sin desviarse del canon dominante. Esta conducción política del liderazgo y el régimen no evidencia un presidente liberal (Mujal, 2009: 74).

Pese a la reestructuración de la élite en términos generacionales y en su estilo de conducción política, “la sucesión no ha alterado en lo fundamental la tradicional relación entre la élite y la sociedad” (Dillas, 2008: 39). El funcionamiento de la élite raulista sigue siendo “bastante opaco” (Mujal, 2009: 75); su mayor consenso estriba en la necesidad de resolver los problemas de la economía interna, garantizando la durabilidad del régimen mediante la apertura de espacios de mercado y para asegurar el apoyo del sector empresarial emergente.

Resumen del capítulo

1991-----	1996-----	2006-----	2013
Régimen	Régimen	Régimen	
Posttotalitario temprano	Posttotalitario en congelación	Posttotalitario en maduración	

Tabla 2. Comportamiento de las dimensiones del régimen político en Cuba durante el Tercero y Cuarto ciclo evolutivo

Periodo evolutivo	Sobrevivencia pos Guerra Fría	Reforma raulista
Años	1991-2006	2006-2013
<i>Economía</i>	Centralizada Economía de comando Reformas de ajuste	Centralizada Economía de comando (profundización de) reformas de ajuste
<i>Internacional</i>	Conflicto con EEUU Nuevas relaciones con América Latina (Venezuela)	Conflicto con EEUU Nuevas relaciones con América Latina (afianzamiento con Venezuela)
<i>Pluralismo</i>	Pluralismo político ausente Partido único Ausencia de sociedad civil autónoma	Pluralismo político ausente Partido único Ausencia de sociedad civil autónoma
<i>Ideología</i>	Marxista-leninista	Marxista-leninista
<i>Fuentes de legitimidad</i>	Estado centralizado con tendencias de mercado Logros sociales e ideología como fuentes de legitimación debilitadas Cohesión de la élite como fuente de legitimación Sociedad civil corporizada Represión Movilización intensiva y extensiva	Estado centralizado con agudización de programa de ajuste de mercado Logros sociales e ideología como fuentes de legitimación debilitadas Cohesión de la élite como fuente de legitimación. Sociedad civil corporizada Represión Disminución de la movilización.
<i>Liderazgo</i>	Carismático Liderazgo histórico Élite fuertemente cohesionada	Más colegiado Legado de liderazgo histórico Élite fuertemente cohesionada
Régimen político	Posttotalitario	Posttotalitario

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

El modelo propuesto en esta tesis permite llegar a algunas conclusiones respecto a la durabilidad del régimen político en Cuba:

1. No puede hablarse de transición política pero sí de cambios internos en el régimen político.
2. Es un régimen posttotalitario en maduración, con rasgos patrimonialistas.
3. En la durabilidad del régimen intervienen todas sus dimensiones, construyendo un fino equilibrio que permite su longevidad. Unas dimensiones tienden a mantenerse en el tiempo, mientras otras propenden a variar. Las dimensiones que permanecen constantes son: pluralismo político e ideología. Las dimensiones que varían son: fuentes de legitimidad y liderazgo. Las dinámicas entre las dimensiones conducen a distintas fases en el régimen, y dan cuenta de su capacidad de adaptación a contextos externos e internos.

El siguiente cuadro resume el comportamiento de las dimensiones del régimen político en Cuba, analizadas en la investigación.

Tabla 3. Comportamiento de las dimensiones del régimen político en Cuba

Dimensiones	Emergencia y formación del régimen	Institucionalización y consolidación del régimen	Sobrevivencia pos Guerra Fría	Reforma raulista
Pluralismo (político)	C/A	C/A	C/A	C/A
Ideología	C	C	C/D	C/D
Fuentes de legitimidad	C	C	M	M
Liderazgo	C	C	M	M
Régimen	Totalitario	Totalitario	Posttotalitario	Posttotalitario

C/A: Constante (ausente), C/D: constante debilitada, C: constante y M: modificación.

Fuente: Elaboración propia.

Aunque la literatura tradicional de transiciones comprende la noción de transición política como el paso de un régimen político a otro, no necesariamente democrático (O'Donnell and Schmitter, 1986; Huntington, 1993; Linz and Stepan, 1996), frecuentemente este concepto está asociado a la democratización y la consolidación de la democracia. Sin embargo, otros autores han empleado la categoría de regímenes no-transicionales (Saxonberg, 2013) para identificar los comunismos continuados del orbe como China, Vietnam, Corea del Norte, Laos y Cuba. La ausencia de transición política en estos regímenes no implica que los mismos permanezcan estáticos, pues en ellos se producen presiones dinámicas que conducen a cambios atípicos dentro del régimen (out-of-type change) (Linz and Stepan, 1996).

La noción de regímenes no-transicionales se centra en los cambios que se producen al interior de un régimen producto de sus dinámicas íntimas. De ahí la importancia de la identificación de las fases de un régimen posttotalitario (temprano, en maduración, en congelación), principales exponentes de la tendencia a la variación atípica (Linz and Stepan, 1996).

Cuba encaja en dicha noción, pues si bien no se ha producido una transición política, su régimen tampoco ha sido el mismo durante estos últimos 55 años. Los cambios analizados a lo largo de esta investigación no han significado variaciones de un tipo ideal de régimen a otro, sino que acaecen en su interior, mostrando su carácter de adaptación contextual, más que su carácter contingente.

Casi desde el mismo triunfo revolucionario se hizo evidente el carácter totalizador que ha encarnado la revolución cubana, especialmente durante sus primeros 30 años y hasta el colapso de los comunismos soviéticos. La “intención totalizadora” –rasgo primario de los totalitarismos (Linz 2009)- primó en el diseño e institucionalización del régimen político; de ahí la corporativización de la sociedad civil y la ausencia de autonomía de las instituciones en general. La incorporación de la ideología marxista-leninista y la concepción estalinista del Estado y la sociedad, afianzaron la privación de pluralismo político y el unipartidismo, así como la centralización del poder. Sin embargo, la masividad del apoyo al régimen durante estos años da cuenta de su capacidad de legitimación mediante la reivindicación de demandas populares, discursos nacionalistas y la dotación de una meta simbólica colectiva favorecida por la ideología.

El quiebre de la URSS en 1989 compelió a los actores políticos de la isla, particularmente a su élite, a adoptar disposiciones para sobrevivir a la crisis que produjo la desaparición de dicho aliado. Si bien las medidas tomadas no coadyuvaron a una transición política, sí condicionaron un cambio atípico en el sistema político cubano, variándolo de totalitarismo a posttotalitarismo temprano. La política de ajuste económica adoptada entonces, favoreció cierta liberalización económica –de ahí el cambio al posttotalitarismo- que si bien no tuvo correlato político generó una nueva fuente de legitimación ante el debilitamiento de la ideología y el retroceso en la satisfacción de las necesidades de la población. El régimen mantuvo intacta su capacidad de control político apuntalado por un discurso nacionalista, el liderazgo carismático de Fidel Castro y la ejecución de políticas populistas.

Este reacomodo facilitó su exitoso desempeño en un contexto internacional y económico adverso. Los ajustes introducidos favorecieron la búsqueda de nuevos aliados políticos y económicos, diversificándose la cartera comercial y financiera de la isla. Sin

embargo, en cuanto el contexto internacional se hiciera favorable a la élite política, la misma retomó su tendencia a concentrarse en un aliado estratégico. La coligación con el liderazgo venezolano durante el mandato de Hugo Chávez, dio a la dirigencia política cubana la oportunidad de paralizar el desarrollo y la velocidad de las reformas de ajuste para retomar el control sobre las exiguas cuotas de autonomía e independencia cedidas al calor de la crisis, promoviendo con ello el estancamiento del régimen político, el cual se adentró en una fase de congelación (posttotalitarismo en congelación). Una nueva fuente de legitimación se erigió en la cohesión de la élite política mediante el mayor empoderamiento de los militares como administradores de la economía y la mantención del carácter de inclusión social de la revolución.

La exitosa sucesión del liderazgo político entre hermanos, tras el retiro forzado de Fidel Castro en el 2006, retomó el rumbo de los ajustes y reanudó las transformaciones a lo interno del régimen. Las reformas introducidas durante el mandato de Raúl Castro han condicionado nuevos cambios atípicos a lo interno del régimen político en Cuba, el cual se ha adentrado a una lenta fase de maduración que amplía y extiende las cuotas de autonomía e independencia de ciertos sectores de la sociedad, particularmente en la economía, sin socavar las bases (pos)totalitarias del sistema, especialmente en sus referentes políticos: derechos y libertades.

La administración raulista ha amparado el florecimiento del capitalismo monopolista de Estado manteniendo la concentración de la propiedad y la riqueza individual y colectiva en poder estatal, preservando la corporativización de la sociedad civil y el unipartidismo. La legitimación de su gobierno se alcanza mediante el fortalecimiento de la cohesión de la élite política en combinación con la eliminación de prohibiciones absurdas que alivian la vida cotidiana de una minoría de cubanos. A lo cual se añaden, a mi juicio, expectativas de cambios entre la ciudadanía respecto a la necesaria renovación del liderazgo político tras la natural extinción de los hermanos Castro y los dirigentes “históricos”.

Los rasgos patrimonialistas del régimen se asocian a la penetración de la familia Castro y sus acólitos en todos los estamentos del poder. La sucesión del liderazgo de Fidel Castro a su hermano Raúl refuerza esta imagen, sin embargo, la segunda sucesión del

liderazgo, prevista tras la desaparición física de los líderes castristas, impone un fuerte desafío al carácter patrimonial del régimen y eventualmente a la cohesión de la élite política.

Por otro lado, el involucramiento de todas las dimensiones del régimen en su durabilidad refuerza las aseveraciones del impacto del tipo de régimen en las transiciones políticas (Linz and Stepan, 1996). El modelo aplicado en este trabajo muestra cómo el tipo de régimen condiciona las no-transiciones, lo cual refuerza la idea de variaciones atípicas a lo interno del régimen (Linz and Stepan, 1996). Las condiciones que se presentan en transiciones son aquellas que con seguridad han sido decisivas para el cambio de régimen (Saxonberg, 2013).

Un fino equilibrio entre las dimensiones es lo que adjudica durabilidad al régimen posttotalitario en Cuba, dando cuenta de su capacidad de adaptación contextual. La necesidad de preservación del status quo conduce a la ponderación de la situación de dominio y hegemonía totalizadora. La preservación de este equilibrio se alcanza mediante la variación de algunas de las dimensiones del régimen político como estrategia de supervivencia.

Las dimensiones que permanecen constantes están estrechamente vinculadas. La ideología marxista-leninista normaliza la ausencia de pluralismo político mediante el establecimiento de la necesidad de un partido único, autotitulado de vanguardia. Incluso en aquellos regímenes no-transicionales donde existen partidos menores o marginales, el carácter pluripartidista del sistema político no mella el dominio (totalizador) del partido único comunista (Saxonberg, 2013). Así, una ideología totalizadora y un único partido, también totalizador, son elementos identitarios de los regímenes totalitarios y sus diferentes variaciones o fases (Saxonberg 2013; Linz and Stepan, 1996). Cualquier modificación en sendas dimensiones implicaría transición política (Saxonberg, 2013). Estas dos dimensiones resguardan al régimen de la isla ofreciendo asiento institucional y legitimación (con limitaciones).

Los cambios en el liderazgo y en las fuentes de legitimidad, evidencian la capacidad de adaptación del régimen político en Cuba. Las mutaciones de dichas dimensiones

persiguen maximizar la acumulación de poder político mediante una relación relativamente equilibrada con la sociedad.

No considero casual que en el régimen político en Cuba los cambios se produzcan en las fuentes de legitimación con más frecuencia y fuerza que en el liderazgo, la otra dimensión mutante. Los cambios no se producen en espiral -hay retrocesos- ni se expanden a toda la dimensión, de manera que mantienen elementos de ciclos evolutivos anteriores. Tales dimensiones se modifican bajo condiciones críticas (caída del Muro de Berlín) y oportunidades políticas sobresalientes (sucesión del liderazgo político).

En la teoría de Linz y Stepan las dimensiones del régimen político presentan igual peso o importancia. Sin embargo, en el arquetipo presentado en este trabajo, unas tienden a la permanencia y otras a la adaptación. ¿Será ello evidencia de que las dimensiones cumplen funciones distintas o que cada una presenta una relevancia particular en su relación con la durabilidad del régimen político? A partir de un solo caso es inadecuado responder con seguridad estas preguntas, pero profundizar en este modelo podría ayudar en su conocimiento.

BIBLIOGRAFIA

- Aja, Antonio. 2006. "La Migración Desde Cuba." *Aldea Mundo: Revista Sobre Fronteras E Integración* No. 22 (November): 7–16.
- Dillas, Haroldo. 2008. "La Dirección Y Límites de Los Cambios." *Revista Umbrales de América Del Sur*, no. No. 5.
- Domínguez, Jorge. 2004. In *La Transición Invisible. Sociedad Y Cambio Político En Cuba*, edited by Cecilia Bobes and Rafael Rojas, 21–86. México DF: Editorial Océano de México.
- . 1997. "¿Comienza Una Transición Hacia El Autoritarismo En Cuba?" *Revista Encuentro de La Cultura Cubana*.
- Duharte, Emilio. 2002. "El Sistema Político Cubano: Particularidades de Su Formación Y Desarrollo." In *Teoría Sociopolítica. Selección de Temas*. Vol. II. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- . 2006. "Reformas Y Tendencias Políticas En Cuba: Hacia Un Fortalecimiento de La Legitimidad." In *Teoría Y Procesos Políticos Contemporáneos*. Vol. T II. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Everlenny Pérez, Omar. 2010. "Cuba: ¿por Dónde va La Economía?" *Revista Temas*.
- Gregor, James. 2009. *Marxism, Fascism, and Totalitarianism: Chapter in the Intellectual History of Radicalism*. California: Stanford University Press.
- Guerra, Lillian. 2012. *Visions of Power in Cuba. Revolution, Redemption, and Resistance, 1959-1971*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- Hernández, Rafael. 2014. "Demografía Política E Institucionalidad. Apuntes Sociológicos Sobre Las Estructuras Políticas En Cuba." *Espacio Laical*, Número especial, 2: pp. 32–43.
- Holmes, Leslie. 2009. *Communism: A Very Short Introduction*. New York: Oxford University Press.
- Huntington, Samuel. 1993. *La Tercera Ola de La Democracia. En Diamond, Larry Y Marc F. Plattner (compiladores): El Resurgimiento Global de La Democracia*. México: UNAM.
- Landman, Todd. 2011. *Política Comparada. Una Introducción a Su Objeto Y Métodos de Investigación*. Translated by Carlos Luengo. Madrid: Alianza Editorial.

- Levitsky, Steven and Lucan Way. 2013. "The Durability of Revolutionary Regimes." *Journal of Democracy* 24 (No. 3).
- Linz, Juan. 2000. *Totalitarian and Authoritarian Regimes*. United States of America: Lynne Rienner Publishers, Inc.
- . 2009. "Regímenes Totalitarios Y Autoritarios." In *Sistemas Totalitarios Y Regímenes Autoritarios*. Vol. 3. Madrid, España: Centro de estudios políticos y constitucionales.
- Linz, Juan and Alfred Stepan. 1996. *Problems of Democratic Transition and Consolidation. Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*. Baltimore and London: The Johns Hopkins University Press.
- Mesa-Lago, Carmelo. 2012. *Cuba En La Era de Raúl Castro: Reformas Económico-Sociales Y Sus Efectos*. Carmelo Mesa-Lago. Madrid, España: Colibrí.
- Molina, Jesús. 2005. *La Economía Cubana Desde El Siglo XVI Al XX: Del Colonialismo Al Socialismo Con Mercado*. Vol. No. 28. Estudios Y Perspectivas. México DF: CEPAL.
- Mujal, Eusebio. 2009. "Tensions in the Regime." *Journal of Democracy* 20 (January): 20–35.
- Mujal, Eusebio and Joshua W. Busby. 2011. "¿Mucho ruido y pocas nueces? El cambio de régimen político en Cuba." *Revista Encuentro*.
- Mujal, Eusebio and Jorge Saavedra. 1998. "El posttotalitarismo carismático y el cambio de régimen: Cuba y España en perspectiva comparada." *América Latina Hoy* Vol. 18: 35–40.
- O'Donnell, Guillermo and Philippe C. Schmitter. 1986. *Transitions from Authoritarian Rule. Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*. The Johns Hopkins University Press. Baltimore and London.
- Pérez-Stable, Marifeli. 1998. "La Crisis Invisible: La Política Cubana En La Década de Los Noventa." *Revista Encuentro*, no. No. 8/9.
- . 2007. *Looking Fordward. Comparative Perspectives On Cuba´s Transition*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- Rodríguez-Arechavaleta, Carlos. 2009. "Cuba Y La Transición Política: Tan Cerca Y Tan Lejos. Reflexiones 2009 Sobre El Futuro Político En Cuba." *América Latina Hoy* No. 52: 63–90.
- Saxonberg, Steven. 2013. *Transitions and Non-Transitions from Cummunism. Regime Survival in China, Cuba, North Korea, and Vietnam*. Cambridge: Cambridge University Press.

Silva, Arnaldo. 2003. *Breve Historia de La Revolución Cubana*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Valdés Paz, Juan. 2009. *El Espacio Y El Límite. Estudios Sobre El Sistema Político Cubano*. La Habana: Instituto Cubano de Investigación cultural Juan Marinello.

Vidal, Pavel and Omar Pérez, eds. 2012. *Miradas a La Economía Cubana. El Proceso de Actualización*. La Habana: Caminos.